



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Seminario de economía social, solidaria y popular



LAS LUCHAS SOCIALES POR LA TIERRA EN AMÉRICA LATINA:

UN ANÁLISIS HISTÓRICO, COMPARATIVO Y GLOBAL

Hanne Cottyn, Javier Jahncke, Luis Montoya,
Ela Pérez, Mattes Tempelmann
(Editores)



UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS
FONDO EDITORIAL

ISBN: 978-9972-46-577-2

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional N.º 2016-04449

© Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Ciencias Sociales
Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular
Av. Germán Amézaga N.º 375
Pabellón José Carlos Mariátegui, 3er piso,
Ciudad Universitaria, Lima 1, Perú.
economiasolidarias@unmsm.edu.pe
<http://economiasolidarias.unmsm.edu.pe>

© Ghent Centre for Global Studies
Ghent University
Universiteitstraat N.º 8, 9000, Gent, Bélgica.
<http://www.globalstudies.ugent.be>

© Red Muqui
Av. República de Chile N.º 641, Lima 11, Perú.
<http://www.muqui.org>

© Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Fondo Editorial
Av. Germán Amézaga N.º 375
Pabellón de la Biblioteca Central, 4to piso,
Ciudad Universitaria, Lima 1, Perú.
fondo.editorial.unmsm@gmail.com
Teléfono (01) 619-7000 anexo: 7530/7534

Publicado con el apoyo del Fondo de Investigación de Flandes (FWO), la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Red Muqui.

Primera edición.
Lima, abril de 2016.

Diseño, diagramación e impresión:
Centro de Producción Editorial e Imprenta de la UNMSM - CEPREDIM.
Jr. Paruro 119 Lima 1. Teléf.: 619-7000 anexo 6009.

Ilustración de carátula: “Conga no va”, de Fonky One.

Impreso en Lima, Perú.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro sin permiso expreso de los editores

Las luchas sociales por la tierra en América Latina: Un análisis histórico, comparativo y global

Hanne Cottyn, Javier Jahncke, Luis Montoya,
Ela Pérez, Mattes Tempelmann
(Editores)

Autores

Alberto Acosta	Lourdes Huanca
Edwin Alejandro	Nathaly Jiménez
Yamile Alvira	Michel Laforge
Reynaldo Arias	Henry Mar
Anna Cant	Luciano Mina
Francisco Cueva	Andrés Otálvaro
Elga Chávez	Gloria Pilares
Jorge Churme	Erika Quintanilla
Luis Carlos Costa	Carla Rodas
Esteban Daza	Fabian Singelstein
Mara Duer	Katrin Singer
Luiz Gaiger	Hugo Sosa
César Germaná	Sinclair Thomson
Geoff Goodwin	Eric Vanhaute

*A la memoria de Beto Chahuallo Huillca,
Alberto Cárdenas Chalco, Exaltación Huamaní,
Ezequiel Huamaní Mío, asesinados
durante el conflicto de Las Bambas,
por la defensa de la tierra.*

*A Máxima Acuña y Nélica Ayay,
a la resistencia y la lucha
por la defensa del agua y la vida,
realizada por ellas y los
guardianes de las lagunas de Celendín.*

ÍNDICE

Presentación 11
Eric Vanhaute y Hanne Cottyn

Introducción 15
Ela Pérez y Luis Montoya

Primera parte: Tierra y extractivismo

Presentación..... 27
Mattes Tempelmann

El lugar del canto y la oralidad como práctica pedagógica de reafirmación de la vida y su existencia en los Andes cajamarquinos 31
Yamile Alvira

La decolonización de la tierra en América del Sur: El derecho a pertenecer a la Tierra. El caso de la Araucanía 39
Mara Duer

Libres y sin fronteras: Dos casos de luchas indígenas por el territorio en el Chaco y en el altiplano de Bolivia 45
Carla Rodas

Resistiendo al destierro. Un estudio sobre dinámicas de resistencia en conflictos territoriales por el agua. Huila, Colombia 51
Fabian Singelstein

La lucha por la tierra y el territorio en Rancas, Cerro de Pasco. Huayllacancha: La lucha por la tierra e identidad 59
Hugo Sosa y Edwin Alejandro

Segunda parte: Tierra, agricultura familiar y recursos naturales

Presentación.....	67
<i>Mattes Tempelmann y Edwin Alejandro</i>	
“La singularidad de nuestro proceso”: Los significados políticos de la reforma agraria peruana	69
<i>Anna Cant</i>	
Experiencia de la agricultura familiar en Cuatro Lagunas y su relación con la defensa de la tierra productiva en Cusco	73
<i>Francisco Cueva</i>	
Reforma agraria a pesar del Estado: Las luchas indígenas por la tierra en la sierra ecuatoriana	79
<i>Geoff Goodwin</i>	
La soberanía alimentaria y el Buen vivir	83
<i>Lourdes Huanca</i>	
La lucha por la tierra en el Ecuador y los límites de la Revolución Ciudadana	87
<i>Michel Laforge</i>	
Reforma agraria en Venezuela (1999–2015)	93
<i>Andrés Otálvaro</i>	
“Tenemos mucho que decir, simplemente nadie escucha” Luchando por el (re) conocimiento de las y los niños (as) mediante un mapeo participativo	99
<i>Katrin Singer</i>	

Tercera parte: Tierra y economía solidaria

Presentación.....	109
<i>Ela Pérez y Luis Montoya</i>	
La experiencia de la Sociedad Cooperativa Maya Vinic de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México	113
<i>Reynaldo Arias</i>	
¿Economías solidarias o economías familiares? La experiencia de la Confederación Nacional Agraria	117
<i>Elga Chávez y Erika Quintanilla</i>	

Producción comunitaria y mercado de exportación de la “Quinua real” en el Municipio de Santiago de Huari, Oruro, Bolivia	121
<i>Guillermo Jorge Churme</i>	
La cooperación y la Reforma agraria popular en Brasil	127
<i>Luis Carlos Costa</i>	
Ecuador: Estado y transformación productiva en el campo	131
<i>Esteban Daza</i>	
La nueva independencia: de la huerta urbana a la autonomía alimentaria	135
<i>Nathaly Jiménez</i>	
Grupo de Iniciativa en Economía Solidaria (GIES) Canchis, 2003–2015	141
<i>Henry Mar y Gloria Pilares</i>	
Foro Brasileño de Economía Solidaria: Buen vivir, cooperación y autogestión para un desarrollo justo y sustentable	147
<i>Luciano Mina</i>	

Cuarta parte: Reflexiones finales sobre las luchas sociales por la tierra

Presentación.....	155
<i>Hanne Cottyn</i>	
Los extractivismos y el subdesarrollo. Reflexiones para superarlos	157
<i>Alberto Acosta</i>	
Aproximaciones a las luchas sociales por la tierra	167
<i>Luiz Gaiger</i>	
La economía de la reciprocidad y el Buen vivir	173
<i>César Germaná</i>	
El problema del territorio: Dialogando con Mariátegui y la historia indígena desde hoy	183
<i>Sinclair Thomson</i>	

Algunas perspectivas sobre las luchas sociales por la tierra189
Eric Vanhaute y Hanne Cottyn

Propuestas desde la red Muqui sobre las luchas sociales por la tierra195
Javier Jahncke, Mattes Tempelmann y Edwin Alejandro

Notas sobre las perspectivas de enhebración de las luchas
por la tierra y la economía solidaria 203
Luis Montoya y Ela Pérez

Anexo

Pronunciamiento Luchas sociales por la tierra en América Latina209

PRESENTACIÓN

Esta publicación presenta los trabajos expuestos en la conferencia internacional: Las luchas sociales por la tierra en América Latina. Un análisis histórico, comparativo y global. Realizada el 24 y 25 de junio de 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de la ciudad de Lima en el Perú.

Surge de la confluencia de tres agendas de investigación y acción enfocadas en las luchas sociales por la tierra en un mundo cada vez más globalizado. Desde el diálogo entre el Departamento de Historia miembro del Centro de Estudios Globales de la Universidad de Gante, de Bélgica; la Red Muqui y el Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, del Perú; se construyó el enfoque central de la conferencia, en el punto de intersección de las agendas de estas tres instituciones.

Los recursos que facilitaron esta cooperación fueron proporcionados por un proyecto del Fondo de Investigación de Flandes (FWO), ejecutado desde el Departamento de Historia de la Universidad de Gante. El proyecto aborda la cuestión de la tierra, enfocado en las transformaciones históricas de las sociedades rurales en relación a procesos de globalización. Desde un análisis global y comparativo, se busca trazar la diversidad y los caminos paralelos que caracterizan las “trayectorias de transición” de comunidades campesinas en el mundo moderno (Vanhaute, Cottyn and Wang, 2014)¹. Contrastando historias localizadas de distintas regiones del mundo, el proyecto apunta a cuestionar y desafiar la historia clásica y eurocéntrica de la “desaparición” de las y los campesinos tras los ciclos de globalización.

¹ Vanhaute, Eric; Cottyn, Hanne; and Wang, Yang (2014). “Peasantries”, in: Immanuel Wallerstein, *The World is Out of Joint. World-historical interpretations of continuing polarizations*, Paradigm Publishers, pp. 55–68.

Por lo evidente que parece, la construcción de historias críticas en que figuran las poblaciones y comunidades que viven en y de la tierra como protagonistas es y sigue siendo una tarea ambiciosa, necesaria y viable. Ambiciosa por el peso de la colonialidad, la diversidad y la complejidad que marcan estas historias. Necesaria porque la perspectiva comparativa y global es el único camino no-eurocéntrico para evaluar el impacto de la transición más importante desde la revolución neolítica. Posible por las nuevas evoluciones entre el enfoque y la metodología del mundo académico, y de los movimientos sociales y las alternativas populares que ha abierto más oportunidades para una colaboración honesta y fructuosa.

Particularmente en América Latina, el tema es vital. A lo largo de los siglos, la lucha por la tierra ha sido un factor dominante en forjar la sociedad latinoamericana y formar movimientos sociales dinámicos. Desde el anclaje de una economía colonial de plata basada en la explotación de las minas de Potosí y otras, tras la expansión del sistema hacienda y las reformas agrarias nacionales, hasta la consolidación de un modelo extractivista neoliberal, la tierra ha sido factor protagonista en las profundas transformaciones sociales y territoriales del continente. De la misma forma, la tierra ha figurado como un detonante principal en el surgimiento de movimientos populares, rebeliones y resistencias cotidianas frente a estos proyectos de saqueo.

Tomando en cuenta este escenario, la conferencia fue concebida como una herramienta estratégica para construir puentes y facilitar encuentros interdisciplinarios e intersectoriales, más allá de los formatos académicos estándar. Además, fue resultado de una nueva forma de colaboración entre el Centro de Estudios Globales de la Universidad de Gante, la Red Muqui y el Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Complementarios, tanto en perfil institucional como en ejes y temas de investigación y acción.

El equipo de la Universidad de Gante proviene del Departamento de Historia y es miembro del Ghent Centre for Global Studies. Sus integrantes se dedican al estudio de la transformación del campo “global” a lo largo de los últimos 500 años. Mantiene vínculos interdisciplinarios para fomentar la investigación y el debate sobre el papel de las formas de explotación del suelo y del trabajo en el surgimiento del capitalismo global y cambios sociales en comunidades locales.

El trabajo de Red Muqui cubre 11 regiones del Perú, donde apoya comunidades afectadas y amenazadas por proyectos mineros con información, asesoramiento jurídico y propuestas para las políticas públicas. Promueve reformas institucionales e incide en la opinión pública, en las empresas y en el Estado para garantizar un uso y gobernanza de la tierra de manera sostenible, con respeto de los derechos humanos y los estándares sociales y ambientales.

El Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular es una instancia creada desde la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos del Perú, que agrupa a docentes investigadores e investigadoras, estudiantes, integrantes de organizaciones, movimientos sociales y productores activos en el campo de la economía solidaria. Colabora con comunidades que, en respuesta a los efectos distorsionadores de la economía capitalista, han desarrollado iniciativas que buscan implementar circuitos de intercambio más sustentables y justos.

La alianza entre estas tres agendas complementarias se forjó en torno de la apuesta compartida de contribuir a la construcción de un modelo de desarrollo sostenible e integral. La evaluación de las viejas y nuevas luchas por la tierra y los recursos naturales es fundamental para el objetivo común de entender y remodelar el mundo moderno. El objetivo específico de la conferencia es unir perspectivas tanto históricas como contemporáneas acerca de las luchas por la tierra en América Latina. Las agendas compartidas constituyen un marco de análisis y acción pertinente para llegar a un conocimiento más profundo de las trayectorias históricas, estructuras extractivistas y alternativas populares detrás de las luchas por la tierra en un mundo globalizado. Con representantes de cada institución se formó un comité organizador que se encargó del programa y la logística. Se aseguraron los fondos necesarios para la realización de este evento ambicioso y la publicación que acompaña, gracias al apoyo del Fondo de Investigación de Flandes (FWO) y los aportes de cada institución co-organizadora.

En línea con el propósito de fomentar el análisis crítico y descolonizador sobre las luchas por la tierra desde una perspectiva global, histórica y comparativa, se planteó un evento de formato internacional y dinámico que facilitara el intercambio de conocimientos, prácticas e ideas entre académicas y académicos, dirigentes sociales, activistas y artistas. La universidad funcionaría como espacio de encuentro, justamente con la intención de buscar las fronteras de los marcos de pensamiento establecidos y abrirse para un diálogo realmente descolonizador. Así nació un evento transdisciplinario e híbrido, generador de nuevos aprendizajes acerca de casos emblemáticos y “olvidados” o menos visibles de luchas por la tierra en América Latina, e inspirador para futuros intercambios y alianzas.

Como Ghent Centre for Global Studies estamos muy agradecidos de haber podido formar parte de todo el proceso, desde su concepción hasta la realización y la difusión mediante esta publicación. Agradecemos al profesor Luis Montoya y la profesora Ela Pérez como representantes del Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular, y al Dr. Javier Jahncke, Edwin Alejandro y Mattes Tempelmann como representantes de la Red Muqui. También reconocemos el gran trabajo del equipo del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social (CEUPS) de la Facultad de Ciencias Sociales, particularmente a Claudia Sánchez, y al Seminario, con sus numerosos voluntarios

y voluntarias llenos de entusiasmo, y del equipo de comunicación de la Red Muqui. Nuestra gratitud va a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por facilitar el ambiente y la participación de sus equipos docentes, así como al Fondo de Investigación de Flandes (FWO) por viabilizar la realización del evento. Sin duda, el factor más importante en la realización de un encuentro de gran compromiso y resonancia ha sido el alto nivel de participación con gran número de ponentes, distinguidos expertos invitados, artistas talentosos y comprometidos, y un público numeroso y activo.

Eric Vanhaute y Hanne Cottyn

Departamento de Historia

Grupo de investigación “Communities, Connections, Comparison”

<http://ccc.ugent.be>

Universidad de Gante, Bélgica

INTRODUCCIÓN

Los imaginarios surgidos de las luchas sociales por la tierra en América Latina estuvieron marcados durante mucho tiempo y casi de manera exclusiva por las demandas de democratización de la propiedad, expresadas en las varias gestas desplegadas por los diversos movimientos campesinos organizados desde las primeras décadas del siglo XX, las tomas de tierra y la reivindicación por la reforma agraria. El lema de Emiliano Zapata: “La tierra es para quien la trabaja”, resumió este sentimiento compartido por millones de desposeídos.

El cine latinoamericano intentó, casi a la par de estos procesos, retratarlos a través de una creación cinematográfica donde hombres y mujeres del campo asumían un protagonismo especial en los cambios de sus sociedades, las películas del director mexicano Emilio “El indio” Fernández son emblemáticas al respecto; pero es propiamente en la década del sesenta, con la insurgencia de movimientos como “Cinema novo”, liderado por el director brasileño Glauber Rocha; o el “Grupo cine liberación”, animado por el cineasta argentino Fernando “Pino” Solanas; o la obra individual de directores connotados como el cubano Tomas Gutiérrez Alea o el boliviano Jorge Sanjinés, que este imaginario termina de afianzarse.

El documental del director argentino Gerardo Vallejo “El camino hacia la muerte del viejo Reales”, dedicado a la vida de los jornaleros rurales de la Provincia de Tucumán en Argentina, fue una de las muestras más conspicuas de esta apuesta estética.

Sin embargo, no fue solo desde el cine que este imaginario fue construido. La música también fue otro campo clave de su producción. La cantata popular “Donde nacen los cóndores. Kuntur Wachana”, del compositor peruano Celso Garrido Lecca, aportó también un componente poderoso: el peso que la memoria musical adquiriría en las

luchas sociales por la tierra. Garrido Lecca, con letra del cineasta peruano Federico García, musicaliza la vida del líder campesino Saturnino Huillca, organizador de sindicatos y tomas de tierra con comunidades del Cusco, en Perú. Composiciones de cantautores como el argentino Atahualpa Yupanqui, “El arriero”; el chileno Víctor Jara, “El arado”; y en especial del uruguayo Daniel Viglietti, “A desalambrar”; son muestras también de esta sensibilidad musical que abona la lucha por la tierra.

La pintura y la plástica en general, al igual que el cine y la música, también aportaron a este imaginario. El muralismo mexicano, liderado por Diego Rivera; o la obra de los pintores indigenistas peruanos, particularmente, José Sabogal y Julia Codesido; o la creación plástica del ecuatoriano Oswaldo Guayasamin, pueden ser algunas muestras de este aporte.

Sin lugar a dudas la contribución de un sector importante de ensayistas y narradores latinoamericanos, desde el campo de las ciencias sociales y la literatura, consolidó este imaginario. Es imposible no recordar al Amauta José Carlos Mariátegui y sus “Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana”, en especial, el ensayo sobre “El problema de la tierra”. O dejar de mencionar la obra narrativa de autores como el mexicano Juan Rulfo, el novelista peruano José María Arguedas, el literato ecuatoriano Jorge Icaza o el narrador venezolano Rómulo Gallegos, para citar solo algunos ejemplos de literatos que aportaron argumentos y personajes inolvidables al imaginario construido sobre las luchas sociales por la tierra en América Latina y donde la demanda por la democratización de la propiedad fue un eje siempre presente.

No es arbitrario en este sentido asumir que a lo largo del tiempo, sobre todo desde y durante el siglo XX, la lucha por la tierra ha sido un factor dominante en la forja de la sociedad latinoamericana y en la formación de movimientos sociales de gran protagonismo, confrontados no solo con las dinámicas propias de estas sociedades sino también con los crecientes imperativos del mercado mundial. Entonces, proponer persistir en su análisis, tanto histórico como contemporáneo, constituye un aspecto ineludible y valioso, como lo ha sido en las últimas décadas.

Argumento

El abordaje a pesar de esto merece una revisión. No solo en la perspectiva de reclamar una lectura interdisciplinaria, o mejor aún transdisciplinaria, sino que vaya más allá del imaginario antes señalado a fin de incorporar, junto a la democratización de la propiedad, el análisis de otros asuntos como:

a) La depredación de bienes fundamentales como el agua o el suelo resultado de la aplicación de políticas extractivas de recursos naturales que han puesto en riesgo su sostenibilidad y la vida misma de miles de comunidades. No es posible ocultar que en

las últimas tres décadas la explotación de recursos naturales ha generado una dinámica predatoria, impactos ambientales negativos y extendidos sobre miles de personas, así como conflictos eco territoriales reconocidos por la opinión pública no solo latinoamericana sino a nivel global.

b) Tampoco es posible negar la búsqueda de caminos diferentes a la economía de mercado capitalista, desplegadas cada vez más con mayor avidez en los últimas décadas, y que en más de un caso dialogan con ella; pero que están basadas en otras racionalidades como la solidaridad o la reciprocidad encarnadas en cooperativas, comunidades campesinas, pueblos originarios, redes de productores de comercio justo y agroecológicos, bancos comunales, organizaciones de mujeres y jóvenes, que reclaman ser reconocidas.

La revisión del abordaje de las luchas sociales por la tierra incluye además una discusión epistemológica de fondo, compartida crecientemente desde la reflexión latinoamericana: La crítica al eurocentrismo. Esta cuestión plantea el desafío de romper con una mirada centrada en la idea de producción de saber solo y exclusivamente desde el conocimiento científico proveniente de occidente, para abrir la posibilidad de reconocer otros procesos de producción de saber provenientes de otras civilizaciones. Exige fundamentalmente desenvolver una crítica a la colonialidad del saber y del poder, porque el eurocentrismo constituyó un componente central de la matriz de dominación nacida con la modernidad propia de la sociedad capitalista, y que coadyuvó al afianzamiento de la reproducción del capital al mismo tiempo que a la consolidación de otros patrones de dominación como la raza o la patriarcalidad.

Este cuestionamiento al eurocentrismo nos plantea abrir la mirada a otros procesos de producción de saber, donde las y los académicos o las y los especialistas no son los únicos que aprehenden la realidad sino que también lo hacen otras y otros actores como las y los dirigentes de organizaciones y movimientos sociales; donde la universidad y la academia no posee el monopolio de su producción, donde la interculturalidad sustenta necesariamente procesos de diálogo de saberes que abren nuevos procesos de aprendizaje de la realidad. Entonces, las luchas sociales por la tierra requieren un abordaje que combine miradas de especialistas, académicas y académicos, con las de dirigentas y dirigentes, a fin de abrir perspectivas y reconocer nuevos saberes.

Este libro comparte en su contenido las reflexiones anteriormente presentadas y las profundiza. Compila un conjunto amplio de trabajos expuestos en la conferencia internacional: Las luchas sociales por la tierra en América Latina. Un análisis histórico, comparativo y global. Realizada el 24 y 25 de junio de 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de la ciudad de Lima en el Perú.

Esta conferencia aspiró a crear un diálogo amplio y profundo entre investigadoras e investigadores, docentes, académicas y académicos, dirigentes y dirigentes de movimientos sociales y representantes de pueblos originarios y organizaciones no gubernamentales; intercambiar y compartir perspectivas históricas y contemporáneas, así como miradas comparativas (casos de diferentes países) y globales, sobre los cambios y continuidades de las luchas sociales por la tierra en América Latina.

La conferencia puso en debate el impacto de la resistencia contra la imposición de modelos económicos extractivistas y marcos legales que deslegitiman y alteran formas de tenencia de la tierra a nivel local mediante reformas normativas y contra-reformas (revoluciones y resistencias). Buscó cuestionar las múltiples maneras en que este proceso de incorporación transforma sociedades y modos de vida locales. Así como generar propuestas acerca de la transición hacia un modelo social más solidario y post-extractivista, respetuoso de la naturaleza, de un uso sostenible de los recursos naturales y de los derechos colectivos de los pueblos originarios y de las personas en general. Los pueblos originarios del área andina y amazónica de América Latina definen este modelo como el buen vivir, allin kausay, suma kawsay, suma qamaña.

Esta conferencia reunió conocimientos sobre los cambios históricos y actuales vividos por muchas comunidades de América Latina, desde la perspectiva de las luchas sociales por la tierra. Tres ejes temáticos estructuraron los diferentes aportes: Tierra y extractivismo; tierra, recursos naturales y agricultura familiar; y tierra y economía solidaria.

La conferencia permitió poner a prueba la hipótesis de que es posible enhebrar las diversas luchas sociales por la tierra, desplegadas hoy desde América Latina, y desenvolver una reflexión nutrida de esta diversidad e intercambio de experiencias.

Trama y personajes

La iniciativa de realizar la conferencia estuvo a cargo de un comité organizador conformado por tres instituciones: La Universidad de Gante de Bélgica, representada a través del Grupo de Investigación Communities, Connections and Comparison (CCC) y el Ghent Centre for Global Studies (GCGS); la Universidad Nacional Mayor de San Marcos del Perú, representada a través del Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular de la Facultad de Ciencias Sociales; la Red Muqui – Red de Propuesta y Acción, del Perú. El apoyo financiero para la realización de la conferencia provino del Fondo de Investigación de Flandes (FWO).

La Resolución de Decanato N° 0045-D-FCCSS-2015 y la Resolución Rectoral N° 03328-R-2015 reconocieron y avalaron formalmente la realización de la conferencia en el marco de las actividades académico institucionales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

La conferencia previamente a su realización desarrolló dos procesos en paralelo: Por un lado, abrió una convocatoria a investigadoras e investigadores académicos y académicas, interesados en presentar ponencias, esta convocatoria fue desmenuada entre noviembre de 2014 y febrero de 2015. El resultado fue la recepción de 47 resúmenes remitidos y la selección, entre los mismos, de un grupo de 18 resúmenes de ponencia. Divididos de manera proporcional entre los tres ejes temáticos de la conferencia.

El segundo proceso consistió en una consulta a diversos movimientos sociales, pueblos originarios y organizaciones no gubernamentales de varios países de América Latina, que pudieran estar interesados en asistir a la conferencia a fin de presentar experiencias emblemáticas en los tres ejes antes señalados. Este proceso fue realizado entre enero y mayo de 2015. El resultado fue la invitación de 18 dirigentes y dirigentes sociales para exponer, al igual que las y los ponentes académicos, presentaciones dedicadas a las luchas desmenuadas por sus movimientos, pueblos y organizaciones.

Una tarea complementaria fue la invitación cursada a tres dirigentes de movimientos sociales, una mujer y dos varones, que pudieran presentar, al inicio de la conferencia, sus perspectivas sobre las luchas sociales por la tierra desmenuadas hoy en América Latina; así como la solicitud a un grupo de reconocidos expertos que colaboraran en el proceso de síntesis de los debates animados como parte de la conferencia. Esto permitió contar con la presencia de 8 invitados más, 3 dirigentes y 5 especialistas.

La conferencia presentó un total de 44 exposiciones durante los dos días, entre presentaciones de activistas y ponencias de académicos, académicas y especialistas.

El diseño de la metodología de la conferencia no fue menos complejo. La preocupación principal era lograr un encuentro creativo de los diversos aportes en el marco de los tres ejes propuestos, en un encuentro y diálogo de saberes. Siguió esta secuencia:

a) La conferencia fue iniciada con una ceremonia de pago a la tierra o “pagapu”, en quechua ayacuchano. Este ritual no constituía un elemento aislado en el marco de la metodología. Todo lo contrario. Representaba un componente simbólico potente y necesario para lograr la resignificación del sentido mismo de la conferencia. Su realización implicaba un necesario cuestionamiento a un abordaje estrictamente racional, académico y cientificista de corte eurocéntrico. La ceremonia fue conducida por Rosa Cachi representante de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP).

b) Luego, la primera mesa de la conferencia estuvo dedicada a la presentación de tres experiencias a cargo de activistas representantes de las mismas, uno por cada eje. Las experiencias fueron: La Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC) de Cajamarca, Perú, protagonista de la lucha contra el proyecto Conga de Minera Yanacocha, pro-

iedad de Newmont Mining Corporation, Compañía de Minas Buenaventura y la International Finance Corporation del Banco Mundial, presentada por su presidente Milton Sánchez; la FENMUCARINAP, nacida de una experiencia sui generis de autorganización de mujeres por la soberanía alimentaria, la agricultura familiar y el buen vivir, expuesta por su presidenta Lourdes Huanca; el Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES), una red de más 3000 emprendimientos con presencia en todo el país y una de las más grandes de América Latina, presentada por Luciano Mina.

c) Esta primera mesa fue seguida por las presentaciones intercaladas de dirigentes y dirigentas junto a las ponencias de académicas, académicos y especialistas en los tres ejes de la conferencia en el orden siguiente: El primer eje puso a discusión el extractivismo, el segundo los recursos naturales y la agricultura familiar, y el tercero la economía solidaria.

d) Al final de las presentaciones y ponencias, la metodología diseñada consideró realizar una reflexión de conjunto a manera de síntesis preliminar que diera cuenta del debate hasta ese momento desenvuelto. Dos reconocidos académicos: César Germán, profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y Sinclair Thomson, profesor de la Universidad de New York; asumieron esta tarea.

e) Al siguiente día, la conferencia continuó con las presentaciones de dirigentas y dirigentes, y ponencias de académicas, académicos y especialistas, esta vez desarrolladas en simultáneo en tres auditorios.

f) Terminadas las presentaciones y ponencias, la metodología incluyó la organización de 3 talleres de reflexión colectiva para el intercambio entre dirigentas, dirigentes, académicas, académicos, especialistas y público en general (estudiantes, docentes, activistas). Al finalizar se socializó en plenario las conclusiones.

g) Finalmente, la conferencia terminó con la síntesis de los principales debates animados, a cargo de tres reconocidos especialistas: Alberto Acosta, profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Ecuador; Laureano Del Castillo, investigador del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES); y Luiz Inácio Gaiger, profesor de la Universidad do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS) Brasil.

Terminada la intervención de los especialistas, fue leído un pronunciamiento elaborado durante la conferencia, como expresión de acuerdos, desafíos y compromisos derivados de las reflexiones sostenidas.

En paralelo, la conferencia incorporó un fuerte componente artístico y cultural que permitió la presentación del Teatro Universitario y el Elenco de danzas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, bboys intérpre-

tes de break dance como Al ritmo del break crew y Legado Flowklore crew, realización de murales con la participación de artistas como Jorge Miyagui, el colectivo espacio abierto integrado por Martín Gómez y Rosa Valdivieso; graffiteros como Dors, D'Angelo y otras expresiones artísticas, como la exposición del pintor Roberto López; las presentaciones del grupo de música latinoamericana Llaqta y la Batucada del TECUS. También fue organizada durante los dos días la Feria de intercambio de saberes, con la participación de activistas, colectivos de estudiantes, productores y librerías.

Asimismo, fue realizada una salida de campo a la cuenca baja del valle de Lurín, al sur de la ciudad de Lima, con el objetivo de conocer su problemática, la amenaza constante de desaparición que la aqueja y la resistencia de lucha por la tierra y el territorio de sus pobladores. Esta incluyó la visita a la Asociación de artesanos Ichimay Wari, conformada por 18 familias provenientes de Ayacucho e instalados en la zona desde la década del ochenta como resultado del desplazamiento forzado por la violencia política. Así como el recorrido por el Santuario de Pachacámac, una huaca mayor o centro ceremonial convertido en un importante lugar de peregrinaje del mundo andino en tiempos precolombinos, el guiado especializado estuvo a cargo de Luisa Díaz, docente del Departamento Académico de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Mención aparte merece el trabajo sostenido por el equipo de voluntarias y voluntarios, conformado por estudiantes de esta Facultad y liderados por Claudia Sánchez y César Ninapaytán. Junto al apoyo de las practicantes del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad, Diana Faichín y Elizabeth Guillén. Así como la labor de moderación de las mesas cumplida por los profesores: Miguel Alva, Pablo Sandoval, Carlos Carcelén, Jerjes Loayza; y las y los compañeros de la Red Muqui: Pablo Sánchez, Laura Lucio, Javier Jahncke, Jaime Borda, Ana Leyva, Conrado Olivera.

Libreto y epílogo

El libro que tiene en sus manos presenta de manera sintética las diversas reflexiones realizadas en el marco de la conferencia. Por razones de espacio y limitación de recursos publicamos versiones resumidas por las y los autores comprometidos con esta publicación.

El contenido íntegro de las ponencias, junto a versiones audiovisuales de las mismas, puede apreciarse ingresando al Observatorio del Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular de la Facultad de Ciencias Sociales en la siguiente dirección electrónica: <http://economiassolidarias.unmsm.edu.pe>

El libro está estructurado en cuatro partes que recuperan los ejes de debate de la conferencia. La primera esta dedicada a la tierra y el extractivismo, e incluye los trabajos de Yamile Alvira, de la Universidad Autónoma Metropolitana, dedicado a proporcionar un abordaje comprensivo del canto y la oralidad producidos como parte de la lucha contra la imposición del proyecto Conga en Cajamarca, Perú; Mara Duer, de la Universidad de Warwick, indaga en el caso de la Araucanía y las luchas del pueblo Mapuche de Chile por la defensa de su territorio; y Carla Rodas, de la Asociación Departamental de Antropólogos de La Paz, examina las luchas indígenas por el territorio en el Chaco y el altiplano de Bolivia.

También figuran los trabajos de Fabian Singenstein, de la Universidad Libre de Berlín, que estudia las dinámicas de resistencia en los conflictos territoriales por el agua generados en el caso de Huila, Colombia; y Hugo Sosa, presidente de la comunidad de Rancas, Cerro de Pasco, Perú, presenta gracias a la sistematización de Edwin Alejandro, de la Red Muqui, la lucha histórica de esta emblemática comunidad, que en el pasado enfrentó a empresas transnacionales como la Cerro de Pasco Cooper Corporation y actualmente a otras de capitales peruanos como la Volcan Compañía Minera S. A.

La segunda parte reúne los trabajos del eje tierra, agricultura familiar y recursos naturales. Incluye el estudio de Anna Cant, de la Universidad de Cambridge, dedicado al análisis de los significados políticos del proceso de reforma agraria del Perú; la indagación de Francisco Cueva, de la Asociación Arariwa, que presenta la experiencia de la agricultura familiar en Cuatro Lagunas, ubicada entre las provincias de Acomayo y Canas en Cusco, Perú;

Además de la pesquisa de Geoff Goodwin, del Instituto de las Américas de la Universidad de Londres, sobre la reforma agraria impulsada por los pueblos originarios del Ecuador; la exhortación de Lourdes Huanca, de la FENMUCARINAP, centrada en la soberanía alimentaria y el buen vivir; el abordaje de Michel Laforge, del Sistema de Investigación de la Problemática Agraria del Ecuador, centrado en las tensiones producidas entre la lucha por la tierra y las políticas implementadas por el régimen del presidente Correa; la exploración de Andrés Otálvaro, de la Universidad de Colonia, dirigida a examinar la situación actual de la reforma agraria en Venezuela.

Esta parte incluye también el trabajo de Katrin Singer, de la Universidad de Hamburgo, que analiza las percepciones de las y los niños respecto a la demanda y disponibilidad de agua en el Callejón de Huaylas, Perú.

La tercera parte esta avocada al debate sobre la tierra y la economía solidaria. Empieza con la presentación de Reynaldo Arias, representante de la Unión de

Productores Maya Vinic (“El hombre maya” en maya tsotsil), quien expone la experiencia de esta emblemática sociedad cooperativa de producción de café y miel orgánicos de las comunidades tsotsiles del Estado de Chiapas, México.

Elga Chávez y Erika Quintanilla, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, analizan las relaciones entre economías solidarias y economías familiares en la propuesta programática de la Confederación Nacional Agraria, uno de los gremios campesinos históricos del Perú; Jorge Churme, de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, examina por su parte las dinámicas de la economía comunitaria presentes en la producción de la “Quinua real” y las tensiones con el mercado de exportación en el caso de Oruro, Bolivia.

Luis Carlos Costa, del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), reflexiona sobre la cooperación y la Reforma agraria popular en Brasil a partir de la experiencia de este importante movimiento social latinoamericano y su apuesta por la organización de cooperativas; Esteban Daza, del Instituto de Estudios Ecuatorianos, aborda las relaciones entre el Estado y la transformación productiva en el campo, incluida la economía popular y solidaria, en el caso de Ecuador; Nathaly Jiménez, de la Universidad del Rosario, analiza la experiencia del colectivo ECO Sembrando Barrio de la ciudad de Bogotá, Colombia, como una expresión de interacciones sociales cotidianas que pueden ser una herramienta en la constitución de formas de economía solidaria.

Henry Mar y Gloria Pílares, del Grupo de Iniciativa en Economía Solidaria (GIES) Canchis, Cusco, Perú, presentan la experiencia del GIES Canchis, una red de 25 asociaciones de productoras y productores artesanales y agroecológicos, creada hace 15 años, en el sur del Perú; y Luciano Mina, por su parte, hace lo propio con el Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES).

El libro al final, incluye la cuarta parte destinada a presentar las reflexiones de Alberto Acosta, Luiz Inácio Gaiger, César Germaná, Sinclair Thomson y las y los representantes de las instituciones organizadoras de la conferencia, a manera de pistas sugeridas en el marco de los debates desenvueltos.

Agregamos como anexo el pronunciamiento elaborado en la conferencia. Creemos que propone desafíos provocadores y nos interpela para ir más allá de una lectura académica y avanzar hacia otra que podríamos llamar preliminarmente académico-social.

Asumimos este libro no como el producto final de un proceso, sino más bien como un punto de partida que inició con el despliegue de la organización de la conferencia y siguió su curso. Porque supone para todas y todos nosotros, como

integrantes de las instituciones involucradas en su realización, un compromiso firme de persistir en el esfuerzo de afianzar los lazos establecidos y que de común acuerdo deben involucrar nuevas tareas comunes.

Consideramos que la universidad pública en América Latina tiene una responsabilidad en el acompañamiento de las luchas sociales y ciudadanas, en animar el debate desde distintas perspectivas, desde un principio de pluralidad e indagación de la realidad sobre la base del diálogo con las y los actores involucrados. Tarea que en muy pocas oportunidades cumplió por su divorcio con la sociedad y ahora esta llamada a asumir.

Este libro entonces es un pretexto para continuar tejiendo vínculos, para seguir sumando esfuerzos conjuntos, complicidades y apuestas desde las luchas sociales por la tierra en América Latina, en el marco de un diálogo paritario sur-norte, que asume la idea de que otros mundos son posibles desde el buen vivir.

Ela Pérez y Luis Montoya

Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

<http://economyassolidarias.unmsm.edu.pe>

PRIMERA PARTE:

Tierra y extractivismo



PRESENTACIÓN

Para las comunidades rurales de América Latina, la **tierra** tiene una importancia imprescindible para mantener su modo de vida. Desde el inicio de la historia, las comunidades vivían y usaban la tierra por medio de existían sistemas de organización para el acceso y uso periódico de la misma. A través del derecho consuetudinario y de herencias, existe la tenencia de las tierras, sin embargo, hoy en día, no todos están formalmente reconocidos. En el Perú, actualmente existe un aproximado de 8,000 comunidades campesinas (indígenas y nativas). Hasta el año 2010, los datos oficiales del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, indicaban que de las 6,090 comunidades, solamente 4,903 poseían los títulos de propiedad de sus respectivas tierras.

El derecho y la seguridad de las comunidades sobre el acceso y la tenencia de la tierra se vuelven cada vez más complicados, porque no están recibiendo el respaldo y el fortalecimiento necesario desde sus gobiernos nacionales para mantener su existencia; por el contrario, los gobiernos nacionales –junto al sector privado– vienen promoviendo las **actividades extractivas** bajo la promesa de “desarrollo” para su país.

El **extractivismo** (minero, petrolero o agroindustrial) es un sistema económico, al igual que un modelo de desarrollo, que basa en la apropiación y extracción de recursos naturales en altos volúmenes e intensidad, destinados a la exportación y sin ningún valor agregado (Gudynas, 2015)¹.

A nivel mundial, y desde la colonización, los países de América Latina fueron instrumentalizados geopolíticamente por los países industrializados de Europa y América

¹ Gudynas, Eduardo (2015). Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza, Lima: Púrpura & Púrpura SAC.

del Norte, para cumplir un rol como exportadoras de materias primas. Es así que hasta la actualidad, existe una fuerte dependencia económica de los países de América Latina hacia las actividades extractivas, y ello implica que dichas economías no estén muy diversificadas. En los últimos 15 años, esta dependencia ha venido en aumento por el incremento de los precios de los metales y el petróleo, ello es denominado como la ‘reprimarización’ de estas economías. Ello ha permitido que América Latina haya tenido una bonanza económica que ha sido conducida y gobernada por dos grandes líneas de políticas distintas: Los países progresistas (Ecuador, Venezuela y Bolivia) que promovieron el extractivismo progresista (o neo-extractivismo) e invirtieron las ganancias extractivas en sectores sociales y de salud, y están los países que promueven el extractivismo neoliberal (como Colombia y Perú) al privatizar las tierras para uso de empresas transnacionales.

Cualquiera de estas formas de extractivismo hace que la economía dependa fuertemente de la demanda global, y al mismo tiempo, sus impactos en la sociedad, economía y el medio ambiente, son depredadores. Los impactos negativos se ven en la contaminación del medio ambiente, el despojo de tierras, el deterioro de la salud, etc. Finalmente, el extractivismo promueve una concentración de tierras en pocas manos, a través de concesiones y ventas de tierras, además de entrar y utilizar territorios que pertenecen a las comunidades.

A causa de la caída de los precios de las materias primas en los últimos dos años, los gobiernos extractivos han respondido con la flexibilización y **reducción de las regulaciones** ambientales y sociales, con el fin de facilitar la inversión por parte de las empresas, por medio del fácil acceso a la tierra. Con estos procesos los derechos de los pueblos indígenas que habitan en zonas de actividades extractivas, han sido deteriorados. Al darse la **participación** de la población –sobre todo en la indígena–, no se aplica ningún mecanismo democrático de participación ciudadana o consulta previa, de “igual a igual” acerca del tipo de desarrollo que se quiere. Las concepciones de “desarrollo” y proyectos de inversiones, simplemente, se imponen en las tierras indígenas.

Evidentemente, todo ello es lo que causa **conflictos**, sobre quien puede utilizar la tierra y para qué. Al ser una situación repetitiva en varios países, hace que América Latina se encuentre en un momento de gran conflictividad por la tierra. En los últimos 15 años, estos conflictos socioambientales han aumentado y se han venido intensificando, al mismo tiempo que las concesiones y actividades extractivas. Solo en el sector minero, el observatorio de conflictos mineros de América Latina (OCMAL) ha registrado 190 conflictos mineros en América Latina. Estos conflictos se definen como momentos de disputas y luchas sociales en las comunidades por sus derechos y acceso a la tierra.

El siguiente capítulo busca analizar, a través de algunos casos, como estas actividades extractivas ponen en riesgo el modo de vida de las comunidades rurales, y en qué consisten estos conflictos, vistos a nivel local. Si bien los procesos de la invasión de las tierras –a nivel macro– son similares, cada caso de conflicto y resistencia tiene su propia dinámica.

Además de entender las causas y repercusiones de estos conflictos, también nos interesa contrastar y aprender de los desafíos y logros de estas luchas, así como de sus propuestas. Algunas son de convivencia con actividades extractivas, y otras, de alternativas que van más allá del extractivismo.

El conjunto de estas perspectivas académicas, sociales y políticas de distintas regiones nos brinda un escenario muy amplio sobre cómo el contexto actual de cómo la tierra está vinculada y disputada con el extractivismo.

Mattes Tempelmann

Red Muqui

<http://www.muqui.org>

EL LUGAR DEL CANTO Y LA ORALIDAD COMO PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE REAFIRMACIÓN DE LA VIDA Y SU EXISTENCIA EN LOS ANDES CAJAMARQUINOS

Yamile Alvira¹

La lucha por la defensa del agua, la vida y los territorios en los Andes cajamarquinos ha sido tejida en medio de permanentes ataques, amenazas, confrontaciones, hostigamientos, tensiones, disputas, rupturas, quiebres y fisuras, en una inherente relación con estructuras de poder y dominación propias de la matriz colonial (Walsh, 2014) ejercidas en este caso, por transnacionales minero-energéticas (llámense Yanacocha y Odebrech) en complicidad con el actual gobierno nacional y sus instituciones, mediante prácticas violentas, autoritarias y criminales, que niegan la existencia del *otro colectivo* diferente y poseedor de una *cultura ancestral y campesina andina* que les ha permitido gestar, criar y reproducir sus formas de vida tanto material como espiritual durante siglos, a partir de sus propias interpretaciones, sentidos y significados colectivos, por lo que sus modos de entender, sentir, pensar, ser, estar y hacer en vínculo con sus territorios, les ha garantizado posibilidades de formas de *Vida otra* que se distancian sustancialmente de las impuestas por el actual modelo de desarrollo extractivista.

Por ello, a partir del acercamiento metodológico y acompañamiento realizado durante el año 2014, en el contexto de “*La Defensa del agua y la Vida en los andes de Cajamarca-Perú*”, considero que para comprender la emergencia de diversos modos/formas de *resistir e insurgir*, es necesario tener en cuenta su inseparable relación con *estructuras de poder*² ejercidas en diferentes dimensiones (política, económica, jurídica, entre otras);

1 Psicóloga Social. Candidata a PhD en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana UAM – Xochimilco, México.

2 Para Quijano (2000) el poder, en la experiencia histórica conocida, es una trama de relaciones de dominación,

que adoptan *formas de dominación*³ de origen colonial⁴ y operan de manera similar en diversas regiones del continente que comparten historias afines de usurpación, despojo y exterminio violento y sistemático de los pueblos y sus territorios (con sus debidas particularidades y matices).

Me concentro en el análisis de prácticas donde los cantos, los poemas, los versos, las coplas entre otras formas en que se expresa la oralidad andina juegan un papel central en la resistencia de comunidades y rondas campesinas, en la dimensión estético-pedagógica, con las que me fui encontrando de forma recurrente y cotidiana durante el acercamiento realizado, las cuales ofrecen de acuerdo con Marco Arana⁵, “El sustento más profundo de las resistencias y el campo de disputa, que para el caso de la región de Cajamarca, las transnacionales mineras no han podido hasta ahora controlar”, pese a sus constantes intentos.

Se trata de un conjunto de expresiones orales *senticantadas* o *sentideclamadas*, en la medida que tienen la capacidad de transmitir emociones, sentimientos y formas de concebir la lucha desde los propios protagonistas y desde el lugar en que ocurren, que a su vez da cuenta de la memoria viva y colectiva de una lucha *decolonizadora* en contra de la barbarie y la sed de oro que por siglos, desde los tiempos de Atahualpa, ha atraído a invasores extranjeros a estas tierras caxamarquinas⁶, sin el más mínimo respeto y valor por todo lo que se conozca cómo *Vida* y existencia de la misma.

Así, en las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc al norte de Perú, en el afán de escuchar y tratar de comprender, los para qué, para quienes, con quiénes y cómo más cómo –con que suele atiborrar a las comunidades– acerca de los diversos modos, sentidos y significados del *resistir* ante la imposición del megaproyecto minero Conga y su afirmación por *Otro Vivir*; con campesinos y campesinas de la región, fui desaprendiendo y aprendiendo que las historias no son algo que se cuentan por contar, que se cuentan aquellas historias que hacen sentido a la existencia y que para entenderlas hay que sentirlas y para sentirlas hay que vivenciarlas, (por ejemplo, al cocinar al calor del fogón o sembrando en contacto con la ch’akra, los puquios y manantiales) y, por

explotación y conflicto por el control de cada uno de los ámbitos fundamentales o decisivos de la existencia social humana (Autoridad, trabajo, género y sexualidad, intersubjetividad y naturaleza) que él identifica. El actual patrón de poder es caracterizado como mundial, moderno y colonial.

3 La dominación según Quijano (2010), refiere a “...una relación asimétrica donde algunas agrupaciones ejercen el control sobre el comportamiento de otras”.

4 Que constituye según Quijano (2010) a partir de 1492 con la llegada de los primeros europeos, mediante diversos procesos violentos para imponer relaciones de poder y, dominio económico y político sobre los pueblos y, pese a las guerras independentistas, se mantienen, justifican y persisten bajo la llamada colonialidad del poder, fundamentada en la idea de “raza” como elemento central del patrón universal de clasificación social, naturalizado en las mismas relaciones de dominación, que a su vez constituye uno de los elementos específicos del actual patrón mundial del poder capitalista y del proyecto civilizatorio moderno-colonial del cual hace parte.

5 Dirigente cajamarquino y líder del movimiento Tierra y Libertad.

6 Los Caxamarcas fueron el primer pueblo originario que habitaba estas tierras antes de que los Incas llegaran a gobernarlos.

supuesto hay que saber escucharlas. Es por ello que cada vez que ocurre algo en sus vidas que hace sentido a su existencia, surge la necesidad de expresarlo como mejor saben hacerlo, como la misma vida en vínculo con la naturaleza se los ha enseñado: cantando y declamando, porque en el campo, como bien señala Alfredo Mires Ortíz⁷:

“Todo canta. Tienen su música las plantas, las piedras del río, las pampas y las quebradas. Cantan los cerros, la noche, y los pájaros ni hablar. Canta toda la tierra y el hombre con ella aprendió a cantar” (Mires, 2002. p.7).

Intento compartir algunos aspectos sentipensados⁸ y aún no mencionados sobre prácticas estéticas que considero insurgentes y pedagógicas de acuerdo con Wals, (2013) porque “incitan, desafían, transgreden y subvierten el hacer-pensar hegemónico colonial y su lógica civilizatoria... y animan a pensar desde y con genealogías racionalidades, conocimientos, prácticas y sistemas civilizatorios y de vivir distintos”. (p. 28-33) También son prácticas que atraviesan los diferentes ámbitos de la vida y el cuerpo como son lo artístico, organizativo, territorial, espiritual, vital y ancestral (Walsh, 2013).

También, se asumen como prácticas estético-pedagógicas expresadas mediante la oralidad, en la medida que emergen de los sentires, pensares y haceres colectivos cosechados en la misma lucha y en oposición al extractivismo minero; prácticas estético-pedagógicas que revelan sabidurías y conocimientos transmitidos vivencialmente a través de una tradición oral andina propia, que sin duda, ha contribuido a la configuración tanto de su vida cotidiana, como del mismo estar/siendo y haciendo colectivo por la defensa del agua, la vida y sus territorios.

A continuación, presento una selección de cantos, que dan cuenta, denuncian y cuestionan el intento por perpetuar el ejercicio del poder y dominación colonial capitalista, mediante sutiles y violentas formas que siguen negando y aniquilando formas/modos de vivir otros de comunidades campesinas e indígenas en Cajamarca, que resisten por liberar y transformar las condiciones históricas de exclusión y opresión *étnico-racial, de género y de clase* (Lugones, 2012).

El primer canto pertenece a una mujer luchadora del Centro Poblado el Tambo, Provincia de Hualgayoc, quien se ha encargado de vivenciar, reconocer y visibilizar el valor y papel protagónico que ha tenido la Mujer en la lucha. Mediante sus contenidos y géneros musicales, (Carnaval, Huayno y Yaravi) transmiten diferentes formas de contar-cantando y hacer escuchar sus sentires, pensares y acciones gestados en la misma

7 Alfredo Mires Ortíz, es educador y antropólogo. Miembro fundador y Asesor Ejecutivo de la Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca, organización comunitaria con 42 años de presencia ininterrumpida en más de 500 comunidades de Cajamarca, sierra norte de Perú. Fundador del Archivo de la Tradición Oral Cajamarquina, del Grupo de Estudios de la Prehistoria Andina y del Proyecto Enciclopedia Campesina, dedicado a la recuperación de la memoria colectiva.

8 Noción adoptada y visibilizada por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda en su trabajo de investigación acción-participativa con pescadores ribereños del caribe colombiano.

lucha junto con ronderos y otros seres de la naturaleza de igual relevancia como son las plantas. A ellos y ellas se dedica el siguiente canto:

Canción: Nosotros no lo dejaremos. Autora: Ana María Llamocanta Edquen - Comité de Mujeres de las Rondas Campesinas Centro Poblado El Tambo, compartido en enero de 2014. Género musical: Carnaval. Difundido en: <https://www.youtube.com/watch?v=Wcs8yNTtHsM>

Este canto particularmente, hacen un llamado e invitación a sumarse y continuar en resistencia por la defensa del agua como vital para la pervivencia de su soberanía alimentaria basada en plantas como el maíz; además de otros componentes identitarios como la chica y el carnaval; convoca a la lucha organizada y colectiva con la participación de cada uno de los miembros de la comunidad sin importar género, condición social o edad para garantizar la victoria en unidad. Así mismo, manifiestan desafío frente al miedo y amenazas ejercidas por la fuerza pública y el modelo neoliberal extractivista, como parte del proyecto globalizar de la depredación de la Vida y la autonomía de los pueblos sobre sus territorios y sus medios de subsistencia. Por lo que se invita a reafirmarse culturalmente en este caso en el Cóndor (Ave sagrada de los andes) para no sentir miedo ante los continuos ataques de la aparatos de represión estatal y en medio de las difíciles condiciones climáticas en que generalmente se presentan las confrontaciones (Las lagunas se encuentran ubicadas entre los 3.700 y 4.200 mts).

El segundo canto pertenece a Máxima Acuña Atalaya de la familia Chaupe, es una luchadora campesina originaria de la región de Cajamarca-Perú y, una de las mujeres más dignas y valientes que haya conocido. Ella no conoce la escritura occidental, por el contrario es poseedora de una gran sabiduría andina y tradición oral, con capacidad de transmitirla a través de sus cantos (yaravies), que cuentan de manera sencilla pero profunda sobre su procedencia, quien es, que le ha pasado y, que es lo que busca con su lucha. En cada canto Máxima, transmite su dolor e indignación ante las injusticias cometidas hacia ella y su familia, que no son otras, que el espejo que refleja la realidad de cientos de familias campesinas e indígenas en el Perú y en América Latina, que se niegan aceptar el despojo ante la imposición de megaproyectos extractivos (entre ellos mineros) en sus territorios.

Canción: Yo soy una Jalqueñita. Autora: Máxima Acuña Atalaya - Luchadora del año 2014 y guardiana de la Laguna Azul. Género musical: Yaraví. Registrado por Alex Luna. Publicado en <https://vimeo.com/80429997>

Canción: En busca de justicia. Autora: Máxima Acuña Atalaya - Luchadora del año 2014 y guardiana de la Laguna Azul. Género musical: Yaraví. Difundido en: <https://www.youtube.com/watch?v=OodrM0qxPig>

La lucha de Máxima ha sorprendido a Perú y el mundo entero, por su valentía, incesante lucha y consecuencia en su sentir, pensar y actuar, convirtiéndose hoy en el símbolo de la resistencia y la dignidad campesina y femenina del Perú; al cuestionar la lógica capitalista de la transnacional minera, donde todo se compra y todo se vende, donde todo tiene un precio monetario. Sin duda, Máxima ha desafiado abiertamente este modelo de desarrollo extractivista al negarse a vender, abandonar y ser desalojada de sus tierras⁹; dejando en evidencia la crisis y el fracaso de las promesas de “desarrollo” y “progreso” realizadas por transnacionales mineras como Yanacocha y por el mismo Gobierno Peruano.

Máxima ha abierto una gran grieta a los intereses económicos de Yanacocha, a partir de su lucha en su ser, estar y hacer en vínculo con la laguna, con sus animales, con sus tejidos y con la tierra; radicalmente opuesto a lo que la empresa minera y el gobierno nacional requieren y suelen obtener mediante estrategias de cooptación, división, persecución y violencia sistemática. Así, los continuos atropellos, hostigamientos, acosos y amenazas de muerte hacia Máxima son en realidad, ataques hacia la dignidad, la autonomía y la reafirmación de *modos de Vida Otro*, de miles de comunidades campesinas e indígenas que también se encuentran luchando por la defensa del agua, la vida y sus territorios. La vida y lucha de Máxima es un legado para la memoria colectiva de las *resistencias* anticapitalistas, antiextractivistas y antipatriarcales, tanto en el Perú como en diferentes lugares del sur global; cuya responsabilidad ético-política y obligación histórica, es visibilizar y revitalizar *una y otra vez*, pues ella, se ha convertido en un ejemplo de vida a seguir para muchas mujeres y hombres que se encuentran en resistencia por la defensa la vida en cualquier rincón del planeta.

El tercer canto hace alusión a una serie de eventos ocurridos durante el año 2012, que sin duda que han marcado la vida de celendinos, bambamarquinos y en general a cajamarquinos, que los alerta sobre la inmanente amenaza de que su lucha sea acallada a través de la criminalización y privación de las vidas de compañeros, vecinos, amigos y seres más queridos. De igual forma, se hace continúa alusión, denuncia y cuestionamiento a la complicidad del actual gobierno nacional con las empresas mineras y el incumplimiento de las promesas electorales del actual mandatario.¹⁰

Canción: Los caídos del 3 de julio. Autor: Daniel Gil y el Conjunto de los Guardianes de las Lagunas. Acto de Homenaje a dos años del asesinato de los mártires del Agua. Plaza de Armas Distrito de Celendín, julio 2 de 2014.

9 Para mayor detalle de cada una de las acciones en contra de Máxima Acuña y la familia Chaupe se recomienda consultar los artículos del siguiente link:

<https://lamula.pe/search/?q=M%C3%A1xima+Acu%C3%B1a>

10 Para mayor ilustración véase candidato Humala contra minería en lagunas (proyecto Conga) – 2011. Recuperado de http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=LqRlp1JjuP8#

Este canto transmite profundo dolor, rabia e indignación hacia la traición del actual mandatario; además expresan críticas y cuestionamientos, que evidencian el servilismo y complicidad de un gobierno neoliberal extractivista que perpetúa las relaciones de dominación, mediante estructuras de poder jurídicas, políticas, económicas principalmente, para favorecer los intereses del capital a costa de la vida de campesinos y campesinas indígenas, contribuyendo a profundizar la crisis y fracaso del proyecto civilizatorio de destrucción y exterminio sistemático de formas/modos de *Vivir Otro*.

Esta polifonía y pluralidad de voces en el lugar que ocupa la oralidad integran el sentir, pensar y hacer colectivo de las estéticas presentadas y se convierten en una de tantas prácticas pedagógicas que asume el *resistir-insurgir*, con las que me fui encontrando de forma recurrente y cotidiana, que representan a mi entender, una riqueza inmanente de la cultura campesina e indígena cajamarquina, como expresión de sabiduría propia y fuente de un acervo oral de su tradición y capacidad de transmisión (generalmente despreciado y subvalorado por los supuestos hegemónicos dominantes), con un potencial (más allá de lo epistémico) político, vivificador y liberador que a su vez contribuye al desengaño de las falsas promesas del “desarrollo” y el progreso propias del *actual patrón global capitalista y moderno* (Quijano, 2007), sostenido durante siglos mediante látigos, engaños, sangre (humana y no humana), alianzas, complicidades, silencios e indiferencias.

Las expresiones presentadas, entendidas como prácticas estético-pedagógicas cotidianas, asumen múltiples papeles en la lucha por la defensa del agua, la vida y los territorios de los cuales destaco las siguientes:

1. Hacen un *llamado o invitación* a sumarse y continuar en resistencia insurgente y lucha organizada y colectiva; 2. Cumplen una papel *educador y concientizador* frente a la minería a cielo abierto y todo lo que ello implica; 3. *Cuestionan y critican* el rol que ha tenido el gobierno nacional, la transnacional minera y los medios masivos de comunicación; 4. *Denuncia*, de los impactos de la minería y del accionar del gobierno en materia de vulneración de derechos e injusticias cometidas a través de la fuerza pública. 5. Para expresar *demandas y exigencias colectivas* dirigidas a diferentes actores (gobierno, transnacional, compañeros de lucha, etc.) 6. Como *desafío e insurgencia* frente al modelo extractivista 7. Como *canal de expresión de emociones y deseos* (rabia, dolor, tristeza, sátira e indignación) por los impactos; además alegría, esperanza y fuerza para continuar en defensa de la vida 8. Como *reafirmación cultural* de la existencia de sabidurías, conocimientos y prácticas colectivas propias, aportando una mirada que se distancia a las ofrecidas por los medios masivos de comunicación y la misma historia oficialmente escrita y difundida. 9 Para *destacar y reconocer el papel de diferentes protagonistas* en la lucha 10. Como expresión del *sentido y significado* que tiene el agua, las lagunas, tierra y en general la naturaleza y riqueza de sus territorios en oposición al valor otorgado

al oro y otros metales que se pretenden extraer y 11. Como *memoria oral colectiva* de la lucha contada y cantada por sus propios protagonistas, que además se convierte en testimonio vivo movilizador de futuras generaciones para la permanencia de la lucha.

Para terminar mas no para concluir, quiero mencionar que el mismo camino de la investigación me fue llevando al lugar que ocupan los cantos y otras formas de oralidad, como prácticas estético-pedagógicas de la resistencia que sin duda, representan una de las bases culturales, políticas y espirituales más importantes de las comunidades y rondas campesinas, que les permite transmitir sus vínculos y formas propias de relacionamiento con los demás seres de la naturaleza y los ciclos de la vida. En estas prácticas, se expresa su ser-siendo campesino aquí y ahora, por ello atraviesa las diferentes dimensiones (política, social, espiritual, artística, etc.), de su existencia, para la afirmación, trasmisión y preservación de la lucha que los convoca y nos convoca para los que aún estamos y los que vendrán en el camino, porque la lucha ante el despojo y el exterminio ha sido larga, y lo seguirá siendo.

Referencias Bibliográficas

- López, M. (2004). *Encuentros en los senderos*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya Ayala. (1ª edición).
- Lugones, M. (2012). “Colonialidad y género”. En: Grosfoguel R. y Almanza R. (Edit.). *Lugares Descoloniales: Espacios de intervención en las Américas*. 1ª edición. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Mires, A. (2002) *¡Música maestro! Instrumentos musicales en la tradición Cajamarca*. 2 Ed. Cajamarca Perú: Red de Bibliotecas Rurales Campesinas.
- Quijano, A. (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: Lander E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 201-246.
- (2010) “América Latina: hacia un nuevo sentido histórico”. En: León, I. (coord.). (ed. 2da). *Sumak kawsay/buen vivir y cambios civilizatorios*. Quito: FE-DAEPS, pp. 55-71. Recuperado de: http://www.fedaeps.org/IMG/pdf/America_Latina_hacia_un_nuevo_sentido_historico.pdf
- Wals, C. (2013). *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resitir, (re)existir y (re)vivir*. Tomo I. Quito - Ecuador: Abya Ayala.
- Wals, C. (2014). Pedagogías decoloniales caminando y preguntando. Notas a Paulo Freire desde Abya Yala. *Revista Entramados – Educación y Sociedad*, 1, 1, 17-31.

LA DECOLONIZACIÓN DE LA TIERRA EN AMÉRICA DEL SUR. EL DERECHO A PERTENECER A LA TIERRA. EL CASO DE LA ARAUCANÍA

Mara Duer¹

Frente a la expansión del acaparamiento de tierra a través de la expansión del modelo extractivo en América Latina una nueva ola de movimientos de resistencia está ocurriendo en el Sur Global. El sitio Land Matrix expone que desde el 2000 37 millones de hectáreas de tierra han sido acaparadas globalmente por intereses corporativos. Esto representa 52.300.000 canchas de fútbol a nivel mundial.



Nueva geografía de extracción de recursos: Geografía que realiza la vida y la productividad en el ensamblaje de población y territorio of-shore mientras que la tierra es tratada como una mercancía y la población local como un ‘exceso’.

Mapa de Global Forest Watch desde 2000–13, 1.4 millones de hectáreas de cobertura de bosque fueron ganados y 1.1 millones fueron perdidos. Explotación y replantación en Chile se incrementó en 300,000 hectáreas.

¹ Socióloga. Magíster en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos. Candidata a PhD en Políticas y Estudios Internacionales en la Universidad Warwick (Coventry), Reino Unido.

El mapa da cuenta del proceso de cercamiento (reducciones) a las poblaciones mapuche en la transformación de su territorio. Este mapa intenta dar cuenta cómo en el origen del estado-nación y posteriormente los 'territorios corporativos' hubo y sigue un proceso de desposesión del territorio Mapuche.

La tensión generada desde arriba por el capital corporativo global y las prácticas extractivas y, desde abajo, por la presión de los movimientos locales se desnuda en la tierra fijada al suelo. La amenaza al uso comunal de la tierra y el desafío al Estado-nación por tierra que se extrae pero que no se puede usar o vivir nos obliga a repensar la relación entre las personas y la tierra y cuestionar que la única relación posible con la tierra es la de propiedad privada, extracción, y territorio en el marco de los estados nación.

Esta investigación mira el caso de la Araucanía localizada en el centro sur de Chile, una tierra que sigue en disputa, en sus prácticas, significados y representaciones. La región de la Araucanía se mantuvo como una de las últimas regiones independientes de la conquista colonial en América Latina. De hecho la resistencia de las poblaciones nativas durante la colonia fue tal que lograron establecer un acuerdo de independencia jurídica que fue mantenido hasta el establecimiento del Estado moderno chileno. Con la llamada guerra de la 'pacificación' (1861-1883) se da fin a la posibilidad de autonomía territorial y un proceso de disciplinamiento de cuerpos y territorios fue estableciéndose con la formación de los estados poscoloniales. Sin embargo, con la llegada del modelo extractivo -y me refiero a modelo asumiendo que se trata de más que programa económico- una sacudida a los cimientos de la organización espacial del estado moderno y la gobernanza espacial de cuerpos y territorios comenzó a desplegarse.

La primera aproximación para la investigación estuvo ligado a la recuperación de la figura de terrorismo en América Latina ligado a las luchas territoriales. El discurso de la securitización de los conflictos territoriales, ha habilitado a la criminalización de la lucha por la tierra. Desde el año 2002-11 se reportaron (Global Witness) 711 asesinatos relacionados con la resistencia al acaparamiento de tierra en el Sur Global, ocurriendo la mayoría de los casos en América Latina. Los casos reportados fueron hechos ocurridos en protestas, confrontaciones y ataques, organizados por mercenarios, seguridad privada y fuerzas estatales. Chile ganó atención internacional con el caso de Lumaco, en el centro sur de Chile cuando en 1997 fueron quemados tres camiones que pertenecían a la compañía forestal 'Bosques Arauco' y desarrolló en la invocación de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Con esta figura, la quema de propiedad privada y otros incidentes de protesta dejaron de ser tomados como crímenes menores para ser categorizado como crímenes en contra de la soberanía nacional (terrorismo). Esta ley (1958) fue primeramente instaurada bajo el gobierno de facto de Augusto Pinochet en el combate en contra de la 'subversión, la rebeldía y la violencia política' (HRW, 2004, p.2). En el contexto de la democracia moderna, la figura de terrorismo es reintroducida en el imaginario nacional y en las prácticas estatales, ganando aceptación popular, bajo la retórica de la lucha global en contra del terrorismo y la defensa del mercado global.

El punto clave de esta investigación se centra en el proceso de 'radicalización del espacio'. Esto es lo que Lipsitz llama 'un sistema compartido de exclusión e inclusión' (Lipsitz, 2007, p.12). Este concepto establece una relación directa entre espacio y raza como un proyecto moderno' (Crampton, 2007, p.240). Este proceso explica la lógica de la formación de los estados naciones poscoloniales en la división de tierras entre colonos y poblaciones nativas bajo el establecimiento de un criterio racial para distribuir, explotar y concebir la tierra.

En la conformación de los estados modernos, (Estado-nación) la relación de las personas con la tierra ha sido simplificada a través de la abstracción, homogeneizada a través de la agricultura masiva y planeamiento territorial y una jerarquía racial que se ha impuesto a través de mecanismos biopolíticos. El paradigma positivista del siglo XIX establecía que era el europeo blanco el que sabía cómo ocupar y explotar la tierra productivamente. En este contexto, la tierra adquiriría no solo valor de uso pero también valor de cambio. La tierra se reconfigura como un valor escaso, y su distribución desigual, simultáneamente, establecía razas y jerarquías sociales.

En este encuadre, el indígena -el mapuche en este caso de estudio- era reducido a una porción mínima del territorio donde se lo convertía en de-facto campesino. La tierra que se le entregaba (reducciones, 6 hectáreas por jefe hombre de familia), era tan limitada que es forzado a ofrecer su mano de obra - único recurso disponible que le

queda para reproducirse. Al mismo tiempo se produce lo que Aravene llama ‘sociedad mapuches reducciones’ (Aravene, 2002, p.364) como un proceso de reconstrucción social, simbólica y material en contra de la asimilación y el aculturamiento (Aravene, 2002, p.364) en esas pequeñas porciones de tierras entregadas por el Estado Chileno durante el siglo XIX-XX.

La llegada del extractivismo termina de romper la balanza desigual entre raza y espacio en el marco territorial de los estados modernos. En esta nueva ecuación toda la tierra adquiere exclusivamente valor de cambio, valor extractivo. La valorización de la tierra por el modelo extractivo reconfigura esta engranaje entre raza y espacio jerarquizado. Las tierras que antes eran despreciadas por áridas o aisladas, o irrelevantes –para la agricultura tradicional– donde se alocaba a estas sociedades, ahora son consideradas valiosas para el agronegocio y el mundo de los commodities.

El paradigma de gubernamentalidad espacial cambia desplegando una tecnología de carácter necropolítico (Mbembe, 2003)– como una forma distinta a la biopolítica. Siguiendo la tradición foucaultiana de la gobernanza moderna, la biopolítica como método de gobierno estimula vida y productividad en el amalgamamiento de la población y el territorio. Sin embargo la geografía de extracción de recursos promueve otra forma de gobernanza en la que la reproducción social y física de las poblaciones son irrelevantes para la gubernamentalidad. Aun peor, la destrucción de la territorialidad de estas poblaciones hacen a la expansión territorial del modelo extractivo –otras de las condiciones de existencia del modelo extractivo para la estimulación de poblaciones en otros territorios. Estos ‘territorios corporativos’ (Silveira, 2006) establecen un nuevo régimen de orden territorial que produce una nueva forma de entender la tierra que socava el rol de las personas como ‘habitantes’ del territorio del Estado moderno, donde lo local pierde materialidad.

El tipo de gubernamentalidad espacial es necropolítica en su capacidad de desmembrar el territorio de la población, deliberadamente dejándolos morir, o en el caso de resistencia, eliminando su estatus de sujetos políticos. En este nuevo escenario, la nación Mapuche, convertida en campesina, ahora deviene en de-facto desechable. Mientras la tierra y sus commodities se revaloriza en el mercado, narrativas de otredad sobre las comunidades rurales mapuches que rodean dichas industrias recuperan su impronta colonizadora, canalizada, a través de los medios y agencias estatales con un reactualización de categorizaciones racistas asociadas al detrimento de la economía nacional y la ‘guerra global contra el terrorismo’. Quien resista el avance del modelo de desarrollo extractivista será etiquetado como terrorista u otras figuras asociadas al crimen y la inseguridad, criminalizando la lucha por la tierra y eliminando el factor político de la lucha. Al mismo tiempo, y como otra característica² asociada al modelo

² Entre las características que constituyen el modelo extractivo diferencia es que las desposesiones y/o expulsiones contemporáneas de tierra para la expansión del capital no vienen acompañadas de la reincorporación de

extractivo, la criminalización de la protesta facilita la expulsión de poblaciones y la conquista de nuevas tierras para la industria.

Pero también es la territorialidad corporativa que afecta la biodiversidad del suelo. La utilización intensiva del suelo para la industria maderera, tiene un efecto destructivo del suelo en su capacidad de generar vida. El suelo se convierte en un compuesto artificial diseñado para el aumento de la producción. Desde la minería, a la industria maderera hasta el agronegocio, la biodiversidad que hace a la tierra como fuente de vida se corrompe, cargándola con tóxicos y venenos, afectando a todo quien intente vivir rodeado de estas industrias.

El desarrollo de este modelo configura un paisaje de enclaves poblacionales rodeados por explotaciones de tierra que impiden cualquier otro vínculo con la tierra más que el extractivo. En este encuadre la idea de territorio moderno postcolonial queda comprometido tanto por el capital corporativo global como por las resistencias locales. Por un lado el territorio corporativo expulsa poblaciones creando una contradicción para el estado moderno en su razón de ser, mientras que al mismo tiempo, el ahogamiento de las poblaciones rurales resultan en el cuestionamiento de su lugar en un proyecto que los excluye sistemáticamente – ya sin incluirlos ni como subalternos. En este escenario el horizonte para nuevos imaginarios territoriales gana terreno y la lucha por la tierra desafía las fronteras de los estados modernos.

Referencias Bibliográficas

- Aravene, Andrea (2002). Los Mapuche-Warriache: migración e identidad Mapuche urbana en el siglo XX in *Colonización, Resistencia y Mestizaje en las Américas (Siglos XVI-XX)* Boccarra, Guillermo(ed.) Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Foucault, Michel (1975-76, [1997]). *Society must be defended: Lectures at the Collège de France*. London: Penguin.
- Global Witness (2012). Report 'A hidden crisis?' June, 19. Retrieved from globalwitness.org (February 2014)
- Human Rights Watch (2004) "Undue process: terrorism trials, military courts, and the Mapuche in southern Chile" October Vol. 16, No. 5.
- Lipsitz, George (2007). 'The racialization of Space and the Spatialization of Race.' *Landscape Journal* 26:1-07

esos sujetos como mano de obra de las industrias extractivas. Otra de las características del modelo extractivo es la utilización de tecnologías de avanzadas, combinado con un bajo uso de mano de obra, y una indiferencia por las problemáticas medioambientales, sociales y políticas que se dan como consecuencia del desarrollo de estas industrias.

Mbembe, Archille (2003). 'Necropolitics'. *Public Culture* 15(1) pp. 11-40. Duke University Press.

Silveira, M. L. (2006). Los territorios corporativos de la Geograficando, 3(3). Available at: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3665/pr.3665.pdf

LIBRES Y SIN FRONTERAS: DOS CASOS DE LUCHAS INDÍGENAS POR EL TERRITORIO EN EL CHACO Y EN EL ALTIPLANO DE BOLIVIA¹

Carla Rodas²

Presentación de los casos

Este trabajo analiza dos estrategias indígenas bolivianas originadas ante el neo-extrac-tivismo: la estrategia Guaraní de Ivo y la estrategia Aymara de Curahuara de Carangas.

La comunidad indígena de Ivo se ubica al este de Bolivia: en el departamento de Chuquisaca, provincia Luis Calvo, municipio de Macharetí. Mientras que la marka³ Aymara se encuentra al oeste de Bolivia: en el departamento de Oruro, provincia Sajama, municipio de Curahuara de Carangas.

Las investigaciones en campo de cada lugar se realizaron en distintas épocas: 1) en la comunidad de Ivo desde agosto hasta octubre del año 2014; 2) y en la marka Curahuara de Carangas desde diciembre del año 2012 hasta julio del año 2013.

En ambos casos se analiza la conexión de la población indígena con el entorno (naturaleza) y con el territorio.

1 El presente artículo es una síntesis de la ponencia presentada en la Universidad de San Marcos (Lima-Perú) el día 25 de junio del 2015 en la Conferencia Internacional de Las luchas sociales por la tierra en América Latina. Un análisis histórico, comparativo y global.

2 Antropóloga. Magíster en Estudios Socioambientales. Investigadora de la Asociación Departamental de Antropólogos de La Paz, Bolivia.

3 La marka es una unidad territorial Aymara: “unidad territorial intermedia entre una provincia o ‘señorío’ y los ayllus” (Medinacelli, 2012: 29). La marka contiene dentro de sí varios ayllus.

Éste análisis crítico toma en cuenta la relación entre la población indígena de Ivo y de Curahuara de Carangas con las gestoras y los gestores del desarrollo (en el caso de Ivo a las empresas petroleras y en el caso de Curahuara de Carangas a las y a los proyectistas cuya intención es masificar la producción).

Aquí tanto los guaraníes de Ivo como los aymaras de Curahuara de Carangas han luchado por mantener su territorio y su relación horizontal con la naturaleza a lo largo de la historia.

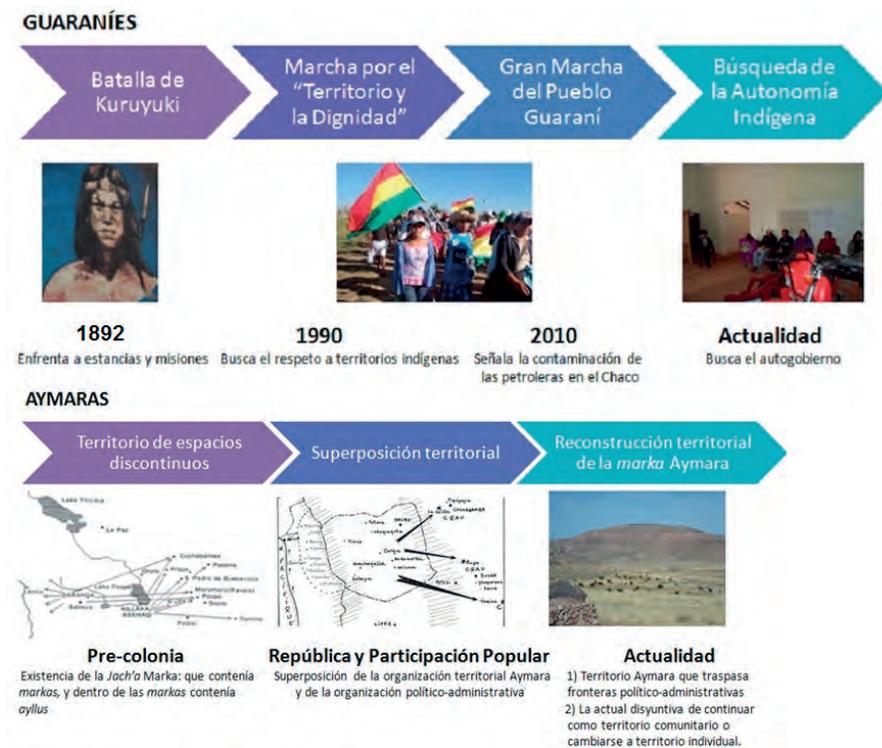


Gráfico 1. Cronología de la lucha por el territorio

Actualmente (2015) Ivo y Curahuara de Carangas buscan estrategias para preservar sus territorios –y con este mantener hasta cierto punto la relación horizontal entre el grupo y el entorno– ante los efectos del capitalismo y del desarrollo extractivista.

Pregunta central de investigación

Las siguientes páginas conllevan a reflexionar las consecuencias del extractivismo y la producción a mayor escala y las alternativas propuestas por la población indígena. De

manera que la pregunta central comprende ¿cuáles son las estrategias elaboradas por las poblaciones indígenas de Ivo y Curahuara de Carangas ante el desarrollo depredador y modernista?

Tanto los guaraníes de Ivo como los aymaras de Curahuara de Carangas han mantenido la base de su organización social y territorial desde la pre-colonia –a pesar de sus reconstrucciones a lo largo de la historia-. No obstante en la actualidad existe el riesgo de que ambas poblaciones indígenas pierdan su relación horizontal con la naturaleza debido a la introducción del neo-extractivismo.

En Ivo el neo-extractivismo ha ingresado vinculada a la explotación petrolera –de la empresa nacional⁴ y de las empresas extranjeras– en el territorio Guaraní que trae consigo: la explotación de antiguos campos petroleros, la exploración de nuevas áreas de extracción –como el bloque Azero⁵–, la contaminación petrolera (especialmente de las fuentes de agua escasas en el Chaco), y la contratación de guaraníes en bajos puestos dentro de las petroleras. Y aunque esta explotación petrolera nació varios años antes del neo-extractivismo, es a partir de este modelo que la exploración y extracción petrolera en territorios guaraníes se ha acrecentado.

En Curahuara de Carangas el ingreso del neo-extractivismo ha sido distinto: el discurso oficial de conseguir mayores ingresos económicos a través de intensificar la producción ha influenciado en la marka Aymara. Es así que los últimos ocho años se han apoyado proyectos de desarrollo sostenible⁶ que permiten acrecentar la población camélida. De esta manera la llama y la vicuña, que antiguamente eran consideradas como personas, se transforman paulatinamente en meros bienes a comercializar.

Así en ambos casos los efectos no solo son ecológicos, sino también implica modificaciones socioculturales de la población indígena: ya que el territorio, la cultura, la economía y los rituales están íntimamente ligados a la relación de guaraníes y aymaras con el entorno.

De ese modo tanto Ivo como Curahuara de Carangas han construido estrategias ante los efectos del desarrollo depredador y modernista: mientras que los guaraníes de Ivo buscan fortalecer su organización ancestral comunitaria –para evitar la explotación de las riquezas de su territorio por parte de los karais⁷ (especialmente empresas petrole-

4 Yacimientos petrolíferos fiscales de bolivianos (YPFB).

5 El bloque Azero es un área actualmente explorada para la explotación petrolera entre el departamento de Santa Cruz y el departamento de Chuquisaca. En una primera etapa se ha planteado la exploración de las empresas Gazprom y Total de esta área, mientras que en la segunda etapa –en el caso de encontrar sitios significantes– el Estado participará en un 55% de la explotación: “[e]n caso de un descubrimiento comercial positivo en el área, en una segunda fase se conformará una empresa de Sociedad Anónima Mixta (SAM) entre los socios y YPFB, donde el Estado participa con el 55% y los socios con el 45% para realizar actividades netamente de explotación del campo” (Bolpress, 2013).

7 Karais es el término utilizado por los guaraníes para referirse a las personas de tez blanca o extranjeros que dominaban o dominan a los guaraníes –los misioneros, los ganaderos, las organizaciones extranjeras y las em-

ras)–, los aymaras de Curahuara de Carangas han optado por cambiar la apropiación territorial comunitaria por la tenencia individual de la tierra –para evitar la migración sin retorno de las y de los jóvenes y el ingreso de personas extrañas que puedan explotar recursos dentro del área protegida–.

Breve marco teórico

El Vivir Bien planteado en las normativas del Estado Plurinacional de Bolivia supone una alternativa al desarrollo modernista y promueve la armonía con la Madre Tierra. No obstante se han visto reiteradas discordancias dentro de las normas: aquí la Madre Tierra tiene recursos naturales que pueden ser aprovechados para el Vivir Bien de las sociedades⁸.

Por ende, y tras utilizar el Vivir Bien como pretexto, estas normativas pueden ser usadas en desmedro de perder la armonía con la Madre Tierra: como sucedió con la promulgación del Decreto Supremo n° 2366 –el 20 de mayo del año 2015– que asiente la explotación hidrocarburífera en áreas protegidas.

De esta manera, y a pesar del discurso del Vivir Bien, se continúa manteniendo un modelo progresista basado en la extracción de recursos naturales: el denominado neoextractivismo (Gudynas, 2009). Así la relación del Ser Humano con la naturaleza es de tipo vertical: “[l]o que importa es instituir socialmente la idea de que todo son bienes de consumo, de tal forma que se considere como capitales a toda la naturaleza (y la naturaleza humana), ipso facto al servicio del capitalismo como forma social legítima” (O’Connor, 1994: 31).

Sin embargo, las poblaciones de Ivo y Curahuara de Carangas aún mantienen una relación horizontal con el entorno: los seres de la naturaleza son autónomos, sensibles –similar a la descripción de Ingold (2000) sobre los cazadores– y casi humanos. De tal modo el territorio es entendido como un ente vivo desde su modo relacional (Echeverri, 2004).

Por lo tanto los guaraníes de Ivo conciben su territorio como un espacio vivo y como la tierra libre: “nuestro territorio debe ser libre como nosotros debemos ser libres. Todo nuestros alrededores está vivo, todo nuestro territorio. Los *karais* están acostumbrados a quitarnos nuestras tierras y nuestra libertad y solo destruyen” (E28, 2014, entrevista). Asimismo los aymaras de Curahuara de Carangas conciben su territorio como un espacio que se reproduce y como una tierra sin fronteras: “el aymara es un pueblo sin fronteras, no discriminemos a los chilenos, a los argentinos, que los peruanos, que los ecuatorianos, sino todos somos aymara [...] el territorio aymara es como cualquier

presas petroleras–.

8 Al contribuir en la disminución de la pobreza y de la desigualdad (Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, 2012).

persona o animalito, para crecer se nace, se relaciona y luego se tienen hijos” (X~ 35, 2013, entrevista).

Es así que este trabajo es interpretativo y de carácter cualitativo. Así busca causar reflexión sobre las consecuencias del desarrollo extractivista y modernista en las poblaciones indígenas. De tal modo es probable que ocasione muchas interrogantes sobre la concepción del Vivir Bien dentro del Estado Plurinacional de Bolivia.

Éste análisis crítico es resultado de las investigaciones territoriales de Ivo y de Curahuara de Carangas: estudios analizados a partir de la teoría fundamentada. De manera que se recopilaron datos a través de técnicas etnográficas: entrevistas abiertas y semi-estructuradas, y observaciones a distancia y participantes.

Conclusiones

El presente estudio tiene como fin reflexionar los cambios ocurridos dentro del Estado Plurinacional de Bolivia: la construcción del Vivir Bien entre ideas de respeto a la Madre Tierra y planteamientos neo-extractivistas.

Hacia este cometido se presentan dos estrategias de poblaciones indígenas antes los efectos negativos del desarrollo depredador y moderno: los guaraníes de Ivo y los aymaras de Curahuara de Carangas. Así mientras Ivo considera como alternativa el ingreso al proceso de autonomía indígena originaria campesina, Curahuara de Carangas se ha inclinado por la individualización de tierras.

De ambos casos se rescata el fomento a la comunidad y la autonomía originaria campesina –autogobierno de acuerdo a la organización y las normas propias– como estrategias para preservar el territorio indígena y para mantener los lazos horizontales con la naturaleza.

Aquí, a diferencia del desarrollo neo-extractivista, no se busca el dominio del entorno para convertir sus componentes en bienes, sino se persigue dialogar con la naturaleza para elaborar la conexión armónica tan propugnada dentro del Vivir Bien.

La explotación de hidrocarburos en Ivo y la búsqueda por intensificar el ganado camélido en Curahuara de Carangas no ha traído hasta el momento grandes beneficios. Más al contrario ha perjudicado a la relación horizontal con la naturaleza –y con ella a la construcción territorial y organizacional comunitaria–, de manera que las y los jóvenes de ambas comunidades indígenas –afectados también por la modernidad– transforman poco a poco su vínculo horizontal con el entorno a un vínculo de tipo vertical.

RESISTIENDO AL DESTIERRO. UN ESTUDIO SOBRE DINÁMICAS DE RESISTENCIA EN CONFLICTOS TERRITORIALES POR EL AGUA. HUILA, COLOMBIA¹

Fabian Singelstein²

Introducción

En los últimos 10 años han aumentado considerablemente los conflictos por el uso de los recursos naturales en general y por la tierra en particular (Adnan, 2013; Borrás Jr., Hall, Scoones, White, & Wolford, 2011; Grajales, 2011; Osborne, 2011; Peluso & Lund, 2011). Esta presión sobre el uso del suelo está fuertemente vinculada a dinámicas extractivistas como son la gran minería y la extracción de petróleo, la inversión en los negocios agroindustriales y el acaparamiento de aguas.

Siendo la valorización económica de bienes naturales y su reinterpretación como recursos naturales el factor común por el que estallan conflictos sobre estrategias territoriales (Dietz, 2011; Wissen, 2011), y considerando la acumulación por despojo (Harvey, 2003) un punto de partida muy acertado para interpretar el fenómeno en su conjunto, es importante ahondar aún más en la pregunta: ¿A qué se deben las variadas velocidades y vehemencias con las cuales se expresan los conflictos socio-ambientales?

En Colombia, los conflictos socio-ambientales no pueden ser analizados sin tener en cuenta al conflicto social y armado con su duración de más de medio siglo y las implicaciones en las configuraciones territoriales que esto conlleva. Varios trabajos

1 El presente trabajo hace parte de una investigación más amplia sobre el impacto de industrias extractivistas en Colombia.

2 Geógrafo. Magister en Geografía. Candidato a PhD en la Universidad Libre de Berlín, Alemania.

señalan como la concentración de la tierra y la implementación de agronegocios está vinculado con el accionar de grupos armados irregulares (Ballvé, 2013; Escobar, 2003; Fajardo Montaña, 2002; García de la Torre & Aramburo Siegert, 2011; Gómez, Sánchez-Ayala, & Vargas, 2015; Santoyo S., 2012). Pero poco se ha analizado cómo los procesos históricos del conflicto social y armado han producido diversas memorias históricas en regiones concretas y cómo éstas inciden en el carácter de los conflictos socio-ambientales hoy en día.

Con el presente trabajo sobre la protesta contra la construcción de la Hidroeléctrica *El Quimbo* en la cuenca alta del río Magdalena quiero ofrecer un aporte en esta dirección.

La locomotora minero-energética y el conflicto armado

En Colombia, el término destierro es utilizado para describir el fenómeno del desplazamiento forzado de la población civil debido al conflicto armado que se generó durante los años 1997-2010 más de 3.6 millones de víctimas dejando aproximadamente 8.5 millones de hectáreas abandonadas (Comisión Colombiana de Juristas, 2006, p. 24; Fajardo, 2011). Estas cifras aún no incluyen a la población que fue forzada a salir de su territorio a causa de las dinámicas extractivistas como son la gran minería y los proyectos hidroeléctricos (Movimiento Ríos Vivos, 2014; Quintero, 2011; Urrea & Calvo, 2014).

En la cuenca alta del río Magdalena se construye actualmente el proyecto hidroeléctrico *El Quimbo* en manos de la multinacional Emgesa, inundando a más de 8.200 hectáreas (Duarte Abadía et al., 2014, p. 122). Con el inicio de las obras se ha ido fortaleciendo la lucha social a nivel local, regional y nacional. Reuniones veredales y municipales, seminarios, demandas jurídicas, marchas pacíficas y hasta confrontaciones directas con la policía antimotines en la zona de construcción han sido estrategias del movimiento en contra de su destierro. Un importante papel en estas protestas jugó la Asociación de afectados por el proyecto hidroeléctrico *El Quimbo* (ASOQUIMBO), liderado por el profesor Miller Armín Dussán Calderón de la Universidad Surcolombiana.

ASOQUIMBO inició su trabajo hace aproximadamente 7 años, cuando varias familias y comunidades aledañas a la zona de construcción del embalse para el proyecto hidroeléctrico *El Quimbo* se vieron forzados a desplazarse. Para ese entonces, la protesta tenía un proceso organizativo local al que le faltaba una visión concreta, una visión de política de resistencia de la región (E 13). Esta preocupación hace que se vinculen activistas de la ciudad de Neiva, y en particular de la Universidad Surcolombiana. Es así, que a partir del año 2014 se establece una relación de cooperación entre la univer-

3 Las citas marcadas con una “E” mayúscula son referencias a entrevistas realizadas durante el trabajo de campo. Las debidas especificaciones sobre ellas se encuentran en una tabla como anexo al final del escrito.

sidad y ASOQUIMBO que permite la financiación de un proceso de formación con dineros públicos provenientes de los recursos de la misma universidad. Este proceso pedagógico de resistencia contempla la formación de líderes locales a través de un programa de diplomado con los cuatro ejes temáticos “atención jurídica, comunicación, organización y atención psicosocial” (E 1).

Solidaridad, movilización y organización en el Huila

El departamento del Huila se divide desde los inicios del siglo XX socialmente y culturalmente en una zona norte y una zona sur. Además podía considerarse geográficamente aislado con su ubicación entre la cordillera central y la cordillera occidental.

Ideas de un pensamiento de izquierda llegan “a pie” al departamento. En los años 1920/30 viene la influencia de la lucha por la tierra y la defensa de los derechos indígenas encabezado por Manuel Quintín Lame atravesando la cordillera central. Luego en los años 1950 bajan desde el departamento del Tolima que colinda con el Huila en el norte las guerrillas comunistas y liberales. La primera organización social y política masiva se da en la década de los años 1970 cuando en todo el país se desprende una lucha por la tierra. En ese entonces es el Huila el segundo departamento con el mayor número de tomas de tierras por parte de pequeños campesinos. Esta lucha no se queda aislada en las zonas rurales sino que tiene importantes vínculos con las luchas que para la misma época se estaban adelantando desde el sector educativo (E 5, E 6).

Durante esta década se forma, fortalece y se transforma la protesta social. Las identidades y divisiones sectoriales empiezan a confluir en propuestas conjuntas como es la lucha por la defensa de la educación pública, la lucha por las tierras para indígenas y campesinos y más adelante la defensa por los recursos naturales (E 6). Entre 1978-1982 bajo el mandato del presidente Julio César Turbay Ayala se agudiza la política de represión contra los movimientos sociales; aún más, con encarcelamientos masivos y asesinatos. Es en esa época que comienza el periodo de desapariciones. Se pasa de un sistema de represión de detenciones y golpizas a una fase de desapariciones, torturas y asesinatos selectivos. En 1984 aparecen las primeras amenazas y asesinatos por parte de los paramilitares (E 5, E 6).

En cuanto a la influencia de los movimientos insurgentes, resulta muy difícil hacer un recuento acertado de los procesos organizativos. Lo cierto es que fueron muchos los movimientos guerrilleros que pasaron por el Huila: las FARC, el ELN, el EPL, el PLA y el M19. Pero ninguna de estas fuerzas logró una transformación social y política de fondo con la población civil como expresión de su proyecto político. Aunque las FARC hayan estado asentadas por varias décadas en la región – y eso le permitió mantener un cierto grado de estabilidad militar–, su presencia no es percibida al nivel social o político. (E5-9).

La resistencia por el agua y la sombra del conflicto social y armado

La construcción de un movimiento social unido –por encima de las líneas políticas y sectoriales– con políticas alternativas de movilizaciones masivas, plantones y tomas de tierras y calles son un acumulado de memoria en el sur del Huila. Como también las experiencias de desapariciones forzadas, asesinatos selectivos, combates, secuestros, violaciones, cárcel, exilio.

A la fuerte movilización en los años 70 y 80 siguió una etapa de desmovilización. El movimiento pierde mucha de su fuerza, creatividad y unidad por la represión estatal, el terror paramilitar, por diferencias políticas internas y también por los acontecimientos políticos al nivel nacional e internacional (E 6).

De allí puede explicarse que hoy en día existe en el sur del Huila un referente muy positivo –aunque también doloroso– de lo que fue la lucha durante los años 70 y 80. Al mismo tiempo se tiene una mirada negativa y triste de lo que se vino de la década de los ´90 en adelante. Podría decirse que hay una memoria de movilización que ha podido sobrevivir las arremetidas estatales y paraestatales. Aún así, es una memoria que parece ser como un capítulo del pasado, escondida detrás de veinte años de decrecimiento del movimiento que se produjo después.

Este antecedente histórico es central para la comprensión de las dinámicas de protestas socio-ambientales como se dan hoy en día alrededor de la construcción de la Hidroeléctrica El Quimbo:

El bajón organizativo y la invisibilización de las organizaciones sociales y políticas en la percepción pública a partir de los años 90 permiten que la gente que se vincula al movimiento por el agua ahora, lo puede hacer sin mayores prevenciones ni sectarismos o protagonismos políticos. Estos últimos 20 años de decrecimiento del movimiento pueden entenderse ahora como un suelo fértil que permite el crecimiento de un movimiento joven. Un movimiento con un impresionante trabajo por una amplia zona del departamento, donde es capaz de movilizar miles de personas, de incidir en la política nacional y de ser reconocido al nivel internacional.

El análisis del antecedente histórico ayuda también en la comprensión de las estructuras organizativas que componen a la protesta de ahora. Las fuertes estructuras de los años ´70 y ´80 se fueron perdiendo en las décadas siguientes de tal manera que hoy en día hay mucho por reconstruir. Aunque en la ciudad de Neiva aún se conservan algunos espacios en el sector sindical y en la misma Universidad Surcolombiana, en general se puede decir que son pocas las estructuras existentes, especialmente en el sector rural. Como el mismo movimiento ha reconocido, la protesta cuenta con unas carencias en estructuras organizativas que se expresan en la falta de una formación de

liderazgos locales fuertes. Situación que se busca cambiar con la relación de cooperación entre ASOQUIMBO y la Universidad Surcolombiana.

Esta claro, que son muchos los elementos que inciden en la dinámica de un conflicto socio-ambiental. Desde lo cultural, lo histórico, lo social, lo político y lo económico, desde lo local hasta lo global. Realizar un análisis de la historia del conflicto social y armado no puede contemplar todas estas variables pero tampoco pretende hacerlo. El conflicto social y armado debe considerarse más bien como es un elemento más a tener en cuenta. El conflicto social y armado proyecta una sombra muy visible en los conflictos socio-ambientales de ahora. Pero esta sombra no es solo oscura. Es una sombra de muchos colores, imágenes, recuerdos y experiencias pero también de discursos, estructuras organizativas y hasta edificios concretos. La Universidad Surcolombiana, luchada literalmente en las calles de Neiva en los años ´80 es un claro ejemplo de ello.

Referencias Bibliográficas

- Adnan, S. (2013). Land grabs and primitive accumulation in deltaic Bangladesh: interactions between neoliberal globalization, state interventions, power relations and peasant resistance. *The Journal of Peasant Studies*, 40(1), 87-128.
- Ballvé, T. (2013). Grassroots masquerades: Development, paramilitaries, and land laundering in Colombia. *Geoforum*, 50(0), 62-75. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.geoforum.2013.08.001>
- Borras Jr., S. M., Hall, R., Scoones, I., et al. (2011). Towards a better understanding of global land grabbing: an editorial introduction. *The Journal of Peasant Studies*, 38(2), 209-216.
- Comisión Colombiana de Juristas (2006). Revertir el destierro forzado: Protección y restitución de los territorios usurpados. Obstáculos y desafíos para garantizar el derecho al patrimonio de la población desplazada en Colombia. 140. http://www.google.de/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&ved=0CFo-QFjAH&url=http%3A%2F%2Fwww.verdadabierta.com%2Fdocumentos%2Fvictimas-1%2Fdesplazados%2F991-revertir-el-estierro-forzado%2Ffile&ei=F8XIVNHnLcrtalCPgYgL&usg=AFQjCNG6_YyrJBWOqX7P8N9D-nZI4RzWcQ&bvm=bv.85970519,d.d2s
- Dietz, K. (2011). *Der klimawandel als Demokratiefraage. Sozial.ökologische und politische Dimensionen von Vulnerabilität in Nicaragua und Tansania*. Münster: Verlag Westfälisches Dampfboot.

- Duarte Abadía, B., Urrea, D., Cardona Calle, D., et al. (2014). *Extractivismo conflictos y resistencias* T. Roa Avendaño & L. M. Navas (Eds.).
- Escobar, A. (2003). Displacement, development and modernity in the Colombian Pacific. *International Social Science Journal*, 175(Moving targets), 157–167.
- Fajardo, D. (2011). Editorial. *Semillas*, 44/45 (Política de tierras y desarrollo rural ¿Cuál futuro para el campo colombiano?), 1.
- Fajardo Montaña, D. (2002). *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- García de la Torre, C. I., & Aramburo Siegert, C. I. (2011). *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia, Oriente y Urabá antioqueños 1990–2008*. Colombia: Editorial Códice Ltda.
- Gómez, C. J. L., Sánchez-Ayala, L., & Vargas, G. A. (2015). Armed conflict, land grabs and primitive accumulation in Colombia: micro processes, macro trends and the puzzles in between. *The Journal of Peasant Studies*, 1–20. doi: 10.1080/03066150.2014.990893
- Grajales, J. (2011). The rifle and the title: paramilitary violence, land grab and land control in Colombia. *Journal of Peasant Studies*, 38(4), 771–792. doi: 10.1080/03066150.2011.607701
- Harvey, D. (2003). Der “neue” Imperialismus: Akkumulation durch Enteignung Sozialismus, *Supplement*, 5/2003, 1 – 32.
- Movimiento Ríos Vivos (2014). Hidroeléctricas y conflictos socioambientales. *Semillas*, 55/56 (Conflictos ambientales en Colombia), 33–37.
- Osborne, T. M. (2011). Carbon forestry and agrarian change: access and land control in a Mexican rainforest. *The Journal of Peasant Studies*, 38(4), 859–883.
- Peluso, N. L., & Lund, C. (2011). New frontiers of land control: Introduction. *Journal of Peasant Studies*, 38(4), 667–681. doi: 10.1080/03066150.2011.607692
- Quintero, A. (2011). La gran minería de carbón en el Cesar Más que locomotora... ¡aplanadora! *Semillas*, 44/45 (Política de tierras y desarrollo rural ¿Cuál futuro para el campo colombiano?), 63–66.
- Santoyo S., C. (2012). Territorio, riqueza y paz ¿El futuro de los llanos en manos de las transnacionales? *Semillas*, 48/49 (La Orinoquia ¿La última frontera agrícola colombiana?), 60–66.

Urrea, D., & Calvo, I. (2014). Conflictos socio-ambientales por agua en La Guajira. *Semillas*, 55/56 (Conflictos ambientales en Colombia), 63-69.

Wissen, M. (2011). *Gesellschaftliche Naturverhältnisse in der Internationalisierung des Staates. Konflikte um die Räumlichkeit staatlicher Politik und die Kontrolle natürlicher Ressourcen*. Münster: Verlag Westfälisches Dampfboot.

Anexo

	Persona	Lugar	Fecha
E 1	hombre	La Jagua, Huila	16.3.2015
E 2	mujeres y hombres	Hobo	18.3.2015
E 3	hombre	La Jagua	17.3.2015
E 4	mujer	Hobo	18.3.2015
E 5	hombre	Neiva	21.3.2015
E 6	hombre	Berlin	8.6.2015
E 7	hombre	Berlin	8.6.2015
E 8	mujer	Berlin	8.6.2015
E 9	hombre	Berlin	7.6.2015

**LA LUCHA POR LA TIERRA Y EL TERRITORIO EN RANCAS,
CERRO DE PASCO**

HUAYLLACANCHA: LA LUCHA POR LA TIERRA E IDENTIDAD

Hugo Sosa¹ y Edwin Alejandro²

Hubo tres muertos, Silveria Tufino, Alfonso Rivera, Teófilo Huamán y varios heridos que aún ahora no pueden curar las secuelas físicas y emocionales de la refriega. Ellos recibieron balas de las fuerzas policiales que defendían los intereses de la empresa norteamericana Cerro de Pasco Cooper Corporation que años antes había invadido las tierras de la Comunidad Campesina de Rancas en la provincia de Pasco - Perú.

Contexto

La empresa Cerro de Pasco Cooper Corporation era una transnacional que llegó al Perú luego que Cerro de Pasco Mining Company (que inició a trabajar en el año 1900) se apropiara de las pequeñas y medianas minas que existían en las cercanías de la población del Cerro de Pasco; con los años esta empresa que tenía el aval del Estado peruano, también se apropiaba de las tierras de las comunidades indígenas como de Rancas, Uchumarca, Yarusyacán, Yanacancha, Yanahuanca y otras comunidades de la zona central del país.

A partir de 1903 la Cerro de Pasco Mining Company, propietaria del 70% de las minas de Cerro de Pasco, inicia un proceso de apropiación de tierras en la sierra central. Esto

1 Presidente de la Comunidad Campesina de Rancas, Cerro de Pasco, Perú.

2 Consultor de la Red Muqui.

con el propósito de tener tierras para disponer de agua y lavar los minerales, así como para la agricultura y ganadería.

Durante décadas la empresa concentró tierras en la zona central del país y una de ellas es la Hacienda “Paria”³, que se apropió de 34,237 hectáreas y así poco a poco le fue arrebatando sus tierras a la comunidad de Rancas. En el año 1954 la empresa minera llegó a concentrar más de 240,694 Has.

En paralelo a la concentración de tierras por parte de la empresa minera norteamericana, también se dio otra semejante impulsada por la Sociedad Ganadera Fernandini, llamada luego Algolán. Esta hacienda llegó a tener 309,090 has (desde la costa de Ica hasta la selva de Huánuco) en el cuál se tenía 352,264 cabezas de ganado ovino, 13,408 vacunos y 1,105 equinos, siendo desmembrada, tras la movilización campesina, durante por el primer gobierno de Belaúnde.

Los hitos de la esclavitud

La estrategia de la empresa para contar con mano de obra servil y evitar los conflictos sociales, era acoger a las familias campesinas en sus haciendas con su ganado criollo o “chusco” para tener mano de obra esclavizada, y así usaron varios mecanismos para mantenerlos hasta la década de los 30’ en que se moderniza y deja de lado a los comuneros que les servía como esclavos y con su ganado “chusco” no sabían a dónde llevarlos.

Así, muchos hombres y mujeres que en las madrugadas gélidas se tragaban la amarga saliva de la injusticia de la empresa empezaron una lucha por la recuperación de tierras fue entonces un camino para sobrevivir.

Masacre de Huayllacancha

El 30 de abril de 1960 un grupo de comuneros, que no pasaban los cien, deciden cortar el cerco y recuperar sus tierras; secretamente instalan sus chozas, llevan sus carneros, su comida, su familia y sus vidas a las Pampas de Huayllacancha (a tres kilómetros al norte de Rancas). El 01 de mayo, al frente, en la Hacienda Paria de propiedad de la familia Lercari, se instala la Guardia Republicana e indirectamente los comuneros ranqueños reciben la primera notificación de retirarse de la zona.

El 02 de mayo por la mañana, el oficial de apellido Baudenay en compañía del abogado Carranza buscan al presidente comunal para ordenar el desalojo; sale al encuentro una humilde comunera, ¡-Yo soy la presidenta!- grita, ¡-Yo soy el presidente!- dice otro comunero, ¡-Yo soy el presidente!- dice otro, ¡Yo soy!, ¡Yo soy!, ¡Yo soy!, ¡Todos somos el presidente!- gritan a viva voz los ranqueños.

³ Propiedad de la congregación de Las Nazarenas, ubicada a 10 km de la comunidad de Rancas.

-¡Tienen diez minutos para largarse de aquí...caso contrario lo botaremos...!-, dice el oficial y se va.

Los comuneros decididos a recuperar sus pastos que por muchos años de manera soterrada les fueron arrebatados por la empresa norteamericana, heridos en lo más profundo de sus almas, recuerdan como los hacendados y caporales los maltrataban: cercaron con mallas de púas sus terrenos, colocaron “rompe patas” en determinados lugares para que los animales grandes se hicieran daño y mueran, mataban a los carneros que cruzaran el cerco, perseguían a zumbazo limpio al campesino que atravesaba la malla o los capturaban para hacerlos limpiar sus asquerosos establos o burlarse de las humildes raqueñas. Eso duró varios años.

El cielo ranqueño empezaba a nublarse como presagiando lo que iba a pasar. Volvió el oficial, pero ahora junto a mayor cantidad de guardias - ¡No han entendido que deben largarse...! -dijo con autosuficiencia, el profesor Amancio Rivera salió al encuentro como queriendo apaciguar los ánimos, a cambio recibió un culatazo del uniformado que provocó la ira de los campesinos; primero el niño Marcelino Gora viendo el maltrato que recibió su maestro arrojó una piedra directamente a la oreja izquierda de Baudenay hiriéndolo también en su honor.

El pequeño “niño héroe” recibió a quemarropa un certero balazo en el abdomen y empezó la refriega...

Balas, gritos, insultos, golpes certeros, caballos empujando a mujeres y niños, chozas incendiadas, carneros espantados y heridos, sangre, ira y maldad en los policías que desconocían el valor real de la tierra, que no sabían el sacrificio del hombre, mujer y niño del campo. Piedras, palos, hondas, gritos, sangre, sudor, sacrificio, honor y gloria de los ranqueños que defendían su ancestral propiedad, que defendían su identidad, que defendían la herencia de sus generaciones, que defendían en esencia: su vida.

Pasado el mediodía el panorama en Huayllacancha era desolador Alfonso Rivera Rojas presidente comunal yacía muerto envuelto en nuestra bandera que momentos antes empuñaba como símbolo de soberanía comunal, más abajo con una profunda herida en el abdomen Silvera Tufino Herrera era subida a un caballo para ser trasladada a su pueblo y velarla, cerca al puente y al riachuelo un grupo de campesinos lloraban la muerte de Teófilo Huamán Travezaño también atravesado por balas de peruanos.

Vicenta Suárez es en la actualidad el recuerdo viviente de la Masacre de Huayllacancha, con una herida en el talón que después de 55 años no sana, muchas intervenciones, muchos hospitales y clínicas, muchos dolores y el eterno sufrimiento por la tierra abandonada y los familiares ausentes, creo que el mismo dolor lo siente Marcelino

Gora Robles que pese a la bala que le atravesó el abdomen, ahora en Huancayo, sigue recordando aquel momento del 02 de mayo 1960.

A diferencia de la costa, en la sierra la movilización campesina no estuvo vinculado a reclamos salariales, sino a la posesión de la tierra, lo ocurrido en Rancas sirvió de motivación para que otros pueblos, otras comunidades también hagan lo mismo, Yanahuanca, Uchumarca y Chinche (provincia de Daniel Carrión - Pasco) en 1963, luego Yanacancha y Yanamate también en Pasco.

La acción de los ranqueños tuvo un impacto nacional, lo cual llevó a que se dieran tres leyes de reforma agraria entre 1962 y 1969. Sin embargo, la mayor parte de las tierras afectadas por las reformas agrarias fue adjudicada a cooperativas y Sociedades agrarias de Interés Social (SAIS), y solo después de años de lucha campesina y el colapso de la mayoría de estas entidades, en los años 80, la tierra revirtió a las comunidades.

Historia de la Comunidad Campesina San Antonio de Rancas: Poblado antiguo

En 1549 la Comunidad de Rancas fue reconocida por la colonia, el pacificador don Pedro de la Gasca admite, estimula y reconoce con el nombre de “común de los indios o indios del común de Rancas”; antes, entre los años 1532 a 1536, recibe la influencia española a través de los adelantados sacerdotes católicos Pedro de Herrastil, Xoltegeira, Fernandez, Malpartida y otros. En el año de 1585, a partir de los restos de antiguos ayllus que poblaron la Meseta de Bombón y la Planicie de Junín. En el área de la comunidad se fundó también la hacienda San Juan de Paria, que fue administrada por congregaciones religiosas y laicas.

Sin embargo, los ranqueños de esa época no pararon hasta lograr recuperar legalmente sus tierras, acogiéndose a las leyes de Indias, obteniendo el título que hasta ahora conservan. De ahí que durante los tres siglos de la Colonia impidieron que los hacendados les arrebataran sus tierras. En 1746 son aprobados los títulos de propiedad de los comuneros de Rancas.⁴ Títulos que ratificó Simón Bolívar, en agradecimiento por los días que pasó en ella, a su llegada de Trujillo y Huánuco, rumbo a la batalla de Junín.

Rancas: Futuro incierto

En 1976, durante el gobierno militar y luego del proceso de nacionalización, aparece la empresa estatal Centromin Perú, que continúa explotando a tajo abierto y por mina los metales de la otrora “Ciudad Real de Minas”, amplía la relavera de Quiulacocha y aparecen los primeros cerros de desmonte piritoso frente a los terrenos comunales de Rancas y las poblaciones de Champamarca y Ayapoto y se inicia la muerte lenta de la laguna de Yanamate, siempre con el aval de las autoridades del ejecutivo nacional.

4 El 27 de agosto de 1926 fue reconocida como Comunidad Indígena hasta el 24 de junio de 1969, fecha en que por ley es denominada como Comunidad San Antonio de Rancas

También se incrementan las operaciones de extracción de mineral al interior del tajo abierto, aumenta la producción de concentrados mineros y por consiguiente se incrementa la actividad en las concentradoras de Paragsha y San Expedito produciendo también mayor cantidad de relaves. Sin embargo faltaba espacio para depositar la escoria minera y la empresa estatal Centromin Perú solicita a la comunidad de Rancas terreno para este fin.

Luego de muchas negociaciones en el año de 1990 se firma un convenio entre la comunidad y la empresa donde se entrega en cesión de uso 360 hectáreas para convertir la zona de Ocoroyoc en depósito de relaves mineros.

El 28 de mayo de 1999, la empresa Volcan Cia. Minera S.A. obtiene la buena pro de las acciones de Centromin (denominada por entonces Empresa Minera Paragsha S.A.) y empieza a laborar en la ciudad del Cerro de Pasco continuando los trabajos de su antecesora e impulsando las actividades mineras aprovechando el incremento sistemático de los precios de los metales. En el año 2009 solicita el incremento de terreno para la ampliación de la relavera; luego de un largo proceso de negociaciones en noviembre de 2010 se firma un nuevo convenio donde se entrega en cesión de uso 660 hectáreas.

Beneficios Comunales:

- En 1990 se realiza el proceso de negociación sin intervención ni mediación de ningún tercero, resaltando la capacidad dirigencial pese a la condición intelectual de la mayoría de dirigentes de entonces. La estrategia comunal fue tomada como referente por otras comunidades y organizaciones sociales.
- En 1990, luego de la primera negociación con Centromin, se constituye la Empresa Comunal de Servicios Múltiples (ECOSERM - Rancas), primera en su género a nivel nacional.

Perjuicios a la comunidad campesina San Antonio de Rancas:

- Abandono del campo y las actividades ganaderas, para dedicarse a actividades mineras por lo consiguiente la disminución de la calidad productiva de los campos y calidad de los ganados.
- Contaminación ambiental y minera en los terrenos y aguas de la comunidad.
- Cambios en los estilos de vida con la aparición de lugares de dudosa reputación (bares y cantinas).

Propuestas:

- Es necesario que se priorice la actividad productiva a través de la ganadería y agricultura. Se requiere que el sector del empresariado considere al campesino como elemento sustancial de desarrollo local.
- Generación de actividades productivas alternativas a la minería, propiciadas por la organización comunal y las mismas empresas mineras (crianza de animales menores, mejoramiento y conservación de pastos, impulso al turismo vivencial local, artesanía local, etc).
- Mejoramiento de capacidades de las poblaciones rurales en todos los niveles, para enfrentar las nuevas tendencias y enfrentarse a los cambios sociales y tecnológicos.

SEGUNDA PARTE:

Tierra, agricultura familiar y recursos naturales



PRESENTACIÓN

Nuestros territorios en América Latina cuentan con una amplia diversidad de ecosistemas en toda su extensión y un entorno natural muy rico en recursos naturales como el agua, la tierra, los bosques, los bofedales, pastizales, etc. que cumplen un rol importante para la producción de alimentos de miles de familias del campo y que brinda importantes servicios ambientales y ecosistémicos como zonas productoras de agua, captura de carbono y como una zona de alta productividad biológica. Además, estos ecosistemas representan un invaluable patrimonio cultural y ancestral, que cumplen un rol muy importante en la cosmovisión de estas sociedades. Por ejemplo en el Perú, la Madre Tierra, la *Pacha Mama*, es sagrada. Los cerros y los ríos son los *apus* y en mitos como lo del duende *muqui*, están cuidando estos recursos.

En América Latina, desde los tiempos ancestrales hasta hoy en día, las comunidades rurales han practicado la agricultura de pequeña escala, adaptada a las condiciones del ecosistema local. Los conocimientos y saberes de la agricultura, sobre la diversidad de productos agrícolas, es casi inagotable y practicado de manera muy fina, alambicada y efectiva con el mayor motivo, el de mantener la estabilidad del ecosistema para seguir viviendo en armonía con este entorno como base de vida. Ancestralmente, y recientemente, también en conceptos del Buen Vivir o *Sumak Kawsay*, existían y siguen siendo revalorizados los mecanismos de reciprocidad.

El concepto agricultura familiar es reciente y definido “en la que la familia posee directamente un predio y sus miembros son la principal fuerza laboral. Suele tener un acceso muy limitado al suelo –por lo que el término “pequeña agricultura” se traslapa en buena medida con el de agricultura familiar– y a otros recursos naturales [...]” (Eguren 2015)¹.

¹ Eguren, Fernando (2015). Contribución de la agricultura familiar al sector agropecuario en el Perú, Lima: CEPES.

Al nivel mundial hay 500 millones de agricultores familiares y en el Perú de los 15 millones 541 mil personas ocupadas en el sector agropecuario 90% pueden ser considerados como agricultores familiares (Eguren 2015). A pesar de que esta gran cantidad de familias y comunidades viven de agricultura familiar, sin embargo, no recibe la protección, el respaldo y la promoción necesaria de sus gobiernos nacionales. Los agricultores sufren de ser geográficamente marginalizados, sin buen acceso a mercados locales, sin servicios básicos, etc. Las condiciones básicas para una buena vida muchas veces son deficientes. En el sentido del “desarrollo” occidental, estos grupos fueron clasificados de los poderes hegemónicos como pobres, subdesarrollados y subalternos. La complejidad es que esta depreciación implica aspectos de racismo, de estigmas y de un peso de valores occidentales. Pues, el mito que se les impone es que para salir de esta pobreza hay que desarrollarse a través de salir de este modo de vida, esta forma de agricultura. Lamentablemente, este pensamiento esta cimentado en grandes partes de la sociedad, de la política, de la economía y también en muchas comunidades rurales de América Latina misma.

Pero, como hemos mencionado arriba, la agricultura familiar cumple aspectos muy importantes, en el sentido de la seguridad y soberanía alimentaria, para la economía y la cultura. Por ejemplo el año 2012, en el Perú, la contribución de la agricultura familiar al valor de la producción agrícola era de 12 mil 438 millones de soles (Eguren 2015). “El 70% de los alimentos en el Perú es producido por la agricultura familiar y se constituye en la base principal de la producción de alimento de consumo nacional, en la gestión del territorio y la conservación de la biodiversidad. La agricultura familiar es la fuente principal de ingresos de 2.3 millones de familias (que representa el 34% de los hogares peruanos) y aporta con el 7.6% del producto bruto interno (PBI)” (Red Muqui 2014)². América Latina sin pequeña agricultura sería inimaginable, y también sería una gran pérdida de valores, conocimientos y potenciales para una mejor vida de todas las sociedades de América Latina. Este capítulo busca analizar y destacar las luchas por una agricultura sostenible y una vida rodeada de recursos naturales imprescindibles.

Mattes Tempelmann y Edwin Alejandro

Red Muqui

<http://www.muqui.org>

2 Red Muqui (2014). *Propuestas de políticas públicas para una nueva minería en el Perú*, Lima: Sinco Editores.

“LA SINGULARIDAD DE NUESTRO PROCESO”: LOS SIGNIFICADOS POLÍTICOS DE LA REFORMA AGRARIA PERUANA

Anna Cant¹

Históricamente, en el Perú, como en muchos países latinoamericanos, las desigualdades en el acceso a la tierra permitían a los latifundistas tener un amplio control social en aspectos tales como las condiciones laborales y la participación política. Cuando el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado tomó el poder en 1968, la distribución de la propiedad de la tierra en el Perú era muy desigual. Como observan José Matos Mar y José Manuel Mejía, “En 1961, haciendas y fundos, pese a representar solo el 3.9% del total de unidades agropecuarias, poseían el 56% de la extensión agrícola; mientras que casi el 96% de las unidades restantes, es decir las de explotación familiar, ocupaban el 7.5%, y las áreas comunales el 36.5%” (Matos y Mejía, 1980: 27). La Ley de Reforma Agraria, promulgada el 24 de junio del 1969, comenzó un ambicioso proceso de redistribución de la tierra a nuevas cooperativas campesinas y se dispuso a abolir el latifundismo.

A diferencia de las reformas agrarias en México y Bolivia, en la reforma agraria peruana se expropió la tierra de acuerdo a las prioridades identificadas por los funcionarios del gobierno, en lugar de responder a peticiones de adjudicación de tierra. Esto significaba que la reforma podía implementarse con mayor velocidad que las anteriores reformas, y bajo condiciones que eran más favorables al campesinado. A lo largo de ocho años, la reforma agraria transfirió 7.000.000 hectáreas a 1.500 unidades colectivas de varios tipos (Cleaves y Scurrah, 1980: 274). En total un 38.8% de las tierras del país se vieron afectados por la reforma agraria (Álvarez y Caballero, 1980: 20). Esto diezmó el poder

1 Historiadora. Candidata a PhD en Historia en la Universidad de Cambridge, Reino Unido.

de los hacendados, muchos de los cuales habían tenido un fuerte control sobre la política en las zonas rurales.

En mi tesis doctoral, desde una perspectiva histórica, estudié las experiencias de la reforma agraria en las regiones de Piura, Cusco y Tacna. Además de estar situadas en los extremos opuestos del país, estas regiones representan contrastes importantes en cuanto a sus respectivas historias socio- económicas. Esto me permitió integrar las visiones nacionales y locales, y ofrecer nuevas perspectivas sobre la manera en que la experiencia de la reforma agraria variaba según las condiciones locales. Para evaluar el impacto de la reforma agraria, más allá de los cambios en la tenencia de la tierra, analicé una serie de fuentes históricas incluyendo: periódicos, películas, informes oficiales, panfletos, afiches y entrevistas. A través de estas pude ver los puntos de vista de los diferentes grupos que fueron involucrados en la reforma, y evaluar la importancia de las ideas que se transmitió durante el proceso.

La reforma agraria fue y sigue siendo muy controvertida. Por un lado, los activistas de izquierda consideraron la reforma poco radical. Por el otro lado, los oponentes conservadores la criticaron por reducir la productividad agrícola y penalizar injustamente las haciendas productivas, por lo que cambiaron la ideología de justicia social de la reforma por un enfoque tecnocrático economista. Declararon la reforma agraria como una política agrícola fracasada y minimizaron su importancia política.



Para desafiar este punto de vista, es importante resaltar los cambios políticos y sociales que son consecuencia de la reforma agraria. El discurso político, las iniciativas culturales y los programas educativos que acompañaron la reforma agraria disminuyeron el dominio de las élites y promovieron una identidad nacional más incluyente. Un segundo cambio se produjo al interior de las instituciones estatales, las cuales se comprometieron a dar un trato más justo a la población rural.

Es interesante que durante el gobierno de Velasco, a pesar de haber sido una dictadura militar, se aumentó significativamente la participación política de

las masas. Para muchos campesinos, las elecciones dentro de las cooperativas agrarias (abiertas a todos los socios sin tener en cuenta si eran alfabetos) les dieron su primera experiencia de votar. Además, en las asambleas generales de las cooperativas tenían oportunidades de participar en debates sobre las condiciones laborales y la distribución de las utilidades. Los congresos nacionales de la Confederación Nacional Agraria (CNA) y la Confederación Campesina del Perú (CCP) alentaron el desarrollo de las redes campesinas, facilitando la representación de sus intereses.

El proceso de la reforma agraria también extendió el acceso a la educación en las zonas rurales. No se debe olvidar que antes de la reforma, muchos hacendados prohibían a los hijos de sus empleados ir a la escuela y les exigían trabajar en las haciendas. En cambio, el gobierno de Velasco promovió la educación rural. Los programas de capacitación en las cooperativas agrarias presentaron la educación como una ruta del empoderamiento de los campesinos. Las palabras de un ex socio de la cooperativa Té Huyro en Cusco reflejan las consecuencias a largo plazo de esta concientización: “el hacendado ya no puede regresar al campo, ya la mentalidad de la gente ha cambiado, ya no es como antes, humillados, sino ya conoce su ley, su derecho, todo conoce. ¿Qué va a regresar el hacendado?”². Si bien los logros de estos programas en términos de alfabetización y conocimiento de la administración agrícola eran modestos, se observaban cambios significativos en la capacidad de los participantes para organizarse.

Las intervenciones estatales que acompañaron la reforma agraria elevaron las expectativas de la democracia en las zonas rurales e introdujeron nuevos mecanismos para la participación política. Para 1979, los campesinos no solo se sentían con derecho a exigir el sufragio universal, sino que también participaban en la acción colectiva a nivel nacional (a través de la CCP y la CNA). Los movimientos sociales que surgieron durante la reforma agraria han seguido teniendo incidencia en la política peruana. Por ejemplo, muchas de las ONG’s peruanas se formaron durante la época de la reforma y siguen promocionando ideas de participación campesina que se desarrollaban en ese entonces. Así mismo, las campañas lanzadas por los grupos de izquierda a favor de cambios en la aplicación de la reforma fortalecieron las relaciones entre la izquierda y el campesinado y contribuyeron a la movilización campesina durante los años 80, cuando muchas comunidades campesinas lograron recuperar sus tierras.

El caso de la reforma agraria peruana muestra que el acceso a la tierra, además de formar la base para la agricultura familiar, representa una pieza clave en la distribución del poder político. El gobierno de Velasco Alvarado reconoció que una reforma agraria amplia solo podría lograrse a través del reordenamiento radical de la cultura política. Es por eso que la reforma era acompañada por iniciativas de política local, educación y difusión a través de los medios de comunicación. Estas iniciativas buscaban terminar

2 Entrevista con Hilario Pérez Jaro, Huyro (Cusco), 31.05.13.

con el sistema latifundista. Si bien la reforma agraria no alcanzó un cambio permanente en la distribución de la tierra (no se ha podido prevenir la reconcentración de la tierra en manos de las multinacionales), sí empoderó a los campesinos para reclamar sus derechos sociales, entre ellos el acceso a la tierra. Así mismo, el proceso de la reforma agraria cuestionó las prácticas de exclusión social y política que habían caracterizado la organización social peruana antes del gobierno de Velasco.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, Elena; Caballero, José María (1980). *Aspectos cuantitativos de la reforma agraria (1969–1979)*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Matos Mar, José; y Manuel Mejía, José (1980). *La reforma agraria en el Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cleaves, Peter S.; y Scurrah, Martin J. (1980). *Agriculture, bureaucracy, and military government in Peru*, Ithaca, N.Y. Cornell. University Press.

EXPERIENCIA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN CUATRO LAGUNAS Y SU RELACIÓN CON LA DEFENSA DE LA TIERRA PRODUCTIVA EN CUSCO

Francisco Cueva¹

Contexto de las Cuatro Lagunas

Actualmente la agricultura es la fuente principal de ingresos de miles de familias campesinas y que abastece con alimentos al mercado nacional en más del 70%. Sin embargo, la pobreza persiste en estas regiones y muchas familias tienen que migrar a las ciudades en busca de mejores oportunidades de vida. A ello, debemos sumarle la fragmentación de la propiedad en pequeñas unidades productivas y la débil capacidad de asociación entre los productores son restricciones que traban las posibilidades de mejorar la producción, acceder a financiamiento y de insertarse en el mercado.

Otra situación que debe enfrentar los pequeños productores son las políticas del gobierno que solo están dirigidas para las grandes empresas como la minería y un claro ejemplo de ello son el incremento de las concesiones mineras en región Cusco que abarca el 23% del territorio regional. Actualmente, la superficie con concesiones mineras es de 1.66 millones de hectáreas, de las cuales el 68% están tituladas, mientras que el 27% se encuentran en trámite.

Es en este contexto que surge la “Experiencia de la agricultura familiar en Cuatro Lagunas” como una alternativa frente al modelo de agricultura convencional y los efectos del cambio climático, centrado en el uso racional de los recursos naturales,

¹ Especialista de la Asociación Arariwa, Cusco, Perú.

produciendo alimentos sanos para la alimentación. Para satisfacer estas demandas, se están aplicando diversas técnicas sostenibles desde la diversificación y uso de especies locales adaptadas en la zona con diversos pisos ecológicos, donde se encuentra su principal riqueza.

Cuatro Lagunas:

Está ubicado entre las provincias de Acomayo y Canas (al sur-este de la ciudad del Cusco)², entre la margen izquierda del río Vilcanota y la margen derecha del río Apurímac; conformado por 6 distritos, de los cuales 2 pertenecen a Canas (Túpac Amaru y Pampamarca) y 4 a Acomayo³ (Pomacanchi, Sangarará, Acopía y Mosocllacta). Con una población de 25,518 habitantes, quienes se asientan en las 36 comunidades de los 6 distritos.

Recuperando las tierras y mejorando el conocimiento tradicional para la producción de agricultura sostenible.

Una de las experiencias con mayor impacto en la producción agroecológica ha sido la implementación de un modelo de intervención validado a partir de diferentes experiencias anteriormente implementadas, las “Chacras Integrales” diseñado desde el marco de la metodología campesino a campesino, la misma que se viene constituyendo en políticas públicas locales y puesta en la agenda del Consejo Regional de Concertación Agraria Cusco, recientemente reactivada por la nueva gestión regional.

El “Concurso de producción sostenible agroecológica” ha sido otra estrategia de ma-sificación de la propuesta, promovidos por la institución en cogestión con las municipalidades distritales de las Cuatro Lagunas y la asesoría de los líderes “Kamayoq” o “líderes integrales”⁴ que fueron capacitados de manera sostenida.

¿Por qué es importante fortalecer la pequeña agricultura?

La pequeña agricultura es importante: i) porque la población rural representa el 45%; ii) la principal actividad económica en la región es la agricultura y la ganadería, que

2 El departamento de Cusco, según el INEI en el año 2012, cuenta con una población de 1'292,175 habitantes, de las cuales el 45.3% es rural. Según el Índice de Desarrollo Humano 2012, ocupa el décimo primer lugar, con un IDH de 0.4429, por debajo del índice nacional que fue de 0.741. El 45.3% corresponde al sector rural, de la pequeña agricultura, con una riqueza de historia.

3 Según el informe de índice de desarrollo humano del 2003 al 2013, muestran mejorías significativas las provincias de Acomayo y Canas se encuentran en los puestos 172 y 178 del ranking de 195 provincias del país, con IDH de 0.2439 y 0.2344 respectivamente. Los distritos con mejor IDH son Pomacanchi y Túpac Amaru que se encuentran en puestos ponderables de 559 y 1,147 del ranking de 1,836 distritos de país. El nivel de desnutrición crónica infantil en menores de 05 años a nivel provincial en Acomayo y Canas se ha reducido a 63% y 64.2% respectivamente.

4 “líderes integrales”, son aquellas familias que manejan satisfactoriamente 14 tecnologías (estiércol mejorado, biol, Compost, Producción de Humus, agroforestería, cosecha de agua, riego por aspersión, manejo de biodiversidad, rotación de cultivos, asociación de cultivos, pastos mejorados, terrazas de formación lenta, cultivo de hortaliza. y MIP) con el enfoque de agricultura sostenible, orientadas a satisfacer sus necesidades básicas, la dinamización de su economía y el ejercicio de sus derechos.

agrupan al 53% de la PEA ocupada; iii) el 86% de los productores poseen menos de 3 has (minifundistas) y otros entre 3 y 9 has de superficie agrícola; iv) porque conserva la biodiversidad de las especies y la seguridad alimentaria.

- **Fortalecer capacidades para mejorar la seguridad alimentaria**

La experiencia de trabajo muestra resultados significativos con las comunidades campesinas y organizaciones de mujeres; sobre todo en la capacidad de las familias para producir, disponer y acceder oportunamente a alimentos de calidad mejorando las condiciones de salud y nutrición de las personas y los hábitos de consumo, incorporando el consumo de productos de la zona, para balancear la dieta familiar.

Destacar la participación de las mujeres, que en el desarrollo de la experiencia se han constituido en el soporte para el cambio, creando condiciones favorables y participando en las acciones de mejora de sus “viviendas saludables”⁵ y condiciones de salud; contribuyendo decididamente a mejorar la gestión y desarrollo familiar en comunicación con sus gobiernos locales y organizaciones de base promotoras del desarrollo sostenible en las comunidades rurales andinas. La estrategia del concurso “Ayllunchista t’ykarichisum” ha generado un proceso metodológico de trabajo concertado entre sus gobiernos locales, las organizaciones sociales y las entidades públicas y privados presentes en la zona.

- **Promoviendo la participación de las organizaciones de mujeres en Cuatro Lagunas**

Existen cinco Organizaciones Distritales de Mujeres: Asociación Distrital de Mujeres de Sangarará (Adimsa); Asociación distrital de Mujeres de Pomacanchi; Asociación Distrital de Mujeres de Acopia (Adimac); Asociación Distrital de Mujeres Torre Qaqa Ñusta; Asociación Distrital de Mujeres Rosa Noguera; y Asociación Distrital de Mujeres Josefa Puyyucagua; reconocidos y valorados por sus organizaciones comunales y locales; articuladas a la FEMUCARINAP y Plataforma de la Mujer Cusqueña conformado por organizaciones de mujeres del ámbito regional.

Cuentan con sus agendas políticas, donde se reivindica sus derechos, entre ellas, sobre la defensa de la tierra, la pequeña agricultura y la soberanía alimentaria que buscan incidir en políticas públicas. Participan en los espacios de concertación local, presentando y sustentando propuestas priorizadas en sus bases.

5 “Viviendas saludables”, ordenamiento del predio familiar a través de una distribución adecuada de sus ambientes, dormitorios (roperos artesanales), sala, comedor, cocina (fogones mejorados, alacenas, refrigeradoras ecológicas), construcción de galpones para cuyes, gallineros, biohuertos, micro relleno sanitario para el manejo de residuos orgánicos e inorgánicos

- **Participación ciudadana en Cuatro Lagunas**

La participación ciudadana y la concertación son vinculantes para lograr mejores resultados en los procesos del desarrollo local. Esta participación se inicia con el trabajo de bases, es decir desde las comunidades campesinas, las organizaciones de mujeres, de productores, de jóvenes y desde los gremios campesinos.

Para ello, se ha logrado promover y generar los espacios de concertación distrital, denominados “Comité de Desarrollo Distrital”, constituyéndose en espacios de debate y generación de propuestas, desarrollando y fortaleciendo las capacidades de propuesta de sus integrantes en la identificación y priorización de proyectos y programas, y la democratización de estos espacios promoviendo la inclusión social, la interculturalidad y la dimensión de género.

En ella se realizan los Presupuestos Participativos y los procesos del desarrollo local teniendo como referente los Planes de Desarrollo Concertado. Lográndose de forma progresiva, la inversión pública en proyectos orientados a la gestión del agua, la cubierta vegetal y los residuos sólidos. El desarrollo local no es viable si no existe voluntad política y capacidad para dialogar y concertar entre sus actores en función a objetivos consensuados, así como la construcción participativa de la visión de desarrollo.

Retos y desafíos para un crecimiento más inclusivo y sostenible

Los habitantes de la zona de Cuatro Lagunas comparten un fuerte sentido de apropiación sobre sus recursos naturales, una identidad histórico-cultural común y la preocupación por la creciente fragilidad del medio ambiente que les rodea. Sin embargo, es aún débil para lograr el desarrollo territorial de las Cuatro Lagunas.

Manejo eficiente de los recursos naturales: suelo, forestal y fauna silvestre, conservando su biodiversidad y respetando a las comunidades campesinas y nativas, bajo un enfoque de desarrollo sostenible.

Implementación de la agenda agraria regional, concertado y articulado con los actores involucrados al sector en los tres niveles de gobierno, fortaleciendo las cadenas productivas en su dimensión competitiva; considerando el rol de la mujer en el proceso productivo, así como en las Asociaciones de Productores; el enfoque de cuencas y micro cuencas bajo la gestión integrada del recurso hídrico en un contexto de cambio climático.

Exigir al gobierno para que la Ley de Seguridad Alimentaria reconozca el derecho a la alimentación, que permita que el Estado garantice, respete, proteja, promueva, desarrolle y monitoree las diversas acciones encaminadas al pleno goce del derecho a una alimentación adecuada.

Por una minería responsable que debe cumplir algunas condiciones fundamentales: i) los planes de desarrollo territoriales y la zonificación económico-ecológica; ii) los derechos de propiedad y uso de la tierra; iii) las condiciones de preservación del medio ambiente y los recursos naturales; y iv) la participación y consentimiento de las comunidades afectadas.

Fortalecer los espacios de concertación, como instancias de debate y generación de propuestas, desarrollando y fortaleciendo las capacidades de propuesta de sus integrantes en la identificación y priorización de proyectos y programas, y la democratización de estos espacios promoviendo la inclusión social, la interculturalidad y la dimensión de género.

Tecnologías aplicadas en Cuatro Lagunas

Nombre		Detalle	Contribuye a:
Conservación y manejo de suelos	1	Zanjas de infiltración	Evitar la erosión del suelo y recuperar praderas naturales mediante el almacenamiento de agua en tiempo de lluvia. Interceptar el agua de escorrentía para reducir la erosión hídrica.
	2	Terrazas de formación lenta	Controlar la capa arable del suelo, evitar la erosión por agua, viento y hombre; controlar la erosión y mantener la fertilidad del suelo.
	3	Andenería (pata-pata)	Recuperar áreas con actitud agrícola con pendientes de 25 a 40%, evita erosión.
Conservación con prácticas agronómicas	1	Cultivos asociados	Práctica que consiste en instalar dos o más cultivos en la parcela, en una sucesión especial durante el mismo periodo vegetativo; contribuye a mejorar las cualidades físicas, químicas y biológicas del suelo.
	2	Rotación de cultivos	Suministrar mejor manejo al suelo y evitar el incremento de plagas y enfermedades, así como controlar la erosión y mantener la productividad de los terrenos.
	3	Uso de abonos orgánicos líquidos y sólidos (biol, compost, humus y manejo de estiércol)	Mejorar el crecimiento foliar y controlar las plagas y enfermedades en los cultivos; sustancias orgánicas que son añadidas al suelo o planta.
	4	MIPE (Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades)	Controlar plagas y enfermedades, su práctica está basado principalmente en la prevención y tiene un enfoque integral de protección del cultivo que no prioriza el control químico.
	5	Plantas biocidas	Plantas con aptitud tóxica para controlar plagas y enfermedades, contribuye a reducir la dependencia de insecticidas, además de cumplir con las regulaciones ambientales.

Agua	1	Riego Presurizado	Sistema de riego por aspersión y goteo, contribuyen a evitar la pérdida de agua de riego superficial por flujo y la eficiencia de la aplicación de riego superficial por flujo.
	2	Cosecha/siembra de agua	Captación de aguas fluviales y de turnos, aprovechada para consumo de los animales y como riego por aspersión para los cultivos durante el período de estiaje o como riego complementario.
	3	Manejo y mantenimiento de bofedales -humedales y manantes	Contribuye a almacenar agua de lluvias e incrementar la recarga de los acuíferos, mediante la plantación de especies nativas que almacenan agua; además sirven como esponja en el suelo para acumular agua.
Cobertura Vegetal	1	Agroforestería	Plantaciones que sirven como cortinas para abrigar y cortar vientos y su contribución a un microclima; su importancia radica en buscar la máxima producción por unidad de superficie optimizando el uso del suelo.
	2	Plantaciones en macizo	Bosques de un solo tipo de especie con fines de industrialización o combustible. Además contribuyen a conservar otros ecosistemas naturales y al suelo.
	3	Manejo de praderas naturales	Recuperar áreas para pastoreo natural mediante la resiembra de semillas de pastos naturales en áreas depredadas o de descanso.
	14 prácticas		

REFORMA AGRARIA A PESAR DEL ESTADO: LAS LUCHAS INDÍGENAS POR LA TIERRA EN LA SIERRA ECUATORIANA

Geoff Goodwin¹

Introducción

La reforma agraria le dio a las familias, comunidades y movimientos indígenas de la sierra ecuatoriana una plataforma para luchar por la tierra entre 1964 y 1994. La lucha se llevó a cabo en el contexto de la mercantilización de la tierra. ¿Cómo entendemos teóricamente esta lucha? ¿Cuáles son sus rasgos principales? En este texto proveo respuestas breves a estas preguntas. El objetivo principal del artículo es estimular debate sobre las luchas sociales por la tierra en América Latina del pasado y presente.

Marco teórico

Yo uso dos conceptos de Karl Polanyi para averiguar sobre la reforma agraria ecuatoriana.²

Movimiento doble

Polanyi desarrolló el ‘movimiento doble’ para explicar la disolución del capitalismo liberal en la década de los 1930, pero el concepto ofrece un marco rico para investigar sociedades capitalistas contemporáneas. Sugiere que dos procesos caracterizan el capitalismo moderno: el movimiento hacia la creación, expansión y liberalización de los mercados y el contra movimiento hacia la regulación de mercados, el fortalecimiento

1 Economista. Magíster en Economía. PhD en Economía Política. Profesor del Instituto de las Américas de la Universidad de Londres, Reino Unido.

2 Karl Polanyi desarrolló estos conceptos en *La Gran Transformación*, publicado originalmente en inglés en 1944.

del Estado y la defensa o creación de formas de organización basadas en los principios de reciprocidad o redistribución. Podemos llamar al primer lado del movimiento doble ‘mercantilización’ y al segundo ‘demercantilización’. Fuerzas sociales, políticas y económicas se movilizan detrás de los dos lados y el capitalismo evoluciona a través de este proceso dialéctico.

Averiguo la reforma agraria ecuatoriana desde esta perspectiva, proponiendo que los dos lados del movimiento doble fueron evidentes en el proceso desde los años 1960. Es decir, la reforma promovía la mercantilización y la desmercantilización de la tierra al mismo tiempo.

Mercancía ficticia

El segundo concepto es la ‘mercancía ficticia’. Polanyi llamó a la tierra una mercancía ficticia porque no es fabricada para vender en los mercados y es un componente primordial de la vida y la naturaleza. Tres dimensiones del concepto son importantes para mis investigaciones.

Primero, las características fundamentales de la tierra significan que la ésta no funciona como si fuera una mercancía real. Por lo tanto, los mercados de la tierra exhiben algunas peculiaridades. Lo más obvio es que la oferta de la tierra es fija, así que los mercados de la tierra no pueden acomodar aumentos en la demanda. El complejo enlace entre humanos y sus hábitats y los roles no económicos que la tierra lleva a cabo, traen más complicaciones. En suma, la tierra no es una mercancía que simplemente responde a cambios en la oferta y la demanda del mercado.

Segundo, el concepto sugiere diferentes perspectivas acerca de la tierra surgen cuando el capitalismo evoluciona, con algunos tratando la tierra como una mercancía y otros entendiéndola como un recurso que lleva a cabo roles económicos y no económicos (culturales, espirituales etc.). Ocurren conflictos cuando diferentes actores intentan imponer su perspectiva de la tierra en el Estado.

Tercero, debido a la característica ficticia de la tierra como una mercancía, el Estado realiza un papel importante en la creación y regulación de mercados de tierra. Se necesita el poder del Estado para desmontar leyes, políticas e instituciones que impiden o restringen el desarrollo de los mercados. Después de que los mercados de tierra son establecidos, el Estado tiene que intervenir en ellos. Las luchas surgen cuando los actores sociales y políticos se disputan el alcance y la forma de las regulaciones estatales.

Las luchas indígenas por la tierra durante la época de la reforma agraria

De Polanyi yo tomo la idea del control social y político de la tierra. Es decir, la necesidad de establecer o mantener mecanismos que limiten, regulen o eliminen los mercados de tierra en la economía rural.

Las familias, comunidades y movimientos indígenas de la sierra ecuatoriana intentaron incrementar el control social y político de la tierra en el siglo XX de tres maneras principales.

La primera estaba vinculada al carácter y diseño de la reforma agraria. Desde los años 60 hasta los años 90, movimientos indígenas exigieron cambios radicales a las leyes, políticas e instituciones de la reforma agraria. Los objetivos principales de estas propuestas eran incrementar la redistribución y regulación de la tierra y crear espacios para la representación indígena y campesina dentro de los institutos de la reforma agraria.

La segunda estaba conectada a la implementación de la reforma agraria. Es decir, las familias, comunidades y movimientos indígenas presionaban al estado para ejecutar las leyes y políticas existentes durante todo el proceso – o especialmente desde los años 70.

La tercera estaba relacionada con los mercados de la tierra. Las familias y comunidades indígenas se movilizaron para obtener tierras a través del mercado. Esta lucha fue necesaria porque la reforma agraria estimuló la mercantilización de la tierra, por un lado; y proporcionó oportunidades limitadas para adquirir la tierra, por el otro. Esta dimensión parece paradójica de la perspectiva de Polanyi, pero la participación indígena en los mercados de tierra disminuyó en lugar de aumentar el alcance del mercado. Después de comprarla generalmente la tierra se quedaba dentro la familia o comunidad. No era vendida en el mercado como una mercancía.

El objetivo principal de los últimos dos aspectos del proceso, era mantener o mejorar el acceso a la tierra tanto en el nivel de la familia, como en el nivel de la comunidad. Por lo tanto los pueblos indígenas intentaron incrementar el control de la tierra en el nivel local y nacional al mismo tiempo.

Entonces, lo que pasó desde los años 60 no solo era una lucha por la tierra, sino también una lucha por la concepción de la misma. Es decir, las familias, comunidades y movimientos indígenas no solo intentaron obtener la tierra, sino también cambiar como el Estado y la sociedad comprendía la tierra.

El Estado nunca respondía a las demandas indígenas y campesinas de transformar las leyes y políticas de la reforma agraria ni demostraba ningún afán en hacerla efectiva. Por lo tanto, la organización y movilización colectiva de las familias y comunidades

indígenas eran necesarias para implementarla desde abajo. Según mis cálculos solo aproximadamente el 12% de la superficie agrícola de la sierra ecuatoriana fue afectada por la reforma agraria.³ Sin embargo, las familias y comunidades indígenas hicieron avances importantes en muchos lugares y el impacto de la reforma agraria habría sido mucho menor si las familias y comunidades indígenas no hubieran presionado constantemente al estado. Esto fue la reforma agraria, a pesar del Estado.

Conclusiones

En este pequeño texto he propuesto que podemos entender las luchas indígenas por la tierra de las últimas décadas del siglo veinte como el intento de incrementar el control social y político de la tierra frente de la mercantilización de tierra.

¿Cómo las luchas por la tierra históricas nos ayudan entender los conflictos actuales? La lección principal es que el Estado ecuatoriano jamás respondía a las demandas de los movimientos indígenas y campesinas. La presión de las familias, comunidades y movimientos indígenas eran necesarios para implementar la reforma agraria en la sierra ecuatoriana.

Es una lección importante para los conflictos presentes en América Latina: la historia sugiere que nada cambia sin presión sostenida y colectiva desde abajo.

3 Yo uso la superficie agrícola de la sierra ecuatoriana del Censo Nacional Agropecuario 2000.

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR

Lourdes Huanca¹



EN primer lugar quiero iniciar la presentación transmitiendo el saludo la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas y Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP). Enseguida señalar que en nuestra organización nos sentimos contentas, vivas y con ganas de seguir luchando; por eso los animo a acompañarme con unas vivas: “Que viva América Latina, que viva el mundo”, y ahora preguntarnos y ¿por qué va a vivir? y ¿para qué va a vivir?

¹ Presidenta. Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas y Asalariadas del Perú.

Como organización, que agrupa a casi 126,000 mujeres de diferentes regiones del Perú, cuando nos invita la Universidad decíamos “madre mía” vamos a ver que decimos. Porque cuando hablamos de la tierra para los pueblos originarios, nuestros pueblos indígenas, hablamos de la tierra como el territorio pero sin desligarse de sus otros componentes: el agua, la semilla, la luz y todo lo que nos dá la Pachamama; pero siempre con la organización, tampoco puede desligarse de ella; y no hablamos de cualquier organización, sino de aquella que es luchadora, que tiene una historia y hace historia; porque nosotras venimos luchando años tras años, más de 500 años y por qué, para vivir en paz en nuestras tierras y en nuestro territorio.

Por eso, cuando nuestro compañero Milton habla de las luchas, cuando nuestro compañero de Brasil se refiere también a esas luchas, nos hacen recordar que la lucha no solamente es de los varones, la lucha es de las mujeres y con mucha más razón de nosotras las mujeres; porque somos las que afrontamos y enfrentamos en la casa, en las comunidades, en la vida diaria. En las diferentes luchas: Conga, Baguazo, Moqueguazo, Andahuaylazo, etc, las mujeres están, estamos presentes, con los hijos e hijas, y no solo preparando la olla común, también damos el pecho y el cuerpo para defender nuestra tierra, porque si nos quitan las tierras, si nos quitan el agua, si no quitan las semillas, ¿podríamos vivir?. No podríamos vivir; porque los campesinos, las campesinas, los productores y productoras luchamos por la soberanía alimentaria, luchamos para poder seguir dando alimento a los pueblos; y sin embargo por ser indígenas nos quieren minimizar, porque somos un peligro para esa política neoliberal, que nos viene a destrozarnos porque en su mirada solo ve “ganancia, ganancia y más ganancia”. Mientras que nosotros pensamos en una agricultura verde.

La lucha no es solo de Perú, es también en Bolivia, Ecuador, Venezuela y en muchos países hermanos. Pero nos quieren minimizar; por poner un ejemplo “acasito” en Bolivia, donde su Presidente Evo Morales nos dice que va a expulsar a las ONG y a las organizaciones que luchan y que impiden el desarrollo con esas grandes empresas transnacionales; y decíamos que él era nuestro aliado, que decir ahora con una noticia como esa. Y aquí en nuestro país, qué decir de Ollanta Humala, de un Presidente que gobierna para las grandes empresas, para los grandes capitales. Estamos iguales entonces, porque también está atacando con fuerza a las aliadas y aliados, a las instituciones que venimos forjando la unidad entre campo y ciudad para defender la tierra.

Compañeras y compañeros que estamos aquí de diferentes países, sabemos que la lucha es una sola, que la lucha tiene que forjar, que hayamos venido hasta aquí de diferentes lugares, es porque tenemos sed de lograr una vida digna, una mejor vida para nuestros pueblos, nuestros hijos y para nuestros nietos y nietas; no venimos porque no tenemos nada que hacer en nuestros países, en nuestro lugares; sino porque queremos

articular en la unidad; todos sabemos, los leídos y los no leídos la situación en América Latina y en el Caribe, no nos la van a contar.

Estamos presentes para conversar sobre ¿qué debemos hacer?, para encontrar respuestas, desde nuestros ancestros, nuestras abuelas y nuestros abuelos; aquí en nuestro país Hugo Blanco y otros, y organizaciones como la Confederación Campesina del Perú (CCP), la Confederación Nacional Agraria (CNA) y otras organizaciones, donde se luchó por una Reforma agraria que se consiguió, pero que hay que aprender a analizar. Porque se luchó contra “los grandes” que tenían tierras y nos tenían como esclavos, pero no hemos luchado contra el capitalista. Hoy nos toca luchar, nos toca analizar, y nos toca decidir si solo los campesinos, los indígenas debemos luchar solos o es que tenemos que articular la unidad entre campo y ciudad y, si además debemos sacarnos de nuestra cabeza el machismo, el patriarcalismo y el sexismo; sacarnos de la cabeza de que las mujeres sirven para la olla común “allí, sí vamos”, pero cuando hay que negociar y dialogar solo hablan los machos, “ellos son y ustedes vayan a servir”; eso no, aquí estoy de pie y en defensa de las mujeres, pero también de nuestros hijos, de nuestras hijas.

Y porque lo venimos a decir aquí en esta Universidad, porque aquí tenemos hijos e hijas que vienen desde las provincias. Queremos articular también la sabiduría, queremos que nuestros hijos e hijas de nuestros pueblos valoren de donde vienen los productos, como es que la tierra produce, de eso sabemos y que escuchen docentes, compañeras, ingenieros, profesoras, gente reconocida, etc. que siempre están aquí, por eso les decimos ¡Hagamos la unidad!. A nosotras las campesinas nos cuesta leer, porque nos dedicamos a sembrar para alimentar a nuestros hijos e hijas, pero también estamos “mamando” libro tras libro para poder entender y apoyarlos con las tareas. Pero sabemos que no solo eso debemos aprender; entendemos también como los “padres de la Patria” tanto en el Perú como en otros países se eligen para estar a favor de los pueblos y al nosotros, pero sucede todo lo contrario pues lo primero que hacen es “echarse, arrodillarse”. Por eso pensamos que las mujeres debemos seguir estudiando, necesitamos escuelas políticas permanentes para desarrollar la capacidad ideológica y analizar con pinzas recuperando memoria de lo que fue para nuestro país el Apra o el Fujimorismo. Para esto necesitamos profesionales con posición, requerimos también forjar esta unidad en la educación, pero una educación crítica, por ejemplo las y los periodistas ¿con quién están?.

Otra reflexión que hago en voz alta, es que cuando salimos a las calles, nuestras luchas son reprimidas, somos considerados terroristas, violentistas; se legislan medidas represivas y no solo aquí, en otros países también. Nos quieren callar, nos matan a balazos, nos golpean con pedrazos, nos quieren amilanar. Por eso venimos a decir esto aquí a la Universidad, a enseñar también, porque nosotras tenemos la Universidad de la

vida, el doctorado en la calle, la maestría en la cárcel seguimos aprendiendo y no nos rendimos en las luchas. Venimos a pedir que se sumen, porque un pueblo educado es mejor, porque no podemos permitir que más mujeres se queden sin estudiar, que nos no tiemble la mano para que las mujeres sigamos luchando por nuestra tierra, en el campo, en la ciudad; los jóvenes y las mujeres, la juventud acumulada, pero con principios y convicción, y sin olvidar lo que nuestros abuelos y abuelas nos han enseñado.

No olvidar que el capitalista imperialista nos está matando con sus agroquímicos y afectando nuestra salud en muchas formas. A seguir avanzando y forjando unidad desde abajo. A seguir sumando y ser más quienes luchan; que las y los jóvenes universitarios se sumen también. Hagamos una jornada de lucha internacional.

LA LUCHA POR LA TIERRA EN EL ECUADOR Y LOS LÍMITES DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

Michel Laforge¹

Una concentración de la tierra heredada de la historia

Los datos de inequidad en el acceso a las tierras en el Ecuador son bastante conocidos, y han sido analizados en diferentes publicaciones (Brassel y otros, 2008), (Hidalgo y Laforge, 2011), aunque no han podido ser vueltos a verificar desde el Censo Agropecuario de 2000.

Es una situación en la cual 5% de los propietarios concentra el 52% de las tierras agrícolas, mientras que, en el otro extremo, 60% de los pequeños productores son propietarios del 6,4% de las tierras².

Esta situación de inequidad se da pese a que en el Ecuador hubo dos olas de Reforma Agraria, en 1964, y luego en 1973, que intentaron enfrentar el sistema latifundista de apropiación de la tierra y de producción que se había instalado progresivamente con la colonización y posteriormente en el período republicano, despojando a las comunidades indígenas de sus tierras.

El problema con estas reformas agrarias es que la redistribución de tierras se hizo principalmente en áreas poco propicias a la agricultura en las tierras altas de la sierra. La presión social por la tierra de esa época se alivió sobre todo mediante una política de titulación de las tierras colonizadas, en lo que en aquella época eran tierras baldías

1 Ingeniero agrónomo. Investigador asociado del Sistema de Investigación de la Problemática Agraria del Ecuador.

2 SENPLADES y SETEP, 2014, pp 171

de las partes bajas: según Gondard y Mazurek, la colonización alcanzó siete veces más tierra (esto es 6,36 millones de hectáreas o 23% del territorio nacional) que la redistribución de tierras en los procesos de reforma agraria (que alcanzaron 900 000 has, es decir, el 3,4% de la superficie del país).

Pese a estas deficiencias, el acceso a la tierra para pequeños campesinos e indígenas pudo significar un cambio favorable en un primer momento para miles de familias. Sin embargo, los procesos de reconcentración de las tierras, donde capitalistas compraron poco a poco tierras colindantes, reconstituyendo grandes propiedades, y además el fraccionamiento de los predios por herencia, han reconfigurado en 50 años un panorama de polarización de la tenencia.

Una inequidad con consecuencias importantes

La primera consecuencia de las reformas agrarias de los años 60 y 70, a través de la colonización de zonas boscosas, fue la deforestación; el mecanismo mismo de titulación puesto en marcha por el IERAC de aquella época incentivó la deforestación, ya que, para poder reclamar el dominio de un lote, era necesario poder demostrar que estaba “trabajado”, es decir, deforestado en una proporción mínima.

Por otro lado, la inequidad en el acceso a la tierra, en el caso de los propietarios de minifundios, que muchas veces tampoco tienen acceso a agua de riego, es la explicación de una baja productividad de muy pequeñas parcelas; no solamente porque los propietarios no tienen el capital para invertir en tecnología (por ejemplo, en tecnología de riego, o en invernaderos), sino que tampoco tienen riego y, dados los bajos rendimientos de sus lotes, invierten el grueso de su mano de obra en actividades más remuneradoras (por ejemplo, trabajando como albañiles, como cuidadores, etc). La falta de tierra es también una de las causas del avance de la frontera agrícola por encima de sus límites tradicionales en las tierras altas; el fenómeno de calentamiento global parece incentivar a la puesta en cultivo de antiguos pastizales.

Por otra parte, una parte no definida de las grandes propiedades es cultivada probablemente por debajo de sus capacidades productivas, ya que el interés de los grandes propietarios no es rentabilizar el ingreso por activo, sino el ingreso por hectárea, lo que lleva a actividades productivas extensivas (Chauveau, in Brassel et al, 2008).

Finalmente, la redistribución de tierras en las reformas agrarias en el Ecuador no contemplaron mecanismos que impidan la reconcentración o la fragmentación: al dejar el control de la propiedad sobre la tierra solamente al mercado, éste favorece la reconcentración, porque el propietario con más tierra en general dispone de más capital para poder comprar nuevas tierras. Es decir, que los mecanismos “naturales” de mercado de tierras no permiten ni permitirán solucionar el problema de la inequidad de la tierra,

sino que la agudizan. Solo una intervención decidida del Estado pudiera cambiar este problema estructural.

El discurso de la revolución agraria

Desde su llegada al poder, el año 2007, el nuevo gobierno del presidente Rafael Correa impulsó el tema de la tierra, en particular a través del slogan de la “revolución agraria”.

Como parte de un esfuerzo por concretar este discurso, en marzo del 2010, el Ministerio de Agricultura aprobó un “Plan Tierras” para redistribución de tierras controladas por el Estado. Además, en julio de 2010 se creó la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria en el MAGAP, que debía ejecutar el Plan Tierras. Este plan, desde su creación hasta marzo 2013 ha adjudicado un total de 20500 ha, que han beneficiado a 4020 familias campesinas³, lo cual es muy insuficiente, si se toman en cuenta las necesidades de las 500 000 familias campesinas que existen en el Ecuador.

Por otro lado, es comúnmente aceptado en el Ecuador que un cambio radical en la tenencia de la tierra pasa por un cambio en la legislación, y por lo mismo la Constitución del 2008, corroborada por la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria de 2009, anunciaban nuevos mecanismos de control del latifundismo, que debían sancionarse lógicamente en una nueva Ley de Tierras.

Es en este contexto que la Conferencia Nacional e Intercultural por la Soberanía Alimentaria (COPISA), como parte del mandato que le dictaba la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria, decidió empezar la preparación de una Ley de Tierras y Territorios. Esta ley fue retomada por las organizaciones de representatividad histórica del sector campesino, agrupadas en la Red Agraria (conformada por CNC-EA, FENOCIN, CORMONLIT y FENACLE), quienes recolectaron 44 000 firmas para presentar, en marzo de 2012, esta propuesta por iniciativa ciudadana en la Asamblea Legislativa. Sin embargo, esta ley no fue discutida en la asamblea, ya que se presentaron casi simultáneamente cuatro otras iniciativas legislativas, lo que permitió justificar una lentitud en el tratamiento de la ley. No es sino hasta octubre de 2014, en una nueva legislatura, que se aprobó en la asamblea un nuevo proyecto de Ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales que fue socializado en algunos talleres en las grandes ciudades del país. En diciembre 2014 la Comisión aprobó el informe para primer debate de la propuesta de ley, el cual recomienda llevar a cabo una consulta prelegislativa entre los pueblos y nacionalidades ancestrales, ya que la ley está relacionada con sus derechos colectivos.

Sin embargo, la propuesta de ley presentada se aparenta más a una herramienta de gestión de tierras, más proclive a un ordenamiento territorial, que a una ley con mecanismos claros que propicien la redistribución. En este sentido, no se recuperaron

3 SENPLADES, SETEP. Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, 2014.

muchas de las propuestas de mecanismos de redistribución presentadas por la Red Agraria, que no fue consultada en el proceso de elaboración del nuevo borrador.

Si bien existen algunos temas novedosos en la propuesta, como la inclusión de los derechos colectivos y de los territorios indígenas, o la mención de la agricultura familiar y de algunas herramientas de control del mercado de tierras, uno de los problemas más grandes de esta propuesta de ley es que deja la definición de algunos de los temas más importantes (como la definición del tamaño mínimo y el tamaño máximo de la propiedad) para su posterior reglamento, lo cual impide discutir el alcance de los mecanismos propuestos.

Hipótesis para explicar los pocos avances en materia agraria en el Ecuador de la Revolución Ciudadana

Como se puede ver, pese a discursos a veces muy decididos, los avances en materia agraria en el Ecuador han sido bastante limitados: la falta de una nueva ley de tierras representa por sí sola uno de los síntomas más evidentes. Esbozamos aquí algunas explicaciones de porqué no han habido avances más decididos.

Es posible que una de las primeras razones para el avance limitado de la revolución agraria es la estructura de poder que subyace las relaciones productivas actuales en el Ecuador. Las exportaciones no petroleras principales siguen siendo agroexportaciones (como el banano y el camarón), con una estructura productiva basada en grandes propiedades o plantaciones, que no tiene ningún interés en ver procesos redistributivos ponerse en marcha, ya que éstos pudieran tarde o temprano afectar sus modos de producción. Estas empresas agroexportadoras, en relación con negocios agroindustriales, forman una estructura de poder en el campo que influencia la política agraria actual del país, a través especialmente del discurso de Cambio de Matriz Productiva.

Por otro lado, está la debilidad de las organizaciones campesinas e indígenas representativas de los productores agropecuarios y de los habitantes rurales de manera más general: el sector indígena sigue debilitado después de una confrontación larga con este gobierno, y el sector campesino está debilitado por su dificultad en encontrar un camino intermedio entre la oposición y el respaldo incondicional a medidas impopulares.

Sin embargo, es posible que también existan razones más relacionadas con el rol actual de la agricultura en la economía rural campesina: con un acceso muy limitado a tierra, poco o inexistente acceso a riego, una comercialización de la producción donde el valor agregado es acaparado por los intermediarios, y poco acceso efectivo a crédito, la actividad agropecuaria es vista como muy poco rentable. Las posibilidades de la emigración⁴, que en los años 2000 fue azuzada por los problemas económicos fuertes

⁴ Se estima que 2 millones de ecuatorianos, de una población total de 15 millones, viven en el exterior.

que culminaron en la dolarización de la economía, parecen mucho más interesantes; actualmente se observa en las áreas rurales ecuatorianas un envejecimiento de la población rural, con un bajo nivel de remplazo de la población mayor por sectores más jóvenes.

Finalmente, es importante recordar que las reformas agrarias no fueron solamente una cuestión administrativa; a la movilización de las organizaciones campesinas, que involucró invasiones de haciendas y confrontaciones, correspondió una represión por parte de los hacendados y de las autoridades de la época, por lo que una movilización por la tierra evoca para los dirigentes actuales un precio de sangre que no cualquiera está dispuesto a pagar.

Conclusión: ¿Hasta la victoria siempre?

La evolución del debate sobre la Ley de Tierras en el Ecuador anuncia una limitada capacidad de poder cambiar la situación de inequidad de la tierra en el Ecuador a corto plazo.

Sin embargo, la acumulación de contradicciones entre un discurso “revolucionario” y una práctica de inmovilidad casi total en este tema, podrían generar a la postre una de las mayores dificultades con su electorado para el actual partido de gobierno, especialmente en los ámbitos rurales. La tierra sigue siendo un tema de actualidad en el Ecuador del siglo XXI.

Referencias Bibliográficas

- Brassel, Herrera Y Laforge (2008). *¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos*. SIPAE. Quito, Ecuador.
- FEPP. *El costo de la tierra: ¿pueden los fondos para la adquisición de tierras ser útiles a los pobres?* FEPP-ILC-FIDA. Quito, 2005.
- Pierre Gondard y Hubert Mazurek. 30 años de Reforma Agraria y Colonización en el Ecuador (1964-1994): dinámicas espaciales, *Estudios de Geografía*, Vol. 10, CEN, CGE, IRD, PUCE 2001, pp. 15-40.
- Hidalgo, Laforge (Eds.) (2011). *Tierra Urgente*. SIPAE. Quito, Ecuador
- Magap. *III Censo Nacional Agropecuario*.
- Senplades, Setep. *Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza*. 2014.

REFORMA AGRARIA EN VENEZUELA (1999–2015)

Andrés Otálvaro¹

Desde su historia como país independiente a partir de 1830, Venezuela ha enfrentado una pesada herencia colonial: el latifundio. Bajo la colonia, a través de las modalidades de la hacienda (destinada, por lo general, a rubros agrícolas como cacao y café) y el ható (concentrado en la ganadería), las élites coloniales perpetuaron su poder material y simbólico a través de esta estructura productiva. La esclavitud era necesaria para desarrollar el latifundio; por tanto, éste solo puede ser entendido como estructura de terror y violencia.

Tras el heterogéneo movimiento independentista (1810–1821/1823), la existencia tanto del latifundio como de la esclavitud, perduró en la Venezuela independiente, pese a los ideales de igualdad y libertad pregonados por los líderes patriotas. La esclavitud solo se abolió formalmente en 1856 y el latifundio sobrevive hasta hoy en día. Esta “máquina colonial de extracción” (Lombardi, 2006: 1–6) se combinó con la sistemática explotación y comercialización de petróleo a partir de 1920, lo que implicó el abrupto salto de una economía agrícola a una economía petrolera. La actual crisis económica en Venezuela 2013–2015 se explica, en gran parte, por estas tradiciones. Ya en 1999 el país dependía en un 80% de importaciones para satisfacer la demanda interna, cosa que ha variado poco hasta hoy en día.

En el marco de la *Revolución Bolivariana*, iniciada en 1999 con la llegada de Hugo Chávez al poder, se puso en marcha un proceso de reforma agraria y de “lucha contra el latifundio”. El principio de la “seguridad alimentaria”, consignado en la Constitución

¹ Polítólogo. PhD en Historia. Investigador de la Universidad de Colonia, Alemania.

de 1999, acompaña esta iniciativa. En 2001 fue aprobada la *Ley de Tierras y Desarrollo Agrario* que contiene el objetivo público de erradicar el latifundio (visto como “contrario al interés social”), lo cual provocó especial malestar en las tradicionales élites económicas. Diferentes grupos opositores promovieron un golpe de Estado frustrado contra Hugo Chávez en abril de 2002.

La actual polarización venezolana se caracteriza también por un comprometido movimiento campesino dispuesto a luchar por, ocupar y trabajar la tierra. La organización campesina más destacada y con mayor número de militantes es el *Frente Nacional Campesino Ezequiel Zamora -FNCEZ* (también conocida como *Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora*). Entre 2003 y 2012, aproximadamente 6 millones de hectáreas han sido rescatadas y distribuidas legalmente, dentro de un territorio nacional con cerca de 30 millones de hectáreas aptas para la agricultura y un área total de 91 millones de hectáreas. Este proceso ha experimentado altibajos y vulnerabilidades de todo tipo.

Misión Zamora y Fundo “Campaña Admirable”

Uno de los principales mecanismos de justicia redistributiva ha sido la Misión Zamora desde 2005. Este programa debe su nombre a Ezequiel Zamora (1817-1860), también llamado “General del Pueblo Soberano”, quien jugó un papel preponderante durante la “Guerra Federal” entre 1859 y 1863. En este sentido, Zamora es un poderoso símbolo de lucha campesina y antioligárquica. El objetivo de esta misión es la creación de “fundos zamoranos”: unidades territoriales socio-económicas que funcionan bajo el modelo de cooperativas y cuyo fin es el fortalecimiento de la agricultura. Hoy existen 86 fundos en diferentes regiones de Venezuela sobre una superficie total de 415.505 hectáreas. Su objetivo es fortalecer la agricultura local/familiar sostenible y promover la seguridad alimentaria. Es así como a través de los fundos se busca intensificar la redistribución de tierras, la eliminación del latifundio y fortalecer la economía rural-familiar.

En el marco de mis investigaciones de doctorado, tuve la oportunidad de realizar un estudio etnográfico en el año 2011 en el fundo “Campaña Admirable”, ubicado al sur del Lago de Maracaibo en el Estado de Mérida. Esta región reviste una importancia histórica particular ya que tradicionalmente ha sido una zona de conflicto (Región Xuruara) en donde convergen los intereses en disputa de terratenientes, comunidades indígenas (Bari y Wayú) y distintos actores locales y estatales, así como inmigrantes colombianos.

Fuertes inundaciones a comienzos de 2011 dejaron miles de damnificados en Venezuela. Hugo Chávez hizo un llamado entonces a arreciar la lucha contra el latifundio en la región Xuruara con el objetivo de repartir tierras entre las víctimas del desastre natural. El objetivo de mi estudio de campo fue analizar el día a día en el fundo

Campaña Admirable, el estado de su producción agrícola y la historia del comité de tierras de Cajaseca que condujo a su creación en 2003 con base en su lucha contra el “latifundismo ilegal”.

Conclusiones del funcionamiento del fundo de cara a la construcción de una economía rural familiar

Las conclusiones de este estudio de campo en 2011 se pueden resumir de la siguiente manera. Pudo observarse una dramática ausencia de una cultura productiva agraria y la persistencia de vicios de la tradicional cultura política venezolana en una escala micro-local: corrupción, ineficiencia, individualismo, sectarismo, nepotismo, clientelismo y personalismo. No había en 2011 una producción agrícola sostenible y estable en el fundo, pese a la fertilidad del terreno, sus ocho años de existencia y las subvenciones del Estado en términos de maquinaria, semillas y acompañamiento técnico. Sin embargo, existía una actitud por parte de algunos miembros del fundo de negación de los conflictos. Ello demostraba una “fetichización de la armonía” bajo el lema “todo va bien, todo va a estar bien”.

Desde su fundación, la cooperativa había sido extremadamente dependiente de los elevados préstamos del gobierno. La deuda de la cooperativa en 2011 ascendía a 2.500.000 Bolívares Fuertes (aproximadamente: 500.000 Dólares). El peligro que se corre es continuar reforzando la cultura/mentalidad rentista petrolera, característica fundamental de la historia venezolana del siglo XX. Este círculo vicioso impide la diversificación de la economía y la autonomía del campesinado.

Se constataron además problemas de gestión en la cooperativa. De los 3 órganos formales (administración, auditoría y educación) solo funcionaba realmente el administrativo y con problemas de nepotismo. Los diferentes cargos de dirección (coordinación, secretaría y tesorería) estaban ocupados por una misma persona (la coordinadora) y sus familiares.

La reducción del número de miembros de la cooperativa era también preocupante (de 23 miembros iniciales a 9 miembros en 2011). Había diversas razones para ello: Algunos miembros fueron excluidos legalmente por ausencia en las reuniones de la cooperativa. Sin embargo, otros tenían razones personales como la falta de planificación y solidaridad en el fundo. Era un secreto a voces que el fundo adolecía de ineficiencia, despilfarro y negligencia de algunos miembros. Se planteaba entonces un dilema: “A cada cual según sus necesidades y/o a cada uno según su productividad”. Ello pone de presente el debate sobre solidaridad frente al rendimiento individual (Ellner, 2009). Algunos querían conseguir más a través de más trabajo, defendían la igualdad de oportunidades en lugar del igualitarismo.

Adicionalmente, existían en el fundo deficiencias en el campo de la educación y la formación técnica. El órgano educativo en la cooperativa no funcionaba, lo cual denotaba una debilidad concreta del principio constitucional que fomenta el derecho a “una educación integral, de calidad, permanente [...]” (art. 103). Las Misiones Robinson y Rivas (programas de alfabetización y educación primaria) funcionaron en el fundo hasta 2010 pues el maestro (facilitador) tuvo que marcharse; en 2011 aún no había llegado un reemplazo.

Antes de 2011, los cooperativistas tenían una televisión y una pequeña biblioteca, con material brindado por el Ministerio de Comunicación e Información, en el lugar de encuentro de la comunidad (el “Galpón”). En 2011 ambas herramientas habían desaparecido.

También pudo observarse el desarrollo de una política social de vivienda en el fundo. En este sentido había varios proyectos en curso: Misión Hábitat, Misión Vivienda-Venezuela y Misión 13 de Abril (construcción de comunas). En marzo de 2011, siete nuevas viviendas debían haberse construido en el fundo. Sin embargo, debido a la ausencia de recursos, ello no pudo lograrse.

Referencias Bibliográficas

- Alvárez, Víctor (2010). *Hacia un nuevo modelo productivo*. Caracas. Centro Internacional Miranda.
- Artiles José G. (2006). *La Nueva Concepción Agraria en Venezuela*. Caracas: Instituto Nacional de Tierras, INTI.
- Lavelle, Daniel (2013). A twenty-first Century Socialist Agriculture? Land Reform, Food Sovereignty and Peasant-State Dynamics in Venezuela, en *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*. Vol. 21, N° 1, pp. 133-154.
- Hernández Navarro, Luis (2005). *Venezuela: Paradojas de Reforma Agraria*. Caracas: Aporeta. (15.08.2015).
- Hernández, Johandry (2010). “La paradoja del campo venezolano: Entre reforma agraria e importación voraz de alimentos”. Universidad del Zulia. En línea: <http://www.agenciadenoticias.luz.edu.ve> (15.06.2015)
- Hernández, Juan Luis (2009). *Evolución y resultados del sector agroalimentario en la V República*, Caracas: Cuadernos del CENDES, Año 26. N°. 72.
- Hernández, Juan Luis (2011). “Die Entwicklung des landwirtschaftlichen Ernährungsektors und die Agrarpolitik”, en: Boeckh, A; Welsch, F.; Werz, Nikolaus (Ed.),

Venezuela heute. Politik, Wirtschaft, Kultur. Frankfurt; Iberoamericana. Editorial Vervuert. Pp. 477-497

Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (2001).

Lugo-Morín, D. Ramón (2010). “La dinámica agraria venezolana: reflexiones para su discusión”, Buenos Aires: *Revista Mundo Agrario*. N° 20. 1er Semestre 2010.

Provea - Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (2013), *Informe anual. Derecho a la tierra*. Pp, 269-288.

Tanner, J. (2004) *Historische Anthropologie zur Einführung*, Hamburg: Junius Verlag.

Wilpert, G. (2013). “Chávez Legacy of Land Reform for Venezuela”, en: *Review of Agrarian Reform*. New Delhi: Volume 1, Issue 2, Ps. 1-13.

Zeuske, M. (2008). *Von Bolívar zu Chávez. Die Geschichte Venezuelas*, Zürich: Rotpunktverlag.

“TENEMOS MUCHO QUE DECIR, SIMPLEMENTE NADIE ESCUCHA” LUCHANDO POR EL (RE)CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS NIÑOS (AS) MEDIANTE UN MAPEO PARTICIPATIVO

Katrin Singer¹

Dentro de un proyecto ('La demanda y la disponibilidad de agua de los glaciares tropicales en el Callejón de Huaylas, Perú') (Neuburger et al. 2012) de la geografía y la meteorología yo fui por nueve meses (mayo 2013 – enero 2014) a Huaraz. Mi papel dentro de este proyecto es la investigación de las percepciones humanas sobre el retroceso de los glaciares y cómo los campesinos tratan el cambio climático en la subcuenca de Shallap (cerca de la ciudad Huaraz). ¿Cuáles son los efectos del cambio climático en el cultivo, los efectos culturales e individuales? Desde una perspectiva de la geografía social empecé a buscar respuestas destinadas a la pregunta principal del proyecto.

Las y los niños fueron durante mi estancia de nueve meses las personas de contacto más importantes. Ellas y ellos me ayudaban a entender un poco más el conocimiento andino, ellos traducían no solamente del español al quechua y viceversa, sino también entre distintas epistemologías. Sin embargo, mi idea inicial fue la siguiente: trabajar con las y los niños me ayuda a crear confianza con los adultos. Con las y los adultos quería trabajar finalmente para encontrar informaciones sobre el retroceso de los glaciares y los efectos en el uso del agua. Pensaba que solamente ellos tienen conocimientos valiosos y solo hablar con ellos sería útil para mi trabajo científico; pero yo utilizaba a las y los niños para lograr mis objetivos. Para esta forma de discriminación adulta hay una palabra: adultismo. El adultismo “considera que los\las jóvenes son

¹ Geógrafa. Candidata a PhD en Geografía sobre conocimientos de cambio climático en los Andes, por la Universidad de Hamburgo, Alemania.

menos importantes e incluso inferiores a los adultos. Ni siquiera se confía en que se desarrollen correctamente, así que se les debe enseñar, disciplinar, castigar y guiar en el mundo de los adultos” (Bell 1988: 71). La Unicef da otra definición: “En estas relaciones desiguales entre adultos y adolescentes está presente el adultismo. Este concepto se refiere a cualquier comportamiento, acción o lenguaje que limita o pone en duda las capacidades de los adolescentes, por el solo hecho de tener menos años de vida.” (Unicef 2013: 19). Esta crítica fundamental reclama una reflexión de la relación entre niños y adultos. Son las geografías de las y los niños a un nivel individual lo que ofrece conocimientos interesantes y valiosos a las y los adultos.

Al fin de mi tiempo en la cuenca de Shallap yo trabajaba mucho con las y los alumnos (edad 10 a 12 años) de la escuela primaria, de tres distintos pueblos (dos en la cuenca de Shallap y una en la Cordillera Negra cerca de la Mina Pierina). Trabajar con distintos métodos cualitativos me ayudaba a entender la relación compleja de las y los niños con su medio ambiente. Los métodos fueron entre otras excursiones dirigidas por alumnas y alumnos, fotografía reflexiva, mapeo colectivo, dibujos, juegos, pequeños diarios y el trabajo con leyendas andinas y sus visualizaciones en forma de cajas de sombra.

Mediante los datos generados con las y los alumnos en las escuelas voy a estructurar este artículo mediante tres preguntas:

1. ¿Cómo ven las y los niños sus mundos cotidianos?
2. ¿Cómo perciben las y los niños sus entornos naturales?
3. ¿Hay formas de resistencia de las y los niños contra estas formas de ver y percibir el mundo?

¿Cómo ven las y los niños sus mundos cotidianos?

Es imposible responder esta pregunta completamente desde la perspectiva de las y los adultos europeos. Las y los adultos no pueden conocer a las y los niños completamente, siempre va a quedarse un aspecto fuera del registro. Este aspecto es llenado por las imaginaciones adultas construidas en una matriz de poder (Jones 2008: 195). Las historias sobre infancia en general son historias contadas por adultas y adultos (en libros infantiles, películas, dibujos animados, etcétera). Hacking (citado en Jones 2008:196) habla en este sentido sobre la colonización de las y los niños por el sistema adulto. Las relaciones de adolescentes con tiempo y espacio están determinada por adultos, por ejemplo tiempos predeterminados de estudiar en la escuela, de levantarse, de dormir, de comer, de jugar o lugares elegantes para jugar como parques infantiles (Singer & Greth 2015: 13).

La vida de las familias andinas en la cuenca está vinculada con el ciclo agrícola. Paralelamente la percepción de la agricultura y del tiempo como cíclico o más bien como espiral es una parte importante de la cosmovisión andina. El ciclo de la vida (nacer, crecer, florecer, morir y renacer), el ciclo del trabajo agrícola (arar, sembrar, brotar, madurar y cosechar) y el ciclo hidrológico representan la base del orden en la cosmovisión andina (Boelens 2014: 243). Ser andino significa tener una relación equivalente con la naturaleza sin privilegios especiales frente a la pachamama (Chumbiray Méndez 2012: 26). Las y los niños aprenden de sus padres jugando, en forma de imitación, acompañan a las y los adultos a la chakra o van junto con los animales a los pastos. Así aprenden el orden andino. El trabajo conjunto con la naturaleza se describe como un encuentro de las y los niños (humanos) con su madre (pachamama) (Chumbiray Méndez 2012: 27). Muchas y muchos universitarios y activistas políticos describen la cosmovisión como ‘pan-andina’ que está basada en una armonía total entre el ser humano y la naturaleza. Pero pocas comunidades contemporáneas de los Andes considerarían solo un concepto sobre la naturaleza (Boelens 2014: 243).

Las prácticas y rituales actuales no se pueden explicar únicamente por los marcos pre-coloniales sino también como una herramienta discursiva en las negociaciones de supremacía interpretativa. Las y los niños se enfrentan al desafío de moverse entre estos mundos, el mundo andino con sus ciclos agrícolas y el mundo escolar, rural y urbano que muchas veces son contradictorios. Las imaginaciones y expectativas acerca de la infancia son distintas y no muy bien examinadas en estos mundos. Sin embargo, se puede decir que todas estas imaginaciones influyen en la construcción continua de las identidades de las y los niños. Y dependiendo de la situación actual (en la escuela, en la familia, con amigas y amigos, con una investigadora) se hacen diferentes referencias al sistema específico del saber.

¿Cómo perciben las y los niños sus entornos naturales?

Durante mi trabajo de campo tenía entre otros un proyecto con alumnos del cuarto y quinto grados de la escuela de Ichoca. El tema principal de nuestra investigación fue la significación del agua para las y los niños. Un día fuimos todas y todos juntos, incluido el profesor, a una excursión y las y los niños me mostraban sus lugares importantes en relación con el agua. Las y los niños tenían una cámara desechable y la tarea de tomar fotos de estos lugares. Una semana más tarde las y los alumnos hicieron un mapeo de la excursión y marcaron con iconos en formas de gotas de agua los lugares importantes. Las gotas presentan mediante sus expresiones de la cara sentimientos felices, tristes, enojados o sorprendidos (véase figura 1).

Adicionalmente, las y los alumnos pegaron al mapa las fotografías de la excursión con una breve explicación. En total pegaban diez gotas y diez fotografías. Cinco fotografías

y explicaciones tenían una relación con la agricultura. Especialmente la multifuncionalidad de las acequias para la irrigación de las chacras, para la alimentación de los



Figura 1: Mapa del pueblo de Ichoca con sus lugares del agua. Elaborado por las y los alumnos de la escuela primaria de Ichoca

animales y para lavar la ropa fueron acentuadas. Sobre todo, las y los alumnos criticaron que la acequia estuviera sucia, maltratada y que mucha gente de Ichoca arrojara la basura dentro de ella. En la explicación de otra fotografía las y los niños dijeron que la gente de Ichoca toma el agua del Río Auqui (las y los niños nombraron el río como Río de Ichoca) cuando no tienen agua entubada en la casa. Ellas y ellos son conscientes de

que el agua está contaminada y es mala para la salud humana. Otra gota en el mapa con una sonrisa remite a una fuente. Para las y los alumnos es una fuente mítica y el agua de esa fuente tiene fuerzas curativas. La catarata cerca de la fuente es el lugar donde vive el Ichic Ollco, un hombre pequeño mítico que se presenta a la gente y que vive en este lugar (esto las y los niños no lo marcaron en el mapa, pero durante la excursión hablaron sobre el Ichic Ollco).

También fuimos a una capilla católica, dentro de la capilla había una cruz decorada con flores de muchos colores. Este fue un lugar muy importante para las y los niños y en el texto del mapa explican que usan la cruz para una fiesta. Durante la ceremonia religiosa dan la bendición a la cruz. Las y los alumnos también tomaron una fotografía del bosque de eucaliptos en Ichoca; junto con esta explicación: “El eucalipto necesita mucha agua, más que otras plantas y la gente vive de la leña». Las y los alumnos en esta descripción explican un conflicto básico: la población de la cuenca es dependiente del eucalipto y al mismo tiempo la planta necesita bastante agua para crecer. Hay pocos árboles nativos porque la gente prefiere plantar el eucalipto en forma de monocultivo. En estos ejemplos del mapeo de los lugares de agua es obvio que las y los alumnos construyen la naturaleza en formas plurales. Las y los niños tienen percepciones de la naturaleza que se definen como inventivas y permanentemente alterables. Las relaciones socio-ambientales son mucho más complejas entre niños y naturaleza, se construyeron por aspectos míticos, sustentables, emocionales, prácticos y técnicos. La existencia del Ichic Ollco o de la fuente sagrada está basada en la sistema andino donde leyendas, mitos y lugares sacrales tienen una importancia enorme para ordenar y entender las relaciones socio-ambientales (Boelens 2014, Gelles 2000).

Las perspectivas de las y los niños (quechua hablantes) están fuertemente discriminadas, trivializadas e ignoradas – también dentro de la ciencia. El proceso de mapeo funciona en este sentido como una herramienta para poner en duda puntos de vista dominantes y producciones del espacio y de la naturaleza. El método de mapeo colectivo “(e) es un proceso de creación que subvierte el lugar de enunciación para desafiar los relatos dominantes sobre los territorios, a partir de los saberes y experiencias cotidianas de los participantes” (Risler & Ares 2013: 11). En este sentido el mapeo colectivo es un trabajo colectivo de compartir conocimientos comunes. La reflexión sobre el espacio por medio de la excursión guiada por las y los alumnos y la elaboración del mapa en común abrió la posibilidad de trabajar juntos sin (re-)producir permanentemente las jerarquías entre alumnos y adultos.

¿Hay formas de resistencia contra estas formas distintas de ver y percibir el mundo?

Las formas de resistencia de las y los niños son múltiples y altamente creativas. Moverse en los distintos mundos familiares, municipales o escolares son resistencias diarias. Todos estos mundos están estructurados por las y los adultos y las y los niños buscan posibilidades de crear espacios intermedios. Estos espacios tienen su propia lógica y son el producto de la interrelación de los mundos adultxs con las propias experiencias y los espacios de las y los niños. Los mundos de las y los niños nos muestran que existen apropiaciones alternativas de la naturaleza y no solo hay una única apropiación dominante.

Es importante contar estas historias distintas para hacer posible el entendimiento de la naturaleza y la sociedad plural. Hablar el quechua, practicar con otros las costumbres andinas, practicar varias relaciones con la naturaleza y la libertad de tener múltiples identidades, son en la cuenca de Shallap las condiciones previas para escribir no solo una historia (Adichie 2009) sobre relaciones socio-ambientales; sino sobre el racismo contra la vida andina, contra el quechua, una educación escolar monolingual, una discriminación de las comunidades andinas y su agricultura familiar, la superioridad de las y los adultos que no escuchan las historias de las y los niños, son como un borrador que elimina otras formas de ver y percibir no solo la naturaleza y el agua.

Referencias Bibliográficas

- Adichie, Chimamanda Ngozi (2009). The danger of a single story. <http://www.ted.com/talks/chimamanda_adichie_the_danger_of_a_single_story/transcript?language=es> (17.09.2014).
- Bell, John (1988). El adultismo y el papel de los adultos en el desarrollo del liderazgo juvenil. [<http://sidoc.puntos.org.ni/publicacionesptos/documentos/genero-adultismo-y-relaciones-de-poder.pdf>; rev. 01.06.2015]
- Boelens, Rutgerd (2014). Cultural politics and the hydrosocial cycle: Water, power and identity in the Andean highlands. En: *Geoforum* 57, p. 234-247.
- Chumbiray Méndez, Jaime Aurelio (2012). Wenn im Kind ein erwachsener wohnt und umgekehrt. Der Faktor der Andenkultur als klärendes Element, um sich dem Phänomen der Kinderarbeit in Peru anzunähern. En: *Ila* 356, p. 26-28.
- Gelles, Paul (2000). *Water and Power in Highland Peru. The Cultural Politics of Irrigation and Development*. New Brunswick.

- Neuburger, Martina; Kaser, Gerog Bregulla & Gurgiser, Wolfgang (2012). Peasant Vulnerability, Glacier Mass Decline and Water Availability: Case Study Concerning the Effects of Changing Runoff Regimes in the Cordillera Blanca, Peru. En: Kieler -Geographische Schriften 123, p. 77-93.
- Risler, Julia & Ares, Pablo (2013). Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficas críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenas Aires.
- Singer, Katrin & Greth, Silke (2015). "They can't handle their freedom" - Kritische Perspektiven auf Adultismus. Ein kleiner Exkurs. En: Feministische Geo-RundMail 62 [http://www.ak-geographie-geschlecht.org/docs/rundbriefe/GeoRundMail_62.pdf, rev. 01.06.2015]
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (2013). Superando el adulto centrismo. [<http://unicef.cl/web/wp-content/uploads/2012/12/UNICEF-04-SuperandoelAdultocentrismo.pdf>, rev. 01.06.2015]

TERCERA PARTE:

Tierra y economía solidaria



PRESENTACIÓN

Esta parte esta dedicada a abordar la temática de las relaciones entre tierra y economía solidaria. Esta orientada en términos generales por la pregunta: ¿Por qué es necesario apostar por economías otras en las luchas sociales por la tierra?

Esta pregunta supone identificar y reconocer las actividades económico sociales generadas por cooperativas, pueblos originarios y comunidades campesinas, redes de pequeños productores de comercio justo y agroecológicos, entre otras, que no responden únicamente a la racionalidad del mercado capitalista. Y que exigen, por lo tanto, visibilizar los rostros de la gente, de las familias, de mujeres y jóvenes, de ciudadanos y ciudadanas, que incluyen en sus vidas, en más de un caso, valores trascendentes, más allá del capital y el dinero.

Estas actividades además evidencian la necesidad incorporando en su desenvolvimiento y organización racionalidades, como la cooperación, la solidaridad o la reciprocidad, que no necesariamente, en este momento, son alternativas al capitalismo; pero a la vez tampoco se reducen a su lógica, sustentada en el lucro desmedido y depredador de la vida.

Estas actividades económico - sociales, que tienen imbricadas además relaciones culturales, de poder, relaciones no instrumentales con la naturaleza, forman parte de dinámicas económico - sociales locales y localizados en lugares donde se establecen intercambios y relaciones que responden a patrones que siguen los parámetros impuestos en el marco del proceso de globalización; pero que no en todos los casos terminan incorporadas, o se incorporan a las mismas, sino más bien son marginalizadas y excluidas.

Es pertinente también hacer visible que muchas de estas actividades económico – sociales acontecen en territorios donde hoy se desenvuelven luchas sociales por bienes fundamentales para la vida, como el agua, el aire, el suelo, y que vienen convirtiéndose en economías de resistencia en el día a día para colectivos, organizaciones y comunidades, que hacen carne de las mismas.

Los trabajos que integran este eje muestran evidencias, reflexiones, análisis de casos y experiencias; no constituyen planteamientos concluyentes o que buscan cerrar debates, todo lo contrario, pretenden más bien abrir la discusión. Son realizados por investigadoras e investigadores jóvenes, a la vez que activistas, trabajados con rigurosidad, seriedad y compromiso; también figuran pesquisas realizadas por dirigentes y dirigentes sociales entregados a la causa de sus organizaciones y movimientos, interesados en compartir una lectura sobre su propia experiencia y en ir más allá del activismo diario, al realizar un alto en su camino y reflexionar críticamente sobre su accionar.

Los trabajos identifican hitos, vivencias y experiencias de organizaciones de las economías sociales, solidarias, comunitarias; que evidencian como, desde su creación y en los avatares de su acción económico social, es la fuerza de la organización, las familias, la producción con lógicas comunitarias, el rescate y las prácticas ancestrales y su esfuerzo por mantenerse y defender sus territorios, las que fortalecen su autonomía.

Ponen en relieve nociones y teorías que no solo definen o conceptualizan, sino que están imbricadas a prácticas, apuesta y propuestas de mujeres y hombres que desde sus luchas y resistencias son: productoras y productores de alimentos, de cultura y conocimientos, capaces y soberanos para no depender de actores externos para su promoción y distribución, aliados del comercio justo, ciudadanos rurales, constructores de países socialmente justos, democráticos, con igualdad y en armonía con la naturaleza.

Además que alertan como estas interacciones económico sociales cotidianas son políticas y que pese a ser una herramienta en la constitución de formas de economía solidaria, agroecológica y sostenible; están siendo amenazadas por políticas estatales que las invisibiliza, oprime o ataca frontalmente.

Queremos reconocer el entusiasmo de todas y todos los que aunaron esfuerzos y se sumaron a esta publicación. El Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, tuvo a su cargo esta parte, interesado en animar estas reflexiones en la universidad pública; pero en diálogo con las y los actores de las economías otras. Por ello, presenta este eje como fundamental en el marco de la reflexión sobre las luchas sociales por tierra en América Latina.

Ela Pérez y Luis Montoya

Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

<http://econiassolidarias.unmsm.edu.pe>

LA EXPERIENCIA DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA MAYA VINIC DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO

Reynaldo Arias¹

La historia de Maya Vinic es una historia de esfuerzo colectivo, es el resultado y proceso de trabajar en paralelo día con día, de empatar objetivos entre los socios para construir nuestras propias oportunidades y de mostrarle al mundo lo mejor de nosotros. Ha sido largo el camino y muchas las adversidades, pero siempre ha prevalecido nuestro esfuerzo y empeño. Compañeros, a través de los resultados de la cooperativa Maya Vinic quiero hablarles y demostrarles que el trabajo en conjunto, la organización pero sobre todo la unión y solidaridad es el camino para sortear los retos que hoy enfrentamos, para adaptarse a un mundo cada vez más cambiante y cuidar de lo más importante, nuestras familias.

Nuestros hermanos indígenas en Chiapas, como otros pueblos del mundo han sido objeto de un sin fin de injusticias y violaciones a sus derechos humanos por parte de grupos paramilitares y distintos elementos, por ello en 1992 surge el primer esfuerzo de unirse y luchar en un movimiento por una paz con justicia y dignidad. Así nace la sociedad civil de “Las Abejas” nuestro primer cuerpo organizado para responder y actuar de forma pacífica. Sin embargo, el 22 de diciembre de 1997 tiene lugar en la tierra de Acteal una terrible masacre donde 45 de nuestros hermanos perdieron la vida. Debido a los ataques que se generaron, más de 2,000 “Abejas”, incluyendo niños y mujeres, tuvieron que huir de sus casas y establecerse en campamentos de refugio como desplazados. Con la participación solidaria de nuestra gente y de algunos organismos se buscó la forma de salir adelante, de apoyar a las familias y de conseguir una

1 Presidente de la Sociedad Cooperativa Maya Vinic.



digna calidad de vida. En el panorama se vio el abuso en los bajos precios de compra del café de parte de los coyotes o intermediarios. Ante la grave situación económica por la que atravesaban y por ser cafecultores en su mayoría, se acordó formar una Sociedad Cooperativa de Producción de Café que apoyará a los hermanos afectados y buscará el recurso para el sustento de las familias, entonces el 30 de julio de 1999 nace Maya Vinic.

La nueva cooperativa se estableció para que en “Las Abejas” se fortaleciera la autonomía comunitaria, mejorando las condiciones de producción y comercialización de los productos agrícolas, comenzando por el café. Desde el principio se vio la necesidad de ofrecer un café de buena calidad, para que el cliente pague un precio justo por un café trabajado por un campesino que lo sembró, cuidó y cosechó con empeño y dedicación, fruto de su propio esfuerzo, de su familia y de sus hijos. Maya Vinic en la lengua Tzotzil significa “Hombre Maya”, así el café se trabajaría de acuerdo con la cultura de los antepasados, de manera orgánica, haciendo producir el cultivo sin deteriorar a la Madre Tierra. Para ello realizaríamos actividades de educación y capacitación en técnicas agrícolas y economía solidaria. Con ello buscamos caminar hacia la paz y tener una vida digna para nuestros hijos.

En este esfuerzo conjunto uno de los mejores frutos que hemos cosechado ha sido el aprendizaje. Hemos aprendido muchas cosas a través de talleres y de relaciones bilaterales con organizaciones, sin embargo el aprendizaje no siempre viene de las mejores

experiencias. Así llega nuestra primera venta y la primera lección. En un comienzo se logró reunir a más de 800 socios productores, no teníamos bodegas ni instalaciones, usábamos los albergues y casas como almacén para el café. Entonces conocimos a una persona que nos compraría el primer lote producido, decía que quería apoyar a la organización y que incluso quería pagar a un precio más alto para ayudar a la causa. Llego el día, se llenaron los costales, se cargaron los camiones y partió nuestro producto, para desfortuna el pago jamás llegó y nunca expedimos contrato alguno con el que pudiéramos reclamar. Muchos compañeros se desanimaron y otros tantos desistieron de su participación en la cooperativa. A la actualidad sigue latente la deuda.

Con la moral un tanto decaída el cuerpo directivo decidió imprimir más energía para levantarse de aquella caída y entonces se comenzó a buscar nuevos mercados para posicionar nuestros productos. El curso del camino continuó y para ser competentes nos interesamos en la producción orgánica, es cuando se empezó a buscar el intercambio de experiencias con productores y organizaciones no gubernamentales para conocer, dominar los métodos y técnicas para producir un buen café orgánico que no dañara nuestra tierra.

Con el tiempo tuvimos el ingreso y la salida de algunos socios pero siempre se mantuvo la unidad e intacto nuestro ánimo de seguir adelante y con ese empeño en el 2002 se construye la primera planta para almacenar y limpiar el café oro. Posteriormente en 2004 se adquieren los instrumentos para comenzar a tostar y vender a nivel nacional. Al siguiente año se traslado la división de tostado a San Cristóbal de las Casas para su venta local, ahí conocimos a una persona de Japón que buscaba comprar un buen café orgánico de calidad, nos proporcionó su apoyo y después contactó con el gobierno japonés para conseguir un recurso que posteriormente nos permitiría en 2014 construir una planta con mejores instalaciones para trasladar ahí nuestras oficinas e instalar nueva maquinaria de tostado que nos ha permitido mejorar nuestro proceso para ofrecer a nuestros clientes un café de la mejor calidad.

Es así como hoy Dios me permite estar frente a ustedes compartiendo un poco de esta experiencia, esta aventura que emprendimos siempre con el objetivo de levantar a nuestra gente, de crear nuestras oportunidades para proporcionar el recurso necesario que ayude a mantener a nuestras familias y a ofrecerles una buena vida.

En los planes de Maya Vinic esta el continuar con la integración de socios en nuestras comunidades, es nuestra principal tarea ser agentes de cambio, dar cuenta de que solo unidos y trabajando en conjunto es como podemos mejorar nuestras condiciones, que juntos podemos cuidarnos unos de otros. Nos interesa diversificar las fuentes de ingreso, por ello tenemos un proyecto para cultivar y comercializar macadamia, la cual ya estamos sembrando y aprendiendo las mejores técnicas para su producción. También

estamos en constantemente búsqueda de adquirir nuevos y mejores conocimientos para perfeccionar nuestros productos.

Todavía debemos superar algunos retos, los coyotes e intermediarios no paran de acosar a nuestros productores, abordan a la gente y buscan comprar sus productos a muy bajos precios, desvalorando todo el trabajo que han realizado nuestros hermanos. Buscan de cualquier forma mermar nuestros esfuerzos, incluso impulsan una guerra de precios, inflando el precio del café en comunidades para después desplomarlo y pagar a su conveniencia.

El futuro de Maya Vinic esta puesto en las manos de todos quienes sumamos nuestro trabajo, es tarea conjunta hacer crecer nuestro proyecto para beneficio de nuestras comunidades pero también queremos ser ejemplo para otros pueblos y otras regiones del mundo de que se puede superar cualquier obstáculo en equipo, la unión hace la fuerza y la defensa de nuestra tierra debe ser una tarea de todos. Juntos debemos y podemos hacer la diferencia. Los pueblos de América Latina deben trabajar en conjunto para hacer frente a los modelos económicos que están acabando con nuestros recursos, con nuestra tierra que nos da de comer y que orillan a nuestra gente a la pobreza. Frente a ustedes, compañeros, los invito hoy a sumar fuerzas, a mostrar solidaridad con todos los pueblos latinoamericanos.

¿ECONOMÍAS SOLIDARIAS O ECONOMÍAS FAMILIARES? LA EXPERIENCIA DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRARIA¹

Erika Quintanilla² y Elga Chávez²

La reforma agraria significó para el Perú la transformación de la estructura de tenencia y la propiedad de la tierra. Para realizarlo se debía anular el sistema de haciendas. El paso inicial para la implementación de tal propósito no se pudo ejecutar por dos motivos. El primer motivo fue que la redistribución de tierras no se pudo aplicar porque las medidas legales [antes de 1968] no lo permitían, constituyéndose la ejecución de la Reforma Agraria como una medida inconstitucional. El segundo motivo fue que desde 1899 no hubo una implementación previa de un cambio en las estructuras estatales, por lo que el gobierno del general Velasco estuvo frente a un Estado con baja capacidad. Ante estos motivos señalados, el Estado promulgó en 1969 el decreto ley N°17716 que buscó la modificación del aparato estatal relacionado al agro. Esta ley permitió que cerca de once millones de hectáreas fueron cedidas a las comunidades campesinas y se crearon distintas organizaciones que velaron por hacer efectiva esta transición de la propiedad agrícola.

La experiencia de la CNA ha puesto de manifiesto tres cosas. Primero, un prematuro acercamiento de la organización al gobierno de Velasco a través de los altos cargos

1 El presente trabajo tiene antecedentes en la elaboración de un de investigación-acción elaborado como parte del curso de Sociología Histórica a cargo del profesor Luis W. Montoya Canchis. Agradecemos en la colaboración del presente trabajo a nuestros compañeros de grupo: Ahmed Taravay Carrión, Miller Molina Gutiérrez, Carmen Osorio Quispe y Víctor Espinal Enciso; quienes nos apoyaron en la primera parte de este trabajo. De igual manera agradecemos los comentarios y sugerencias del profesor quien nos orientó en el manejo de las perspectivas del trabajo.

2 Estudiantes de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



que obtuvieron sus primeros dirigentes. Segundo, una de las primeras tensiones en relación a un gobierno de turno se observa a partir de 1978, cuando la CNA se tornó como frente de oposición al gobierno de Morales Bermúdez, quien dictaminó el D.L. 19400 donde se estipuló la renovación forzosa de los dirigentes de la CNA debido a la presión constante [en materia social] que ésta ejerció frente al gobierno.

La década de los 80s, como sabemos, fue un contexto político muy convulsionado y violento, también fue un momento de tensión y distanciamiento de la CNA con el Estado por la represión que éste ejerció sobre sus dirigentes que fueron acusados de terroristas, el caso de Oropeza muestra claramente esta etapa. En tercer lugar, un acercamiento muy tímido durante el gobierno de Alan García [1985-1990] con la organización a través de su política populista que contempló apoyar las políticas económicas del sector agrario con precios, subsidios y créditos. Este gobierno no logró resolver el problema de la producción, ante ello, los ‘tecnócratas’ [veterinarios y agrónomos] lograron empoderarse de las propiedades de los terrenos agrícolas iniciándose la concentración de la tierra en manos privadas y con la incursión [en el terreno agrícola] de las grandes corporaciones internacionales quienes recibieron un incentivo por parte del gobierno de Alberto Fujimori [1990- 2000]. A partir de la desconcentración de las grandes cooperativas y la concentración de tierras a manos de los extranjeros, la CNA

para paliar la crisis de desempleo y una baja producción agrícola debido a la migración de sus integrantes tuvo que tener una salida: las economías de pequeña escala basadas en las familias rurales campesinas.

Como vemos de la trayectoria histórica de la CNA, desde su institucionalización en 1974 ha mostrado un proceso de lucha en el ámbito político del país bajo la consigna, de lucha por la tierra inmerso en las largas consecuencias de la reforma agraria. Su capacidad efectiva de interlocutor con el Estado lo ha legitimado como el vocero oficial con sus bases. Este estudio ha demostrado además, que los objetivos y las agendas políticas internas de la CNA se han visto influenciados por las políticas económicas del Estado y condicionados por los problemas ambientales y el medio geográfico en las que se desenvuelven los actores. Se observa desde el 2002 que los dirigentes de la CNA en respuesta a una constante preocupación sobre la situación de sus agremiados en relación a la calidad de vida que llevan y desean llevar, y la calidad del producto que cosechan, vienen fomentando el desarrollo de programas- a través de sus bases- que buscan implementar y poner de manifiesto la existencia de un lógica distinta en el funcionamiento de la economía mundial predominante; es decir, modelos económicos alternativos como “economías solidarias” y “economías familiares”.

El modelo de agricultura familiar sostenible es reconocida por las bases de la CNA ya que se orienta desde un perspectiva comunitaria- local- unitaria y no desde un modelo corporativo- social- nacional como las economías solidarias. Representa esta agricultura familiar un trabajo basado en relaciones de género y realizado en familia. La figura femenina indispensable para llevarlo a cabo, por ello, dentro de las plataformas de lucha de la CNA y para el desarrollo de proyectos de agricultura sostenible se encuentra la incorporación y el reciente acceso de las mujeres a los cargos directivos. Su fin es obtener en la producción local la calidad, el desarrollo de lazos comunitarios entre todos sus miembros y promueve la preservación de las prácticas ancestrales en el ámbito agrícola y es la actividad clave en la reactivación de las economías rurales. Por todo esto, para la CNA, el modelo de economías familiares tiene y debe estar en la agenda política del gobierno porque permitiría la creación de un mercado justo que implique una agricultura sostenible y el Buen Vivir. La connotación de mercado justo significaría para ellos, un mercado campesino donde los productos que se encuentran en dicho mercado pueden ser intercambiados y vendidos sin ningún intermediario que condicionen tales transacciones.

La CNA como ente político que promueve indirectamente la economía familiar sostenible subsistirá solo si se producen las siguientes circunstancias: a nivel de estructura interna, se consigue un mayor financiamiento sea de las rentas de sus propiedades, donaciones extranjeras o del Estado, mejora en las relaciones CNA-Bases-Ligas Provinciales y Ligas Agrarias convirtiéndolas en un lazo más dinámico y no un trato tan

vertical y jerárquico, canaliza con mayor eficacia y rapidez las necesidades campesinas ante el Estado. Es precisamente su condición de interlocutor con el Estado que lo legitima como cabeza de toda la organización. Creemos que estas necesidades se materializan en el desarrollo de proyectos que se vinculan con la economía familiar sostenible porque responden o inciden en problemas que deben ser solucionados rápidamente porque afectan directamente a las ligas agrarias amenazando su autosubsistencia, la práctica de valores comunitarios y organización social tradicional con los miembros de su comunidad y la forma de producción.

A nivel externo, si se logra un mayor reconocimiento a su participación política frente a los intereses del Estado, si los campesinos logran imponer su organización tradicional “economía familiar sostenible” creando el “Mercado Justo” frente al avance de la Economía de Mercado [manifestado como el interés del comerciante intermediario] y la preparación técnica y profesional de las bases para hacer frente a las consecuencias del cambio climático.

PRODUCCIÓN COMUNITARIA Y MERCADO DE EXPORTACIÓN DE LA QUINUA REAL EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE HUARI, ORURO, BOLIVIA

Jorge Churme¹

Descripción del caso y contexto del país

El presente caso investigativo centró su análisis a la problemática de la Quinoa Real (*Chenopodium Quinoa Wild*) en el altiplano sur de Bolivia. En específico al tema de la producción comunitaria y el mercado de exportación de este “pseudocereal”.

La localización del estudio se halla situada en el Municipio Autónomo de Santiago de Huari de la Provincia Sebastián Pagador en el departamento de Oruro (Ver mapa N° 1).

Para esta tarea he empleado el uso de algunas herramientas teóricas de la Sociología económica, que me ayudaron a definir los factores sociales que determinan ciertos comportamientos económicos en la producción de la Quinoa en Huari.

El objetivo principal de la investigación trató de develar ¿cuál es la dinámica de la producción comunitaria de la Quinoa Real? en un contexto dónde el mercado de exportación marca las pautas para las “transformaciones agrarias” y los procesos de “diferenciación social” al interior de este territorio “quinuero”.

¹ Antropólogo. Magíster en Desarrollo Territorial Rural. Profesor e investigador de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia.

Y, por su lado, las “características culturales” de este territorio que median en una tensión entre lo local y lo global. En este sentido, permite a los productores mantener su “estructura agraria comunitaria” pese a las adversidades que les presenta el competitivo mercado de exportación de la quinua.

Sin embargo, pese a que el acceso al territorio y la tenencia de la tierra agrícola comunitarias se han mantenido relativamente estables en el tiempo, se ven procesos de “avasallamiento” de tierras agrícolas por la pérdida gradual de valor de las “normas y procedimientos locales” con respecto al “derecho comunitario” de la tierra. Por otro lado, los incentivos de los precios de la quinua han motivado a que el proceso de “diferenciación social” entre las familias se incremente.

En la actualidad, existe una deficiencia en el nivel organizativo de este territorio. Así, se evidencia que existe una degradación del “capital social” a nivel de la organización productiva. Dicho en otras palabras, el “capital social” de la comunidad se ha “atomizado” a un “capital social familiar”. Esto ha impedido que se logren consolidar proyectos de “asociatividad productiva” que les permita, a los comunarios, controlar una mayor parte de la cadena de producción y de comercialización de la Quinua Real, tal como pasa con los afiliados a la Asociación Nacional de Productores de Quinua (Anapqui).

En consecuencia, las familias deben lidiar “impotentes” con los precios que les impone el mercado local de Challapata, expresado en una asociación de intermediarios.

Preguntas claves (hitos y desafíos)

Resultó interesante abordar el tema del cultivo de la Quinua Real desde una problemática que vincula la “acción económica” de los comunarios del intersalar a un contexto



Mapa 1: Ubicación de la zona de estudio
Fuente: INE (2001).

mayor como lo es el mercado internacional de la Quinua. Problemática que está inserta en lo que denomino –con toda justicia histórica– como la “actual expansión del capitalismo” hacia agriculturas indígenas y campesinas.

La materialización de esta expansión se puede constatar a través de procesos sociales y económicos vinculados a la producción de la quinua Real dentro de un territorio indígena en el que la administración del territorio se guía por una lógica comunitaria. Me refiero al control sobre el acceso al territorio y a la redistribución de la tierra agrícola.

En esta vena, concentré mis esfuerzos a comprender procesos específicos que me permitieron explicar e interpretar subtemas que giran en torno a la relación que existe entre los productores y el mercado de exportación de la quinua. Las categorías empleadas fueron: “transformaciones agrarias” del territorio en el tiempo, procesos de “diferenciación social” entre las familias al interior de los ayllus, y las características de la cultura andina que median esta tensión local – global.

Entre los hallazgos más relevantes vinculados a las categorías investigativas mencionadas están:

Transformaciones agrarias

(1) Reducción excesiva de límites entre parcelas y destroz de las barreras vivas, (2) invasión de límites entre parcelas, (3) apropiación de terrenos abandonados o sin uso, (4) expansión de la frontera agrícola incluso en sitios de riesgo como los ríos y laderas, (5) migración de retorno de las familias, (6) desacato de las normas y procedimientos comunitarios y (7) las organizaciones sociales encargadas de mantener un control territorial en la actualidad viven un momento de baja en su capacidad de generar cohesión social.

Diferenciación social

(1) Acceso diferenciado de las familias al suelo agrícola, (2) estrategias económicas familiares se orientan hacia la mercantilización de la tierra, (3) especialización productiva exclusiva en Quinua Real, (3) acumulación de bienes de capital, (4) acceso diferenciado a nichos de mercado y canales de comercialización.

Mediación cultural

La categoría analítica que utilicé para este ámbito fue el de “embeddedness cultural” (Zukin y DiMaggio, 1990). En el territorio de Huari las “reglas formales” son materializadas por las normas y procedimientos comunitarios sobre el acceso al territorio y tenencia de la tierra agrícola, que median en la dinámica productiva que exige el mercado de exportación de la quinua. Sin embargo, se evidenció que el “embeddedness cultural” tiene un “campo” de influencia restringido en la “acción social” y en la “acción económica” de los “huareños” a nivel familiar más no a nivel comunal. Puesto que es incapaz de revalorizar, en la práctica, un tipo de organización productiva que articule los objetivos económicos de las familias, respecto a la producción de la quinua,

con los objetivos organizacionales del ayllu. Así, se vive – en el territorio – una creciente tensión entre la propiedad comunitaria de la tierra y los constantes avasallamientos de límites y desacato a las “normas comunales” motivados el mercado de la quinua.

Marco teórico

La ciencia social dominante de la presente investigación va de la mano de la Sociología. Por su lado, la teoría general de la investigación es la Sociología Económica. Las teorías sustantivas, son: “Campo”, “Capital social”, “Lazos fuertes” y “Lazos débiles” y “Embeddedness cultural”.

El siguiente cuadro da una idea, más precisa, de cómo están colocados los niveles de abstracción teóricos dentro de una investigación social. Me guio de esta perspectiva para identificar los conceptos, categorías y regularidades empíricas del presente análisis:

Cuadro 1. Articulación entre niveles de abstracción teórica

Teoría general	Teoría sustantiva
<p>La teoría de la Sociología económica de manera general plantea que: la acción económica es una forma de acción social, segundo, la acción económica está socialmente situada o imbricada (embedded) en una estructura social y, tercero, las instituciones sociales son construcciones sociales (Zelizer, 200; Swedberg, 2001; North, 1990; Granovetter, 1973).</p>	<p>Campo social. “Se define –como todo espacio social– como una red o una configuración de <i>relaciones objetivas entre posiciones diferenciadas</i>, socialmente definidas y en gran medida independientes de la existencia física de los agentes que las ocupan” (Bourdieu, 1992. Citado en Giménez, 2002: 6).</p>
	<p>El capital social. Es el conjunto de recursos actuales o potenciales relacionados con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de interreconocimiento, o, en otras palabras, con la pertenencia a un grupo como conjunto de agentes que no solo están dotados de propiedades comunes (que pueden ser percibidas por el observador, por los demás o por ellos mismos) sino que también están unidos con conexiones permanentes y útiles (Bourdieu, 2001:85).</p>
	<p>Lazos fuertes y lazos débiles. La fuerza de un vínculo es una (probablemente lineal) combinación del tiempo, la intensidad emocional, intimidad (confianza mutua) y los servicios recíprocos que caracterizan a dicho vínculo. Cada uno de estos aspectos es independiente del otro, aunque el conjunto esté altamente intracorrelacionado (...) Para nuestro propósito presente es suficiente con que la mayoría de nosotros esté de acuerdo, sobre una simple base intuitiva, si un vínculo dado es fuerte, débil o ausente (Granovetter, 1973:2).</p>
	<p>Embeddedness cultural. Según Zukin y DiMaggio, la cultura determina a la economía por medio “de creencias e ideologías –teniendo valor de verdad– o por sistemas de reglas formales”. Dicho en otras palabras, “(la cultura) traza los límites de la racionalidad económica” (Zukin y DiMaggio, 1990a, p. 17; cfr. Di Maggio, 1994. Citado en Swedberg, 2001: 16).</p>

Conclusiones y perspectivas

Entre 2007 y el 2014, el mercado de exportación de la Quinoa Real, ha tenido una incidencia notable en la “estructura agraria” de Huari a través de “transformaciones agrarias” que han incidido en las formas de “acceso al territorio” y sobre la “tenencia de la tierra agrícola”. Esto ha acrecentado el proceso de “diferenciación social” entre las familias productoras. Pese a eso, no se ha roto con la lógica comunitaria de producción de la Quinoa Real, que aún se guía por características culturales locales.

Los efectos negativos directos de estos procesos sociales y económicos están vinculados directamente con la estabilidad eco-sistémica del territorio que en la actualidad sufre de una fuerte sobrecarga productiva a causa de la explotación extensiva del suelo agrícola por el cultivo de la Quinoa Real.

Referencias Bibliográficas

- Bourdieu, Pierre (2001). El capital social. Apuntes provisionales. En *Zona Abierta*, N° 94/95, Madrid.
- Granovetter, Mark (1973). “The strength of weak ties”, en *American Journal of Sociology*; vol. 78, n° 6, (pp. 1360 - 1380).
- North, Douglass (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, Cambridge, MA, USA.
- Swedberg, Richard (2001). Hacia una nueva sociología económica: balance y perspectivas (Trad. Alejandro Toledo). En *Trabajo: la construcción social del mercado*. Año 2, N° 4 enero-julio, 2da época. pp. 5-34.
- Zelizer, Viviana (2007). “Pasts and Futures of Economic Sociology”. En Nicole Woolsey Biggart (ed.), número especial “Coming and Going in Economic Sociology.” *American Behavioral Scientist*, p. 50.
- Zukin, Sharon y Paul DiMaggio (eds) (1990b). *Structures of Capital: The Social Organization of The Economy*, Cambridge, Cambridge University Press.

LA COOPERACIÓN Y LA REFORMA AGRARIA POPULAR EN BRASIL¹

Luis Carlos Costa²

El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra – MST es un movimiento brasileño que posee entre sus principales objetivos la lucha por la tierra, la lucha por la reforma agraria popular y la transformación social. El movimiento está organizado en veinticuatro estados brasileños y actualmente cerca de trescientas y cincuenta mil familias ya han conquistado la tierra y continúan en la lucha por la realización plena de la reforma agraria. Otras noventa mil familias están acampadas.

El MST surgió en 1984 en la ciudad de Cascavel en el estado de Paraná, cuando fue realizado su primer encuentro, que proclamó: “Queremos ser productores de alimentos, de cultura y conocimientos. Y más que eso, queremos ser constructores de un país socialmente justo, democrático, con igualdad y armonía con la naturaleza”. Las primeras ocupaciones ocurrieron en 1985 cuando cerca de mil quinientas familias ocuparon la Hacienda Annoni en el estado de Rio Grande do Sul.

Durante estos más de treinta y un años de historia, Brasil ha pasado por grandes transformaciones y las luchas sociales han sido fundamentales en los combates frente a las embestidas del capital. El país ha pasado por un proceso de redemocratización después de veinte años de dictadura miliar. Enfrentó un periodo de profundas políticas neoliberales en los años noventa. Surge a partir de ahí una reducción de las desigualdades sociales y el desarrollo de políticas públicas con la llegada del Partido de Trabajadores

1 Traducción de Beatriz Díez López.

2 Ingeniero Agrónomo. CEAGRO/MST. Paraná – Brasil.

al Gobierno en 2002. Pero, si por un lado la distribución de la renta y la reducción de la pobreza han sido puntos fuertes, prácticamente nada ha cambiado en la estructura de poder, dominada por las élites, que siempre han determinado los destinos del país.

La lógica del desarrollo a partir del estímulo al consumo produjo una generación de personas más exigentes por sus derechos, pero desasistidas de un proceso de politización y concienciación política y social. El gobierno es incapaz de atender las nuevas demandas de una población consumidora que exige servicios públicos de calidad, salud, educación y empleo cualificado.

Brasil sufre actualmente los efectos más directos de la crisis económica internacional por primera vez, las fuerzas económicas dominantes presionan al gobierno, imponiéndole una agenda económica ortodoxa a través de medidas de austeridad que afectan directamente a los más pobres mientras mantiene intactos los beneficios de los bancos y de las grandes fortunas. Como agravante, el congreso nacional es uno de los más conservadores de la historia republicana, el poder judicial está tomado por sectores de la derecha, la prensa monopolizada y al servicio del capital. Los reflejos en la sociedad comienzan a ser percibidos con un aumento de manifestaciones de intolerancia.

En el campo estamos observando el aumento de la concentración de la tierra, de áreas improductivas y el avance del agro negocio con aprobación de transgénicos (incluidos árboles), dominio de las semillas por las grandes corporaciones, crecimiento de conglomerados agroindustriales y dominio cada vez mayor de estos sectores sobre el gobierno. Brasil también lidera los índices de violencia en el campo; en 2014 fueron treinta y seis los muertos ligados a la lucha por la tierra y por el medio ambiente.

En este escenario, el MST y otros movimientos sociales del campo y de la ciudad están buscando alternativas y están construyendo estrategias de resistencia y lucha por una sociedad más justa. En 2014 el MST realizó su VI Congreso Nacional donde presentó un nuevo programa agrario para la sociedad Brasileña: La Reforma Agraria Popular – “Queremos una reforma agraria que mantenga a las personas en el medio rural, que desarrolle agroindustrias, combatiendo el éxodo en el campo, que garantice condiciones de vida para el pueblo. Con educación en todos los niveles, vivienda digna y empleo para la juventud”.

Ocupar, resistir y producir. Este es el sentido que acompaña al movimiento desde sus orígenes. En el ámbito de la producción, el estímulo del trabajo en cooperación es uno de los principios de la organización productiva, desde el plantío hasta la comercialización, sea en forma de trabajo en equipo, asociaciones, cooperativas o agroindustrias comunitarias.



Una de las primeras acciones en este sentido fue el estímulo a la creación de cooperativas de Producción agropecuaria (CPAs) que reúnen las condiciones reales de planeamiento de la producción y las estrategias de inserción en el mercado con viabilidad económica de los asentamientos y consolidación de la organización colectiva. En 1992 se creó la Confederación de las Cooperativas de la Reforma Agraria de Brasil - CONCRAB, que tiene como objetivo la organización de las diversas CPAs repartidas en los asentamientos de todo Brasil.

Hoy ya son alrededor de ciento dos cooperativas estructuradas más de mil novecientas asociaciones, noventa y seis agroindustrias y cerca de veinticinco mil familias organizadas y produciendo. El programa agrario también refuerza la importancia de estimular la creación de cooperativas y asociaciones locales, estando más próximas a las familias productoras y sobre la gestión de estas, buscando el dominio de la cadena productiva y de la producción al consumidor final. La organización productiva posee como base un nuevo modelo de producción a través de la agroecología, con producción de alimentos limpios, sin agro tóxicos, libres de transgénicos y que promuevan la soberanía alimentaria.

Entre tanto los desafíos todavía son grandes. Entre ellos se encuentran; la falta de capital para el inicio de las actividades, necesidades de formación técnica y gerencial, mantenimiento de los principios de la cooperación desde la gestión hasta la participación

de los asociados y cooperados, enfrentar la competencia con el mercado convencional. También es desafío la inexistencia e insuficiencia de las políticas públicas, orientadas a atender las demandas de la agricultura familiar. Para superar estos obstáculos, algunas acciones son importantes como por ejemplo:

- Definir líneas de producción por región, en cada estado, que sean los ejes articuladores de la cooperación y organización de las personas.
- Construir un proceso de agro industrialización desde las líneas de producción.
- Garantizar canales de comercialización, bien sea en ferias libres o en el mercado institucional.
- Priorizar procesos integrados de Gestión de la producción, comercialización y agroindustrias.

El MST también cree que la lucha por la transformación social no posee fronteras. Así como los muros del latifundio necesitan ser derribados, la superación de las barreras y el internacionalismo son fundamentales en la construcción de una sociedad más justa. Bien sea en el aspecto de desarrollo de matrices tecnológicas de producción que atiendan las demandas de los campesinos en la lucha por la tierra o en la defensa de los recursos naturales. Pautas que comparten todos los pueblos históricamente explotados.

Siendo así es fundamental la centralidad y la interacción entre las pautas y las demandas de los movimientos sociales, para ello es necesario establecer un proceso de mutuo aprendizaje entre los distintos pueblos, con cambios más allá de la producción de valor mercantil, potencializando otro sentido de vida. El MST forma parte de la Vía Campesina, organización que congrega a los movimientos sociales del campo de los cinco continentes y es un espacio muy importante de articulación de las luchas, sobre todo en América Latina.

Algunas iniciativas que ya están testadas o iniciadas pueden contribuir para la integración y establecimiento de vínculos entre las diferentes organizaciones sociales latino-americanas, como la realización de intercambios de experiencias en producción sostenible, el fortalecimiento y la participación de cursos en las escuelas de agro ecología (formación técnica y política) y las brigadas internacionalistas como las del MST - Vía Campesina en Haití en Venezuela y en Bolivia.

ECUADOR: ESTADO Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA EN EL CAMPO

Esteban Daza¹

En 1964 se promulgó la primera ley de reforma agraria en Ecuador, cuerpo normativo que anunciaba la modernización de la economía nacional y la salida al subdesarrollo del sector rural y campesino. (BRASSEL, RUÍZ, & ZAPATA, 2008). Sin embargo, medio siglo más tarde, el campo ecuatoriano mantiene relaciones de poder ideológico, político y económico de carácter conservador en nombre del progreso y en detrimento de los pequeños productores y trabajadores rurales, inmersos en una lógica de reproducción de pobreza, exclusión y desigualdad.

Las demandas de justicia y equidad por parte del movimiento indígena y demás sectores sociales, durante las décadas del 90 y 2000, permiten que en el 2007 con la llegada a la Presidencia de la República de Rafael Correa, se anuncie un nuevo paradigma de desarrollo, que supere la tesis del crecimiento de la economía por un sistema económico solidario, que incorpore a los sectores populares en la producción y la redistribución de la riqueza nacional.

El presente artículo interroga: ¿cómo se gobierna el campo en la actualidad?, pregunta que amerita comprender los espacios de lo visible y enunciable, las relaciones de fuerza y los procesos de subjetivación alcanzado en las propuestas estatales de transformación productiva y economía popular y solidaria. Para alcanzar tal propósito hemos realizado una arqueología de las prácticas y una genealogía de las relaciones en el agro.

¹ Sociólogo. Instituto de Estudios Ecuatorianos.

Lo que se ve y dice sobre el agro

El contexto de los debates actuales por el campo y la implementación de un modelo de economía solidaria, nos remite a la Constitución de la República aprobada en el 2008 (ASAMBLEA NACIONAL, 2011); a partir de dicho texto se elevan a mandatos constitucionales una serie de demandas históricas de organizaciones indígenas y campesinas como: la redistribución de la tierra, la producción alimentaria y fomento productivo, dando lugar a la promulgación de leyes de Soberanía Alimentaria y de Economía Social y Solidaria, lo que hacía prever la configuración de una agenda agraria incluyente de aquellos sujetos que, a través de la problematización de sus experiencias y la continua movilización formulan principios de equidad.

Pero esta presunción pronto sería desechada por los diagnósticos técnico-políticos de aquellos saberes expertos que, contrariamente a lo planteado por el movimiento social, aseguran que la responsabilidad del atraso económico y la pobreza en el campo la tienen los pequeños campesinos, su improductividad y lógicas económicas, cuya solución es aumentar la productividad de los predios, la innovación tecnológica e instalar la competitividad, para lo cual, se hace necesario la transformación productiva y cultural de las economías populares (SENPLADES; 2009/2013).

Estas relaciones de fuerza se dan en un marco nacional caracterizado por la vuelta del Estado, que recupera la planificación nacional como instrumento al que se sujetarán las políticas y la inversión de los recursos públicos. Elementos que en un contexto internacional de altos precios de los commodities, representaba para los empresarios, un excelente ambiente para hacer negocios, mientras que pueblos y nacionalidades advertían este escenario, como amenaza para sus territorios y quiebra de sus formas económicas.

Proyectos para el campo Ecuador 2008/2015

Proyecto para el campo

Poco se avanzó desde el 2008 en la concreción de los derechos de campesinos e indígenas en torno a la redistribución de los recursos productivos y el fortalecimiento de sus formas económicas, sus demandas fueron superadas por los “nuevos” discursos de verdad que “re-actualizan” la problemática agraria y diseñan soluciones bajo la fórmula: “transformación productiva + productividad + competencia = eliminación de la pobreza”. Analicemos cómo esta premisa muestra la forma en que se gobierna el campo en el Ecuador.

a. Transformación productiva

Entre el 2010 y el 2013 carteras de Estado como el Ministerio de la Producción y de Agricultura, promueven el proyecto del cambio de matriz productiva para el agro. La propuesta se estructura en tres componentes: definición de la problemática, agenda de intervención y sujeto rural. Para definir la problemática hace un análisis de productividad, valor agregado y salarios pagados en el agro comparándolos con el sector minero y de servicios bancarios, lo que evidentemente muestra al campo nacional como el sector más atrasado y de intervención inmediata (PRODUCCIÓN, 2010).

Por su parte, la intervención plantea una serie de proyectos para sacar a los campesinos de la pobreza; uno de ellos, consiste en sustituir importaciones de soya y canola por producción nacional, para lo cual, se necesitan concentrar tierras y la importación de semillas transgénicas para mejorar la productividad, a pesar que la prohibición constitucional (Art. 401). Además, se promueve la articulación entre el cambio de matriz productiva y energética destinando extensas cantidades de suelo productivo para el cultivo de caña de azúcar consignada para agrocombustibles.

Finalmente, el poder piensa un sujeto para el campo que transforme sus formas culturales, señaladas como arcaicas. Estas deben ser superadas a través de procesos de capacitación en valores ciudadanos y empresariales, de tal forma, que se convierta en el nuevo ciudadano rural, cuyo principio es ser un empresario de sí (DAZA, RUIZ, & otros, 2012).

b. Economía popular y solidaria

Las diversas prácticas económicas de los sectores populares fueron reconocidas en el país mediante la ley de Economía Popular y Solidaria, aprobada en 2011. Dicho cuerpo legal establece la importancia de su aporte al PIB y a la prestación de servicios crediticios. Sin embargo, el carácter solidario y las formas organizativas de este tipo de economías se presentan como informales e irregulares; criterios que son utilizados para calificarlas de informales. Después de cuatro años de promulgada la ley, dos elementos surgen como los problemas que enfrentan las iniciativas de carácter solidario:

Regularización y la normalización. Después de aprobada la ley todas las iniciativas de economía solidaria caen en acefalia y se vuelven irregulares, para salir de esa situación deben ser reinscritas en la Súper Intendencia de Economía Popular y Solidaria. Su proceso de regularización implica desde un cambio de estatutos hasta de nombre, atentando contra la autonomía de las organizaciones, pues regularizadas, estas deben pagar una serie de impuestos y transparentar sus cuentas, contratar personal experto en finanzas y someterse a una serie de auditorías externas.

Competencia y mercado. Según la ley los emprendimientos de economía social deben ser sustentables, para lo cual, la competitividad debe remplazar lo solidario en busca de

la captación de clientes. El juego del mercado termina por desaparecer las economías solidarias, tanto por la presión de abandonar la autonomía y solidaridad, como por las oportunidades reales de competir que son escasas; en dos años el 96% de las compras públicas en materia de alimentos fueron a grandes empresas y solo un 4% son de las iniciativas de economías populares y solidarias.

Conclusión/ hipótesis de trabajo

El cambio de matriz productiva y el reconocimiento de la economía popular y solidaria por parte del Estado, forman parte del dispositivo de poder que el proceso de acumulación del capital desplaza sobre el campo, representado en este momento histórico, por la revolución ciudadana. Este dispositivo establece parámetros innovadores para la consolidación del discurso de la productividad y la construcción de políticas públicas sectoriales cuyo propósito es asegurar un régimen de administración de la riqueza, del territorio y la población; todo esto, como factores preventivos y de orden para el control de los recursos productivos y el disciplinamiento funcional de campesinos y campesinas al proceso de modernización promovido por el Estado.

Referencias Bibliográficas

- Brassel, F., Ruíz, P., & Zapata, A. (2008). La estructura agraria en el Ecuador: una aproximación a su problemática y tendencias. En F. Brassel, S. Herrera, & M. Laforge, *¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos* (págs. 17-30). Quito: SIPAE.
- Asamblea Nacional (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Quito: Asamblea Nacional.
- Producción, M. C. (2010). *Agenda. Agenda para la Transformación Productiva*. Quito, Pichincha, Ecuador: MCPEC.
- Daza, E., Ruíz, M., & otros (2012). *Participación, Soberanía Alimentaria y Políticas Públicas*. Quito: Instituto de Estudios Ecuatorianos.
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplades.
- SENPLADES (2012). Folleto informativo. *Transformación de la Matriz Productiva*. Quito, Pichincha, Ecuador: SENPLADES.

LA NUEVA INDEPENDENCIA: DE LA HUERTA URBANA A LA AUTONOMÍA ALIMENTARIA

Nathaly Jiménez¹

Las actuales condiciones en América Latina, marcadas por conflictos socioambientales, modelos de economía de extracción y disposición de grandes extensiones de tierra para monocultivos, han hecho repensar, paulatinamente, el tema de los alimentos –su producción y distribución– como una de las problemáticas centrales de los gobiernos y las sociedades. En este escenario, diversos grupos se han erigido como auténticas alternativas para solucionar los problemas de soberanía y producción alimentaria. Tal es el caso del colectivo ECO Sembrando Barrio creado el 17 de mayo de 2012, como una iniciativa ciudadana para desplegar y activar desde lo sensible, hábitos de vida en comunidad empezando en la localidad de Teusaquillo de la ciudad de Bogotá, Colombia.

El objetivo del grupo es visibilizar y sensibilizar a los ciudadanos ante la situación de deterioro ambiental y del tejido social que se vive actualmente en el país. Así mismo, promueve temas como la importancia y conservación de las semillas nativas actualmente en vía de desaparecer, que son el legado de los pueblos ancestrales y de una transformación en el uso de la tierra tanto en los cultivos rurales como urbanos.

El colectivo impulsa prácticas ambientalmente saludables y ecológicas que pueden verse traducidas en diversas acciones. La primera está relacionada con la soberanía alimentaria y con el acceso a recursos inocuos. Facilita la obtención de semillas orgánicas

¹ Profesora e investigadora. Centro de Estudios Políticos e Internacionales CEPI. Universidad del Rosario, Bogotá Colombia. Este texto fue escrito con la colaboración de mi joven investigador Juan David Otálora Sechague.

y nativas para crear huertas tratadas con fertilizantes, abonos y pesticidas naturales a base de té de plantas, hidrolatos y purines, compost casero, tierra de hojas y manejo de microorganismos patógenos a través de la sinergia entre plantas, todo lo anterior contribuyendo a la buena salud del ser humano y a la conservación del medio ambiente. En el inicio, el colectivo estaba conformado por 4 personas y actualmente cuenta con 10 miembros permanentes entre ellos sus fundadoras: Catalina Villamizar y Daia Mutis. Todas las huertas se realizan con semillas orgánicas, algunas nativas como: maíz, quinua, amaranto, arveja, habas, frijol, papa, cubios y nabos y otras de origen europeo como hortalizas y verduras de hoja.

En segunda medida, con el objetivo de evitar el uso de transgénicos y plaguicidas han recuperado los saberes ancestrales como mecanismos de producción alimentaria que no buscan generar negocios, sino simplemente espacios de intercambio justo. Su labor se orienta a crear escenarios de conciencia ambiental en el que las comunidades son las protagonistas de esos cambios, responsabilizando a algunos ciudadanos del destino de los espacios que transita y proponiendo soluciones concretas frente a los problemas ambientales y de desabastecimiento.

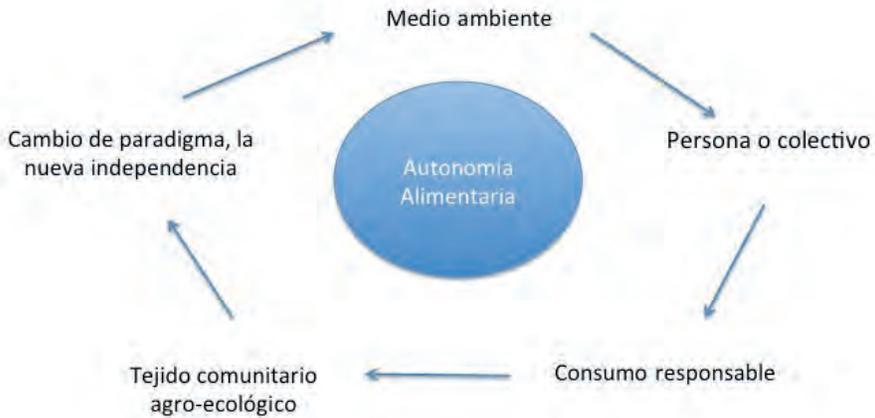
El trabajo con el grupo ECO Sembrando Barrio demuestra ser una acción política del bienestar en la medida en que se entiende que este tipo de huertas son un espacio de encuentro de las personas donde se puede reforzar el tejido social existente. Además que se convierte en un lugar de reconexión consigo mismo, con el otro y con la



naturaleza, mediante la creación de hábitos y responsabilizando a los habitantes de la producción de las huertas. Por ejemplo, en el barrio Santa Fe en la localidad de los Mártires se realizó un trabajo durante un año en un parque de una zona considerada “roja” [peligrosa], un lugar donde habitan mujeres en ejercicio de la prostitución, habitantes de calle, personas en situación de desplazamiento y en donde se logró tener un semillero de niños habitantes del lugar. Durante ese tiempo se observaron cambios notables en la actitud de los pobladores que pasaron de ser reservados, desconfiados y violentos a amables y proactivos.

Hasta el momento, Sembrando Barrio ha ayudado a construir, desde el año 2012, más de 50 espacios de siembra generando consciencia y compromiso desde una autonomía alimentaria en hogares y comunidades de Bogotá y sus alrededores. De las cuales varios son parte de una propuesta pedagógica en instituciones educativas como el Colegio distrital Palermo y Manuela Beltrán o en la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Universidad del Rosario. Además de lo anterior, en colaboración con el programa de “Bogotá Humana” de la Alcaldía de Bogotá, se han adelantado varios proyectos de sensibilización en las comunidades vulnerables, en las que han participado en total más de 100 personas en los distintos escenarios. Los impactos en las diversas comunidades han sido notable pues el ejercicio pedagógico pasa por responsabilizar a los ciudadanos de la producción y distribución de sus propios alimentos en zonas urbanas no convencionales.

A la luz de este caso de estudio, la ponencia propone abordar el concepto de autonomía alimentaria como una noción en construcción que responde “al derecho que le asiste a cada comunidad, pueblo o colectivo humano a controlar autónomamente su propio proceso alimentario según sus tradiciones, usos, costumbres, necesidades y perspectivas estratégicas y en armonía con los demás grupos humanos, el ambiente y las generaciones venideras” (Morales, 2013: 32). En palabras de José Emilio Otálora (2012) (integrante del Equipo Gestor de Autonomía Alimentaria en San Martín, Cesar, Colombia), la autonomía alimentaria se entiende como “la capacidad de las personas de producir sus propios alimentos no teniendo que depender de actores externos para su promoción y distribución”.



Con este concepto se busca complementar las concepciones de seguridad y soberanía, con la alternativa de las poblaciones a producir, distribuir e intercambiar los alimentos de forma autónoma e independiente, reduciendo la escala de acción, pero sin desconocer la importancia de la existencia de los alimentos y del acceso a los mismos como un derecho fundamental. En este punto quiere revertirse la paradoja de que existan alimentos pero que las poblaciones no puedan consumirlos, a causa de las prácticas de intercambio comercial impulsadas por los Estados.

La inmersión al objeto de estudio se dio mediante la observación-participante por más de 8 meses de uno de los investigadores. La metodología privilegiada fue el pragmatismo y la reflexividad como dos enfoques que permitieron articular los elementos encontrados en la literatura académica con los hallazgos de la práctica realizada. De esa forma, mediante la entrevista a una de las fundadoras del colectivo y otras fuentes como la publicación de un documental de agricultura urbana en Bogotá (Razón Pública, 2014), pudieron establecerse las relaciones constitutivas que permiten presentar la acción del colectivo *Sembrando Barrio* como una práctica socio-ambiental que busca establecer nuevas formas de relación social a través de la participación compleja (expresión, implicación e intervención).

El principal aporte de esta ponencia es el de entender que las interacciones sociales cotidianas pueden ser una herramienta en la constitución de formas de economía solidaria basadas en la recuperación de las semillas nativas y los saberes ancestrales y su integración en los espacios urbanos en aras de una producción agroecológica sostenible.

Una nueva independencia desde las iniciativas agro-ecológicas, apunta a generar un aprovechamiento de los residuos orgánicos, a no depender de los insumos químicos, a darle un valor agregado al reconocimiento y transmisión de los saberes ancestrales,

a fortalecer el tejido social (interacciones entre distintas poblaciones en búsqueda de una participación compleja), reducir los costos de transporte y por ende disminución de consumo energético, e impulsar un programa de re-naturalización de la ciudad (recuperación de espacios baldíos), todo lo anterior acompañando del desarrollo de una nueva conciencia y compromiso frente a las problemáticas medioambientales.

Referencias Bibliográficas

- Morales, Juan (2013). “Proceso alimentario y escalas de realización social del Derecho a la Alimentación” En *Colombia con hambre: Estado indolente y comunidades resistentes*, pp.15-47, FIAN Colombia, Juan Morales, coordinador. Bogotá.
- Otálora, José (2012). ¿Qué es la autonomía alimentaria? Obusinga (Corporación para la construcción participativa de la salud pública). Disponible en <http://www.obusinga.com/index.php/blog/14-blogs-personales/60-toda-familia-campesina-debe-manejar-su-autonomia-alimentaria> (visitada el 11 de marzo de 2015)
- Razón Pública (2014). Documental “Agricultura Urbana en Bogotá” Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Vw6ngP70QLI> (visitada el 30 de junio de 2015).
- Rosanvallon, Pierre (2007). *La Contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Savich, Jason (2007). “Monsanto V. Scruggs: The Negative Impact of Patent Exhaustion on Villamizar, Catalina (2014) “Documento de Investigación”, Universidad del Rosario, Colombia.

GRUPO DE INICIATIVA EN ECONOMÍA SOLIDARIA (GIES) CANCHIS, 2003–2015

Henry Mar¹ y Gloria Pilares¹

El Grupo de Iniciativa en Economía Solidaria (GIES) Canchis es una red de 25 asociaciones de productoras y productores artesanales y agroecológicos, que impulsan prácticas de economía solidaria para el desarrollo equitativo y sostenible. Esta ubicada en la sierra rural peruana de la Región Cusco, en la provincia de Canchis a más de 3,500 metros sobre el nivel del mar. Posee una tienda en la ciudad de Sicuani que contribuye a la exposición, oferta y comercialización de los productos de las y los productores integrantes de la red.

Nuestro caminar comienza en el año 2001, la Provincia de Canchis, tuvo la visita del economista Humberto Ortiz, representante de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), quien invitó a un grupo de instituciones y organizaciones locales interesadas en formar parte del esfuerzo de creación de un Grupo de Iniciativa de Economía Solidaria (GIES) de las provincias altas del Cusco.

En el 2003, la red se amplía tratando de recuperar el sentido social de la economía y aportar a la construcción de la ciudadanía, superar la pobreza e interrelacionarnos con otras experiencias. Durante este año son realizadas variadas actividades como conversatorios, ferias, participación en encuentros nacionales, programas radiales, talleres locales de formación.

A partir del 2004, logramos un mayor nivel de afianzamiento de nuestra experiencia y desarrollamos el proyecto: “Comunicación popular para el desarrollo local solidario”,

¹ Directivos. GIES Canchis.

que nos permitió desarrollar el programa radial: “Red Solidaria”, que continúa a la fecha. También durante este año animamos otras actividades como la Feria de Pampacucho, así como talleres de capacitación en economía solidaria y participamos en el Foro Nacional de Comercio Justo y Consumo Ético.

En el año 2005, el GIES Canchis se constituye como asociación, fortaleciendo su organización interna e institucionalidad, para ello elabora y aprueba sus estatutos, su primer plan operativo, desarrolla talleres participativos descentralizados sobre temas de economía solidaria y comercio justo dirigidos a comunidades campesinas alejadas de la ciudad de Sicuani. Promueve la participación de pequeños productores en ferias, incursionamos además en temas como la cocina andina y la innovación tecnológica, así como la promoción del Comercio Justo y el consumo ético. También es importante anotar que la emisión del programa radial “Red Solidaria” fue consolidado en este tiempo.

Como organización, participamos en el X CONADES, el I Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria en Cochabamba, Bolivia; el IV Encuentro Nacional de Economía Solidaria, entre otros.

Hemos desarrollado pasantías de artesanas con organizaciones rurales socias del GIES Canchis y acompañando constantemente a nuestras organizaciones socias. Desarrollamos además en este tiempo el seminario: “Metas del Milenio y Tratado de Libre Dominación”.

Del 2006 al 2009 gestionamos un nuevo proyecto en coordinación con instituciones de la ciudad de Lima y logramos implementar el proyecto: “Economía Solidaria y desarrollo Local Solidario”, gracias al financiamiento de la Unión Europea, donde se fortalece las capacidades de gestión económica y social de las empresas solidarias ejecutando actividades de formación de promotores de economía solidaria, gestión empresarial.

Es como parte de esta intervención que es instalada la tienda solidaria Aynikusunchis en la ciudad de Sicuani. También desarrollamos materiales de difusión, elaboramos módulos de economía solidaria, y organizamos encuentros de intercambio de experiencias a nivel provincial, departamental y nacional.

Durante este tiempo realizamos además las ferias de economía solidaria por año. La primera feria de emprendedores de economía solidaria la organizamos en el año 2008 en Arequipa y en el 2009 en la ciudad del Cusco. También logramos la consolidación

legal de las asociaciones integrantes del GIES Canchis y es este periodo, en paralelo, que nos inscribimos en Registros Públicos y conseguimos nuestra personería legal.

En el 2011, se ejecuta el proyecto: “Dos orillas. Desarrollo económico y promoción de empresas comunitarias en los departamentos de origen de los migrantes peruanos en Italia”. Gracias al cual desarrollamos actividades de acceso a mercados de grupos de artesanos, seleccionando a los participantes a fin de desarrollar talleres de formación personal y en aspectos técnico productivos.

Durante este año desenvolvimos un intenso proceso de participación, coordinaciones con varias instituciones para la formulación de planes, y la promoción de la economía solidaria, así como alianzas para el desarrollo de actividades, apoyo a la articulación comercial a través de ferias, fortalecimos la actividad de la tienda solidaria en Sicuani Aynikusunchis e implementamos las áreas de Ayni de Insumos, Ayni de Productos y el Taller Artesanal, así como continuamos con la emisión del programa radial Red Solidaria. También fuimos organizadores de espacios feriales y coorganizadores de festivales artesanales, en este tiempo seguimos, internet para promover la articulación de los jurados calificadores en concursos.

La implementación del Fondo solidario de crédito Aynikusunchis, marco una línea de acción nueva e interesante del GIES Canchis. Ahora va en su sexto ciclo apoyando con microcréditos a los productores de la provincia y para ello fue elaborado un reglamento de dicho fondo.

Del 2013 a la fecha se ha gestionado y se viene implementado los proyectos: “Hilando culturas” y “Sumaq Llanqay”, que tienen como objetivo revalorar y poner en valor el arte textil tradicional de las comunidades de la provincia de Canchis y también generar empresas asociativas en la línea textil, así como de medicina andina, para lo cual se viene articulando una acción conjunta con varias instituciones como la Dirección Regional de Comercio Exterios y Turismo (Dircetur) del Gobierno Regional Cusco, la Cámara de Comercio de Cusco, Promperú, el Ministerio de Cultura. Hemos implementado en el marco de estos esfuerzos el Centro de Arte Textil en la ciudad del Cusco.

Desde nuestra experiencia de trabajo concebimos la Economía Solidaria como una forma de convivencia entre personas, la naturaleza, su entorno cultural, en la perspectiva del Buen Vivir o Sumaq Kawsay.

Los ejes que guían nuestro caminar son:

La reciprocidad: Se produce en todo momento y no solo donde se intercambian productos, son actos y acciones que se realizan en la vida diaria de la persona, familia comunidad y sociedad. No existe personas incapaces somos capaces de cambiar el mundo, No se paga dinero , producto y/o servicio. En nuestro ande es el AYNI.



Complementariedad: Va de la mano con la reciprocidad en el sentido de que si una persona o comunidad no dispone de algún producto el resto de la comunidad le otorga y de esta forma se satisfacen las necesidades fundamentales del productor y del consumidor.

Asociatividad: Red asociativa se caracteriza por fuertes lazos y poner en común más actividades, se encontró que la economía solidaria, a través del uso de las redes asociativas es capaz de movilizar recursos humanos, físicos, financieros.

Factor C: Acciones de solidaridad: Comunidad, compañerismo, comunión, compartir, cooperación, confianza, comunicación; es la solidaridad convertida en fuerza productiva.

Relaciones equitativas entre mujeres y varones: Promovemos relaciones entre hombres y mujeres. basadas en el respeto, la cooperación y la horizontalidad. No por ser hombres son superiores y las mujeres tienen que obedecer.

Relaciones generacionales: Buscamos la vinculación de las y los jóvenes así como de las y los niños/as a las prácticas de la economía solidaria.

Relaciones interculturales: La economía solidaria reconoce la diversidad cultural y la importancia que tiene cada comunidad y pueblo para el fomento de una nueva economía, que revalorice las prácticas económicas y culturales que tienen los diversos pueblos.

Desarrollo humano integral: Es un proceso de mejora de condiciones de vida. El desarrollo es integral, considera las dimensiones: económica, social, política, cultural, ecológica y la dimensión ética.

Las principales estrategias de intervención nuestras son:

Producción responsable, local y sostenible: Promovemos la creación constante de manera artesanal (a manos limpias), respetando el medio ambiente, preservando la naturaleza y revalorando las diversas culturas de los pueblos originarios. Un producto que tiene rostro, tiene cariño, tiene amistad, tiene identidad local, tiene calidad.

Comercio justo, consumo ético: CJ se refiere a una armoniosa relación entre los productores y consumidores...detrás de un producto hay un rostro, una vida, una familia, un territorio, una identidad, una amistad. CE busca enfrentar la tendencia al consumismo. Preferir un producto elaborado en condiciones éticas, garantiza una vida más saludable, porque compran sabiendo donde se ha producido, quien lo ha elaborado y en qué condiciones.

Trueque: Animamos el intercambio de productos y servicios sin intermediación del dinero convencional, una práctica ancestral que viene siendo revalorada cada vez más en estos tiempos, porque cada vez más se busca consumir productos éticos.

Turismo social: Pretendemos revalorar la riqueza de los grupos y comunidades sociales; mostrar la vida cotidiana de hombres y mujeres en comunidad, el esfuerzo que realizan para enfrentar los problemas y salir adelante, los valores y costumbres que rigen las relaciones humanas, obras, sueños y esperanzas.

Finanzas solidarias: Promovemos prácticas de ahorro y uso adecuado de los créditos "las juntas", las cooperativas de ahorro y crédito, bancos comunales, fondos solidarios, fondos rotatorios, bancos de insumos de productos.

El desarrollo económico local: Se busca el desarrollo “desde abajo”, potenciando la acción de las organizaciones sociales, las empresas, las autoridades y las instituciones de formación presente en cada territorio.

Algunos de nuestros retos son:

1. Continuar con el proceso de promoción, sensibilización y empoderamiento de la economía solidaria (a nivel público y privado) a nivel local y macro regional.
2. Continuar con la refundación y fundación de asociaciones y fortalecer a las asociaciones de la red GIES Canchis y el movimiento de la economía solidaria.
3. Promover el hábito, revaloración y consumo de la producción local, con una producción responsable, comercio justo y consumo ético, respetando su identidad.
4. Articulación con propuestas colectivas solidarias que aporten a un desarrollo humano integral y sostenible.
5. Fortalecer la participación de la mujer por su dignidad y justicia.

FORO BRASILEÑO DE ECONOMÍA SOLIDARIA: BUEN VIVIR, COOPERACIÓN Y AUTOGESTIÓN PARA UN DESARROLLO JUSTO Y SUSTENTABLE¹

Luciano Mina²

El FBES – Foro Brasileño de Economía Solidaria, es una plataforma de articulación y acción que congrega 220 foros municipales, microregionales/ territoriales, estatales y macroregionales, involucrando en su construcción más de 3000 emprendimientos económico solidarios, 500 entidades de asesoría y fomento, 17 gobiernos estatales y cerca de 300 municipalidades por la Red Nacional de Gestores Públicos en Economía Solidaria.

El FBES es también un instrumento de los movimientos sociales y como tal sus finalidades principales son:

Representación

Articulación e incidencia en la elaboración y acompañamiento de políticas públicas de Economía Solidaria y en el diálogo con diversos actores y otros movimientos sociales, ampliando el diálogo y la inserción en las luchas y reivindicaciones sociales sin perder sus principios y autonomía. El FBES busca la confluencia entre las fuerzas existentes en los movimientos sociales de la Economía Social y su participación activa en Grupos de trabajo, comités, en el Consejo Nacional de economía solidaria y en otras instancias de propuesta y construcción de políticas públicas, participación y control social. El apoyo explícito a la economía solidaria por parte de los gobiernos del Partido de los

¹ Traducción de Luis Montoya Canchis.

² Directivo. Foro Brasileño de Economía Solidaria.

Trabajadores, del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva y la presidenta Dilma Rousseff, ha permitido que uno de los desafíos sea acompañar estas demandas de forma activa y crítica, buscando el establecimiento de políticas públicas, compromisos y acuerdos entre las fuerzas que hoy actúan en la economía solidaria.

Apoyo al fortalecimiento del movimiento de la economía solidaria

A partir de las bases. El FBES también realiza acciones de animación, formación mediación, subsidios, potenciación y apoyo al fortalecimiento de los movimientos, para que los foros municipales, regionales y estatales sean la fuerza que mueve, pautea y apuntala la economía solidaria como perspectiva de desarrollo sustentable, endógeno, inclusivo y solidario.

El FBES es fruto del proceso histórico que nació en el I Foro Social Mundial realizado en la ciudad de Porto Alegre en el 2001, a través de la constitución del Grupo de Trabajo Brasileño de Economía Solidaria (GT- Brasileño). El 2002, a partir de la elección del Gobierno de Lula, y la transición a un gobierno más democrático, el GT preparó un documento titulado: “Economía solidaria como estrategia política de desarrollo”. Este documento de interlocución, en síntesis, presentaba las directivas generales de la Economía Solidaria y reivindicaba la creación de la Secretaría Nacional de Economía



Solidaria (Senaes). A partir de 2003, el GT fue consolidado como plataforma de articulación.

La economía solidaria como movimiento social organizado busca en sus estrategias la consolidación de un desarrollo territorial, sustentable, diverso y solidario; movimiento de opción por la organización popular y la lucha emancipatoria de los trabajadores y trabajadoras asociados para el enfrentamiento y superación del capitalismo.

El actual modelo de desarrollo dominante en el Brasil para el enfrentamiento de la crisis económica es el incentivo al endeudamiento y al consumismo, por tanto, no representa los anhelos y las necesidades de una sociedad sustentable.

De esta forma, nuestras iniciativas como trabajadores y trabajadoras que se distinguen por el hecho de incorporar en sus prácticas la solidaridad, entendida como la valorización de las personas al ponerlas en el centro de la organización y la realización de las actividades económicas, considerándolas como parte de otra dimensión de la naturaleza social, política, cultural o ecológica.

Esas iniciativa promueven una economía de adentro hacia fuera, una visión emancipatoria, de autonomía y autogestión.

La economía solidaria en el Brasil, por otra parte, está creando un nuevo modelo de desarrollo local y territorial, sustentable, solidario y vuelto al Buen vivir de toda la población, identificándose así como un movimiento político, económico y social que fortalecer y valoriza la cultura local, respetando la diversidad y el medio ambiente, construyendo un modelo alternativo al actual sistema económico que retoma la utopía de una sociedad más humana, justa y fraterna.

A pesar de los avances de las políticas públicas, infelizmente constatamos que ahora; con el gobierno del Partido de los Trabajadores, muchas veces han reducido los programas de economía solidaria exclusivamente a la imagen de acciones sociales y asistencialistas, en especial para el combate a la extrema pobreza. No los consideran como parte de una estrategia más amplia de desarrollo, aún privilegian las viejas y caducas formas de producción y consumo depredadores, que tanto mal han causado al ser humano y al planeta.

El FBES se organiza nacionalmente a través de sus plenarias nacionales. La última fue realizada en 2012, teniendo como tema el buen vivir, la cooperación y la autogestión para un desarrollo justo y sustentable. A partir de esta acción que involucró la organización de 184 plenarias locales y territoriales, 27 plenarias estaduais, incorporando

más de veinte mil personas en la realización de la Plenaria Nacional, el movimiento de la economía solidaria reflexionó sobre la consolidación de su orientación política a partir de los siguientes temas:

- Sostenibilidad de la autogestión y la autonomía.
- Economía popular.
- Emancipación económica y política de los emprendimientos de economía solidaria.
- Territorio y territorialidad.
- Diversidad de la ciudadanía, organización de la sociedad, relaciones entre el movimiento de la economía solidaria y el Estado.

Las propuesta de acción del movimiento de la economía solidaria para la consolidación de la economía solidaria en cuanto estrategia de construcción se da a partir del:

- Marco legal - Aprobación de leyes (por ejemplo: PL 4685/2012).
- Educación y Cultura - Fortalecimiento de la Educación Popular y el Cambio Cultural.
- Estrategias económicas (producción, comercialización, consumo y finanzas solidarias) - Integración de las redes y cadenas en los territorios.
- Integración territorial y lucha por la continuidad y mantenimiento de las políticas públicas.
- Comunicación y visibilidad - Fortalecimiento de Cirandas.net (Plataforma de Economía Solidaria del Brasil), de fbes.org.br y visibilidad en medios alternativos de la economía solidaria y de otros movimientos sociales que dialogan con la Economía Solidaria.

Actualmente, vale resaltar las dos acciones que están en desarrollo por la plataforma: Una es la consolidación de una red social y económica de la economía solidaria, llamada Cirandas.net que tiene como objetivo ofrecer herramientas en la Internet para promover la articulación económica, social y política de quienes gustan de la economía solidaria o viven de ella.

Sus principales objetivos son: Potenciar el flujo de saberes, productos y servicios de la Economía Solidaria; ofrecer herramientas para la constitución y consolidación de redes y cadenas solidarias; ser un espacio de divulgación de la economía solidaria y de búsqueda de sus productos y servicios para consumidores individuales y colectivos (públicos, privados y grupos de consumidores) y permitir la interacción entre varios actores en comunidades virtuales y espacios territoriales, temáticos y económicos. La opción de desarrollo tecnológico de Cirandas fue crear, en pareja con la Colivre (un emprendimiento solidario de desarrollo de software libre), o software Noosfero, que hoy es una referencia en el universo de software libre en el Brasil, siendo también utilizado en otros países.

Por otra parte, hay en curso la construcción de una plataforma EAD, a través del fortalecimiento de la economía solidaria y Feminista como estrategia para la emancipación y organización de las mujeres. A través del GT de mujeres, estamos construyendo diversas formas en el país enfocadas en este tema, inclusive formulamos junto al gobierno el Centro de Formación en Economía Solidaria (red CFES), red formada por educadores, cuyo alcance es la formación para la economía solidaria, la Red Brasileña de Comercialización Solidaria (red de productores y entidades de apoyo a la comercialización) y la red de finanzas solidarias (que asumen los bancos comunitarios y los fondos solidarios).

Actuamos también en la integración de América Latina contribuyendo a la creación de RIPESS LAC (Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria) y el Espacio Mercosur Solidario.

En fin, con las demandas de un país con las dimensiones de Brasil los desafíos de la Economía Solidaria son grandes; pero acreditamos que estamos contribuyendo a un nuevo modelo, urgente y necesario de vida y de desarrollo; seguimos trabajando...

CUARTA PARTE:

Reflexiones finales sobre las luchas sociales por la tierra



PRESENTACIÓN

La presentación de casos y procesos, agrupados en los tres ejes temáticos que estructuraron este encuentro internacional, fue complementada con una reflexión de fondo sobre la tierra y la conflictividad desde la perspectiva tomada por esta conferencia –una perspectiva histórica, global y comparativa– por cuatro académicos reconocidos: Alberto Acosta, profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) sede Ecuador; Luiz Inácio Gaiger, profesor de la Universidad do Vale do Rio dos Sinos (Unisinos) Brasil; César Germaná, profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y Sinclair Thomson, profesor de la Universidad de New York. Sus análisis, proveen a las diferentes ponencias específicas de un marco global y crítico, y alimentan el despliegue posterior de intercambios y debates promovidos por esta conferencia.

Alberto Acosta, a partir de los distintos casos expuestos en la conferencia que dan testimonio de la consolidación de un modelo extractivista en América Latina, insiste en la pluralidad y la larga historia de los extractivismos, nutridos por el consumismo y la especulación, y desafían los límites del planeta mismo. Acosta concluye claramente que lo que nos queda es tejer las luchas –motivo que dio luz a esta conferencia.

Luiz Inácio Gaiger, enfocándose en la pregunta de cómo podemos estudiar, pensar, investigar, comprender mejor juntos lo que está pasando, plantea varios equívocos en la manera que entendemos nuestra época. Estas ambigüedades paralizan nuestra búsqueda de alternativas que vayan más allá de una “solución” económica y nublan el hecho que la construcción de una solidaridad democrática está en el rescate de alternativas no tanto nuevas, sino existentes pero silenciadas.

César Germaná parte del trabajo inspirador de José Carlos Mariátegui para indagar más profundamente en el proyecto de la descolonialidad del poder. Se trata de un

proyecto que, en la arena de las relaciones de trabajo, se pone en práctica diariamente por gran parte de la población mundial, rural y urbana, a través de formas económicas de reciprocidad. Fortaleciendo este movimiento social alternativo, contribuiría sustancialmente al avance de un paradigma de vida diferente que cuestiona fundamentalmente la racionalidad instrumental eurocéntrica; planteado como el buen vivir (suma qamaña o sumak kawsay).

Sinclair Thomson correctamente señala que el territorio, en lugar de la tierra, constituye el verdadero foco de análisis de este encuentro, planteando una ampliación de nuestro enfoque hacia el problema del territorio. Partiendo, al igual que Germaná del pensamiento crítico e influyente de Mariátegui sobre la cuestión agraria, nos ofrece un análisis de largo plazo de los movimientos indígenas históricos y contemporáneos en la región latinoamericana, y cómo estos han logrado que se trascienda la concepción de la tierra, revelándola como una cuestión de territorio y soberanía.

Juntos, los aportes complementarios de estos destacados invitados contribuyen a fomentar un diálogo transdisciplinario acerca de las estructuras de poder que dominan hoy las relaciones de la tierra y el territorio en América Latina, una reflexión crítica sobre las respuestas deseables, necesarias y viables hacia modelos de vida sustancialmente diferentes y descolonializados; y una discusión epistemológica sobre las consecuencias de la matriz de poder que estructura nuestros análisis y actuaciones, frente a cuestiones pendientes de la tierra y la autonomía en un mundo cada vez más globalizado.

Esta parte concluye presentando las perspectivas y desafíos de las tres instituciones organizadoras de la conferencia.

Hanne Cottyn

Departamento de Historia

Grupo de investigación “Communities, Connections, Comparison”

Universidad de Gante, Bélgica

LOS EXTRACTIVISMOS Y EL SUBDESARROLLO REFLEXIONES PARA SUPERARLOS

Alberto Acosta¹

“La función de la Inteligencia es creadora. No debe, por ende, conformarse con la subsistencia de una forma social que su crítica ha atacado y corroído tan enérgicamente.”

José Carlos Mariátegui

Los extractivismos como categoría de saqueo y devastación

Los extractivismos² sintetizan una modalidad de acumulación que comenzó a fraguarse masivamente en Nuestra América hace 500 años. Esta modalidad explica el saqueo, la destrucción, la dominación y la todavía imparable colonización interna en América Latina, con todas sus devastaciones. Estos extractivismos, entonces, dan cuenta del origen y de la evolución del propio capitalismo hasta nuestros días.

La apropiación de recursos naturales, donde estos son extraídos por medio de una serie de violencias, atropellando Derechos Humanos y Derechos de la Naturaleza³, “no

1 Economista. Profesor e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador.

2 Se recomienda el libro de Eduardo Gudynas: *Extractivismos – Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*, CLAES – CEDIB, La Paz, 2015

3 Sobre este tema se puede consultar el libro de Eduardo Gudynas: *Los derechos de la Naturaleza – ética biocéntrica y políticas ambientales* Edición Perú: PDTG, RedGE, CooperAcción y CLAES, Lima, 2014; o el artículo del autor de estas líneas: “Los Derechos de la Naturaleza – Una lectura sobre el derecho a la existencia”, en varios autores (Alberto Acosta y Esperanza Martínez – editores); *La Naturaleza con Derechos – De la filosofía a la política*, Abya-Yala, Serie Debate Constituyente. Quito, 2011.

<http://www.rosalux.org.ec/es/serie-nuevo-constitucionalismo/254-derechos-naturaleza.html>

es una consecuencia de un tipo de extracción sino que es una condición necesaria para poder llevar a cabo la apropiación de recursos naturales”, señala atinadamente el uruguayo Eduardo Gudynas.⁴ Y se lo hace sin importar los impactos nocivos en términos sociales y ambientales, inclusive económicos, de los proyectos extractivistas. Por cierto casi nunca se consideran todos los costos y subsidios ocultos o no que estas actividades implican, ni siquiera el agotamiento de los recursos y sus posteriores consecuencias.

Es preciso entender que los extractivismos no se limitan a los minerales o al petróleo, lo hay también agrario, forestal, pesquero e inclusive turístico.⁵

Neoextractivismo, una versión contemporánea del extractivismo de viejo cuño.

En los últimos años, conscientes de algunas de las patologías propias de la modalidad de acumulación extractivista, varios países de la región con regímenes “progresistas” han impulsado algunos cambios. Sin embargo, más allá de los discursos no hay ninguna señal cierta de que pretendan superar realmente dicha modalidad de acumulación.

Desde una postura nacionalista se procura principalmente un mayor acceso y control por parte del Estado, sobre los recursos naturales y también sobre los beneficios que su extracción produce. Esto no está mal. Lo negativo es que desde esta postura se critica el control de los recursos naturales por parte de las transnacionales y no la extracción en sí. Y esto es aún más complicado cuando las empresas estatales actúan cual si fueran transnacionales; en algunos casos inclusive peor que aquellas.

Hasta hace muy poco tiempo, gracias a los elevados precios de las materias primas, en los países con gobiernos “progresistas”, que lograron una mayor participación en renta extractivista, los segmentos tradicionalmente marginados de la población experimentaron una relativa mejoría. Esto se debió a una mejor distribución de dichos ingresos, sin una redistribución de los activos. Es más, al no haber afectado la modalidad de acumulación primerio exportadora, los grupos más poderosos obtuvieron la tajada de león. Esta situación es explicable por la inexistencia de gobiernos realmente revolucionarios y lo relativamente fácil que resulta obtener ventaja de la generosa Naturaleza, sin adentrarse en complejos procesos sociales y políticos de redistribución.

Por supuesto en los países con gobiernos neoliberales los extractivismos gozan también de muy buena salud. Allí también, gracias igualmente a los elevados precios de las materias primas en el mercado mundial, se han registrado significativas mejorías en

4 Eduardo Gudynas; “Extracciones, extractivismos y extrahecciones – Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales”, en Observatorio del desarrollo, N° 18, febrero 2013.

<http://www.extractivismo.com/documentos/GudynasApropiacionExtractivismoExtraheccionesOdeD2013.pdf>

5 Para intentar una definición comprensible, utilizaremos el término de extractivismo propuesto por Eduardo Gudynas, cuando se refiere a aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente) sobre todo para la exportación en función de la demanda de los países centrales.

el ámbito social. Aquí también se ha reducido la pobreza a través de algunas políticas sociales financiadas por estos ingresos adicionales.

Ahora, cuando el ciclo de precios altos de las materias primas parece haber llegado a su fin, las presiones extractivistas no declinan. Al contrario. La dependencia de los mercados foráneos, aunque parezca paradójico, es aún más marcada en épocas de crisis. Todos o casi todos los países cuya economía está atada a la exportación de recursos primarios, caen en la trampa de forzar las tasas de extracción de dichos recursos. Se ofrecen nuevos incentivos a las empresas extractivistas, incluyendo flexibilizaciones de las normas ambientales y sociales. Esta realidad termina, como es fácil deducir, por beneficiar a los países centrales: una mayor oferta de materias primas –petróleo, minerales o alimentos–, en épocas de precios deprimidos, ocasiona una reducción mayor de dichos precios. Y esto provoca lo que se conoce como “crecimiento empobrecedor”: muchas veces caen los ingresos a pesar de las mayores exportaciones, lo que, además, viene de la mano de una pérdida de las reservas mineras o petroleras, por ejemplo.

Lo que sabemos con certeza, luego de tantas experiencias acumuladas, es que –independientemente de los gobiernos “progresistas” o neoliberales– en la medida que se amplían y profundizan los extractivismos se agrava la devastación social y ambiental. Los derechos colectivos de muchas comunidades indígenas y campesinas son atropellados para ampliar aún más la frontera petrolera o para permitir la megaminería o inclusive para fomentar cada vez más los monocultivos de todo tipo. La criminalización de la protesta social está a la orden del día: decenas de líderes populares son encausados penalmente por defender el agua, los derechos y la vida misma.⁶

Insistamos en este punto, si se contabilizaran los costos económicos de los impactos sociales, ambientales y productivos de la extracción del petróleo o de los minerales, desaparecerían muchos de los beneficios económicos de estas actividades. Pero estas cuentas completas no son realizadas por los diversos gobiernos, que –presos de una suerte de ADN–extractivista– confían ciegamente en los beneficios de estas actividades primario–exportadoras.

La trampa de “la maldición de la abundancia”.⁷

Un punto cuestionable de esta modalidad de acumulación radica en la forma en que se extraen y se aprovechan dichos recursos, así como en la manera en que se distribuyen sus frutos. Pero el asunto es mucho más complejo. Las sendas del extractivismo –progresista o neoliberal– no son el problema mayor. La dificultad radica en el extrac-

6 Poco importa, por ejemplo, que en el Ecuador constitucionalmente la Naturaleza sea sujeto de derechos.

7 Sobre esta cuestión de “la maldición”, se puede consultar el libro de Acosta, Alberto; *La maldición de la abundancia*, CEP, Swissaid y Abya-Yala, Quito, 2009.

<http://www.extractivismo.com/documentos/AcostaMaldicionAbundancia09.pdf>

tivismo mismo, que en esencia es de origen colonial y siempre violento, con todo lo que esto implica. Y que como tal mantiene a estos países atados al mercado mundial y, en consecuencia, condenados al subdesarrollo.

Esta realidad es la que explica la existencia de economías en extremo frágiles y dependientes, víctimas de crisis económicas recurrentes, al tiempo que se consolidan mentalidades “rentistas”. Todo esto profundiza la débil y escasa institucionalidad, alienta la corrupción. Lo expuesto se complica con las prácticas clientelares y patrimonialistas desplegadas vía políticas sociales que deterioran el tejido organizativo y comunitario de la sociedad. Y todo esto, más allá de los impactos ambientales, contribuye a frenar la construcción de democracias sólidas; el autoritarismo o el populismo de alta intensidad, para tomar este concepto de la socióloga argentina Maristella Svampa, caracteriza a los gobiernos extractivistas, especialmente a los “progresistas”.

La realidad de una economía primario-exportadora, sea de recursos petroleros, minerales y/o frutas tropicales, por ejemplo, es decir exportadora de Naturaleza, se refleja además en un escaso interés por invertir en el mercado interno. Esto redundaría en una limitada integración del sector exportador con la producción nacional. No hay los incentivos que permitan desarrollar y diversificar la producción interna, vinculándola a los procesos exportadores, que a su vez deberían transformar los recursos naturales en bienes de mayor valor agregado.

Esta situación es explicable por lo relativamente fácil que resulta obtener ventaja de la generosa Naturaleza y de muchas veces también de una mano de obra barata.

Para cerrar el círculo es necesario comprender que el grueso del beneficio de estas actividades extractivas va a las economías ricas, importadoras de estos recursos. Luego los países industrializados sacan un provecho mayor procesando las materias primas y comercializándolas como productos terminados. Mientras tanto los países exportadores de bienes primarios, reciben, normalmente, una mínima participación de la renta minera o petrolera, mientras cargan con el peso de los pasivos ambientales y sociales. Los primeros importan Naturaleza, los segundos la exportan. Los primeros son desarrollados, los otros no.

A lo anterior se suma la masiva concentración de dichas rentas en pocos y poderosos grupos económicos. Así, amplios segmentos empresariales, contagiados por el rentismo, no encuentran alicientes (tampoco los crean) para sus inversiones en la economía doméstica. Con frecuencia sacan sus ganancias fuera del país y llegan inclusive a manejar sus negocios con empresas afincadas en lugares conocidos como paraísos fiscales.

Así las cosas, tampoco existe estímulo o presión para invertir los ingresos recibidos por las exportaciones de productos primarios en las propias actividades exportadoras,

pues la ventaja comparativa radica en la generosidad de la Naturaleza, antes que en el esfuerzo innovador del ser humano. La respuesta para enfrentar una creciente demanda o incluso para responder a la caída de los precios de dichos recursos en el mercado mundial, ha sido –como ya dejó anotado– expandir la frontera extractiva provocando cada vez más y mayores complicaciones.

No nos olvidemos que en este tipo de economías extractivistas, muchas veces con una elevada demanda de capital y tecnología para la extracción de las materias primas, funciona con una lógica de enclave. No hay impulso integradores de esas actividades primario–exportadoras con el resto de la economía y de la sociedad. Así el aparato productivo queda sujeto a las vicisitudes del mercado mundial. En especial, queda vulnerable a la competencia de otros países en similares condiciones, que buscan sostener sus ingresos sin preocuparse mayormente por un manejo más adecuado de los precios. Y como resultado de esto, las posibilidades de integración regional, indispensables para ampliar los mercados domésticos, desaparecen si todos los países vecinos producen similares materias primas.

Preguntémonos, entonces, hasta cuándo se va a aceptar que todos los países productores de bienes primarios similares, que son muchos, puedan crecer esperando que la demanda internacional sea sostenida y permanente para garantizar ese crecimiento.

En este escenario hay que reconocer que el real control de las exportaciones nacionales está en manos de los países centrales, aún cuando no siempre se registren importantes inversiones extranjeras en las actividades extractivistas. Muchas empresas estatales de las economías primario–exportadoras (con la anuencia de sus respectivos gobiernos, por cierto) parecerían programadas para reaccionar exclusivamente ante impulsos foráneos. Por otro lado, hay países, como en la actualidad China, que entregan cuantiosos créditos asegurándose el repago directa o indirectamente con recursos naturales. En síntesis, la lógica de la extracción de recursos naturales, motivada por la demanda externa, caracteriza la evolución de estas economías primario–exportadoras.

Debido a estas condiciones y a las características tecnológicas de las actividades petrolera o minera e incluso del agronegocio intensivo, no hay una masiva generación directa de empleo. Esta modalidad de acumulación no requiere del mercado interno, incluso funciona con salarios decrecientes. No hay la presión social que obliga a reinvertir en mejoras de la productividad. Estas actividades extractivas impiden, con frecuencia, el despliegue de planes de desarrollo local adecuados.

Adicionalmente, las comunidades en cuyos territorios o vecindades se realizan estas actividades extractivistas han sufrido y sufren los efectos de masivas afectaciones socioambientales derivadas de este tipo de explotaciones. La miseria de grandes masas de la población es, por tanto, consustancial a la extracción de ingentes cantidades de

recursos naturales (con alta renta diferencial), destinados a la exportación. En Ecuador, por ejemplo, las provincias petroleras amazónicas son las más pobres; lo mismo sucede en las regiones mineras peruanas.

Como es evidente, todo ello ha contribuido a debilitar la gobernabilidad democrática, en tanto termina por establecer o facilitar la permanencia de gobiernos y de empresas autoritarias, voraces y clientelares.

Por todas estas razones, rápidamente descritas, estas economías primario-exportadoras no han conseguido superar la “trampa de la pobreza”. Esta es la gran paradoja: son países ricos en recursos naturales, que incluso pueden tener importantes ingresos financieros, pero que no consiguen establecer las bases para su desarrollo y siguen siendo pobres. ¿Será que somos pobres porque somos ricos en recursos naturales?, pregunta con criterio provocador el peruano Jürgen Schuldt⁸, como punto de partida para la reflexión que nos permita construir alternativas.

Si se pueden superar la maldiciones extractivistas

Frente a la omnipresencia de los extractivismos asoman con frecuencia los reclamos por alternativas. Estas existen. El meollo radica en comprender lo que representa esta modalidad de acumulación primario exportadora responsable del subdesarrollo. De allí se deriva la urgencia para diseñar estrategias de transición hacia una economía postextractivista, que empieza por no seguir extendiendo y profundizando un modelo económico tan nocivo y perverso.

Bien sabemos que ese esquema no ha sido la senda para salir de la pobreza de ningún país.⁹ El escape de una economía extractivista, que tendrá que arrastrar por un tiempo algunas actividades de este tipo, debe considerarse como un punto clave: el decrecimiento planificado del extractivismo. Por lo tanto, plantearse como opción más extractivista para superar el extractivismo es una falacia y una irresponsabilidad.

En línea con lo dicho hay que potenciar actividades sustentables, así como aquellas que den paso a la manufactura de las materias primas dentro de cada país, pero sin caer en la lógica del productivismo y el consumismo alentada por las demandas de acumulación del capital. Lo dicho nos lleva a rediseñar los patrones de producción y de consumo en línea con las demandas de una sociedad solidaria y equitativa: fundamentos indispensables para asegurar la libertad.

8 Schuldt, Jürgen; ¿Somos pobres porque somos ricos? Recursos naturales, tecnología y globalización, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2005.

9 Noruega no es la excepción que confirma la regla. En este caso la extracción de petróleo empezó y se expandió cuando ya existían sólidas instituciones económicas y políticas democráticas e institucionalizadas, con una sociedad sin inequidades comparables a la de los países petroleros o mineros, es decir cuando el país escandinavo ya era un país que podría ser considerado como desarrollado.

Por igual se requiere otro tipo de participación en el mercado mundial, construyendo bases de una integración regional más autocentrada. Pero sobre todo, no se debe deteriorar más la Naturaleza y aumentar las brechas sociales. El éxito de este tipo de estrategias para procesar una transición social, económica, cultural, ecológica, dependerá de su coherencia y, particularmente, del grado de comprensión y respaldo social que tenga.

Por lo tanto, para lograrlo se precisa definir, con una amplia y verdadera participación popular, una vigorosa estrategia que permita enfrentar este tipo de actividades que ponen en riesgo la biodiversidad e inclusive la convivencia social. El primer paso, entonces, pasa por fortalecer a las comunidades que actualmente resisten al extractivismo, dando lugar a un amplio debate sobre los alcances y amenazas del extractivismo. Solo con una gran fuerza social consciente y comprometida se puede encarar con éxito la senda de las transiciones para superar el extractivismo.

Hay que estar claros que la eliminación de la pobreza no se consigue solo con inversión social y obra pública, o con una adecuada distribución de los ingresos. En los países con gobiernos “progresistas” (también en aquellos con gobiernos neoliberales), durante el boom de los commodities, se registró una mejor distribución de los ingresos fiscales, mientras que, en paralelo, se profundizó la concentración de la riqueza. Falta, entonces, dar respuestas a esta situación intolerable e insostenible: la excesiva concentración de la riqueza en pocas manos. Si se quiere erradicar la pobreza hay que propiciar una sustantiva redistribución de la riqueza¹⁰, al tiempo que se cambia la modalidad de acumulación, que constituye la base estructural de tantas inequidades y violencias.

Por igual urge abordar con responsabilidad el tema del crecimiento económico. Así, resulta por lo menos oportuno diferenciar, dependiendo de sus respectivas historias sociales y ambientales, lo que es el crecimiento “bueno” del crecimiento “malo” (por ejemplo el crecimiento económico de los países petroleros no les ha conducido al desarrollo, pueden ser muy ricos, pero no desarrollados). Paulatinamente vamos entendiendo que el crecimiento económico no es sinónimo de desarrollo y éste, por lo demás, se ha demostrado como un fantasma inalcanzable.¹¹

10 Por ejemplo en Ecuador, si se incrementara la carga tributaria del 10% más rico de la población en 3,5% y se destinan esos recursos para atender a los segmentos más necesitados, se eliminaría la pobreza. Resolver el tema de los subsidios de los combustibles, que benefician a los más ricos y no a los pobres, sería otra fuente de financiamiento. Una renegociación de los contratos con las empresas telefónicas aportaría mucho; ¡considérese que estas empresas han llegado a tener utilidades anuales del 38,5 % (treinta y ocho punto cinco por ciento) sobre patrimonio neto! Y así por el estilo.

11 Es aleccionadora la lectura del libro de Koldo Unceta sobre esta discusión, relacionando el postcrecimiento con el postdesarrollo: Desarrollo, postcrecimiento y Buen Vivir, en Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (editores), serie Debate Constituyente, Abya-Yala, Quito, 2014.
<http://www.rosalux.org.ec/es/alternativas-al-desarrollo/830-postcrecimientokoldounceta.html>

Lo dicho nos indica que se puede crecer y no alcanzar el desarrollo, y que inclusive se puede crecer y subdesarrollarse aún más como resultado de un “crecimiento empobrecedor”. Esta es una experiencia común en el mundo empobrecido, sobre todo cuando caen los precios de las materias primas y torpemente se pretende mantener el flujo de divisas produciendo más materias primas... lo que ocasiona una caída de sus precios por la sobre oferta. Además, ¿cuántos países han logrado sostener por tiempos relativamente largos significativas tasas de crecimiento económico? Pocos, sin duda alguna. Y de esos pocos, ¿cuántos se han desarrollado?, muchos menos aún. Aceptemos que la búsqueda del desarrollo se ha transformado en una carrera inútil detrás de un fantasma.¹²

Es más, como para complicar las cosas, bien sabemos que en realidad prima el maldesarrollo inclusive entre los países que se consideran desarrollados.¹³ Esto último puede sorprender a algunas personas, los países que se consideran desarrollados viven mucho más allá de sus capacidades ecológicas y no han logrado resolver la inequidad social.¹⁴ Esos países están entrampados en estilos de vida social y ambientalmente insostenibles, a más de irrepetibles a nivel global: “un modo imperial de vida”¹⁵, que se infiltra en todo el mundo, inclusive en los países subdesarrollados.

En síntesis, para resolver estructuralmente la inequidad y la desigualdad, se precisa un cambio de la modalidad de acumulación, lo que implica dar paso al posextractivismo.¹⁶ Pero eso, siendo importante, no es suficiente. Requerimos cambios que tengan como referentes otros horizontes estratégicos más allá del capitalismo.

Este reto no lo vamos a resolver de la noche a la mañana. Hay que dar paso a transiciones a partir de miles y miles de prácticas alternativas existentes en todo el planeta, orientadas por visiones que propugnan una vida en armonía entre los seres humanos

12 Aceleradamente se multiplican las críticas al desarrollo. Aquí podríamos recomendar, entre muchos otros, los textos de Arturo Escobar, por ejemplo: *Una minga para el postdesarrollo – Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*, Programa Democracia y Transformación Global, Unidad de Postgrado, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2010; o el libro con varios aportes de diversos autores: *Más allá del Desarrollo*, Grupo de Trabajo Permanente e la Fundación Rosa Luxemburg, Quito, 2011.

<http://www.rosalux.org.ec/es/alternativas-al-desarrollo/281-mas-alla-del-desarrollo.html>

13 José María Tortosa; *Mal desarrollo y mal vivir – Pobreza y violencia escala mundial*, en Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (editores), serie Debate Constituyente, Abya-Yala, Quito, 2011.

<http://www.rosalux.org.ec/es/serie-nuevo-constitucionalismo/209-maldesarrollo.html>

14 En Alemania, el año 2008, el 10% más rico de la población alemana poseía el 53% de los activos, mientras que la mitad de la población es propietaria de un 1% de los activos; una situación que lejos de haber mejorado, debe haberse empeorado. (Revista Der Spiegel 19.2014)

15 Sobre el tema cabe revisar el aporte de Ulrich Brand y Markus Wissen; “Crisis socioecológica y modo de vida imperial. Crisis y continuidad de las relaciones sociedad”, Universidad de Viena, 2014

<http://www.ideaz-institute.com/sp/CUADERNO7/C71.pdf>

16 Alberto Acosta; “Pos-crecimiento y pos-extractivismo: Dos caras de la misma transformación cultural”, en el libro de varios autores *Pos-crecimiento y Buen Vivir. Propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables*, FES-ILDIS, Quito, 2014 – <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=196977>

y de estos con la Naturaleza. Eso nos conmina a transitar hacia una nueva civilización: pasar del antropocentrismo al biocentrismo es el reto. Esta nueva civilización no surgirá de manera espontánea. Se trata de una construcción y reconstrucción paciente y decidida, que empieza por desmontar varios fetiches y en propiciar cambios radicales, a partir de experiencias existentes.

Este es el punto. Contamos con valores, experiencias y prácticas civilizatorias alternativas, como las que ofrece el Buen Vivir o sumak kawsay o suma qamaña de las comunidades indígenas andinas y amazónicas.¹⁷ A más de las visiones de Nuestra América hay otras muchas aproximaciones a pensamientos filosóficos de alguna manera emparentados con la búsqueda de una vida armoniosa desde visiones filosóficas incluyentes en todos los continentes. El Buen Vivir, en tanto cultura de vida, con diversos nombres y variedades, es conocido y practicado en las diferentes regiones de la Madre Tierra, como podría ser el Ubuntu en África o el Swaraj en la India. Aunque mejor sería hablar en plural de buenos convivires, para no abrir la puerta a un Buen Vivir único, homogéneo, imposible de realizar, por lo demás.

En suma, nos toca construir un mundo donde quepan otros mundos, sin que ninguno de ellos sea víctima de la marginación y la explotación, y donde todos los seres humanos vivamos con dignidad y en armonía con la Naturaleza.

La gran tarea para la sociedad es tejer todas las luchas. No puede haber luchas aisladas o luchas que no las sintamos como propias. La lucha contra los extractivismos es la lucha contra la excesiva concentración de la riqueza y las inequidades, es la lucha contra el racismo, es la lucha contra la destrucción de la Madre Tierra, es, en definitiva, una lucha contra el machismo. Recordemos que, como decía la gran feminista peruana, Julieta Paredes, que “aprender a violar y a violentar, la Humanidad lo aprendió sobre el cuerpo de las mujeres”. Finalmente está en juego la superación de “la colonialidad del poder”¹⁸ sobre la que se asienta el actual patrón de poder mundial.

Esto exige siempre más democracia, nunca menos.

17 La lista de textos que abordan este tema es cada vez más grande. Podríamos mencionar los aportes de Eduardo Gudynas, a modo de ejemplo, el artículo “Buen Vivir: sobre secuestros, domesticaciones, rescates y alternativas”, en el libro *Bifurcación del Buen Vivir y el sumak kawsay*, Ediciones SUMAK, Quito, 2014; también en el mismo libro, el artículo de Josef Estermann, “Ecosofía andina – Un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de vida plena”; Atawallpa Oviedo Freire, *Qué es el sumakawsay – Más allá del socialismo y capitalismo*, Quito, 2011; o los textos del autor de estas líneas, como *El Buen Vivir Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*, ICARIA, 2013.

18 Para tener una mejor comprensión de los antecedentes históricos del subdesarrollo, sobre los que se asienta el poder mundial, cabría considerar, como lo precisa Aníbal Quijano (2001), que “el actual patrón de poder mundial consiste en la articulación entre: 1) la colonialidad del poder, esto es la idea de ‘raza’ como fundamento del patrón universal de clasificación social básica y de dominación social; 2) el capitalismo, como patrón universal de explotación social; 3) el Estado como forma central universal de control de la autoridad colectiva y el moderno Estado–Nación como su variante hegemónica y 4) el eurocentrismo como forma central de subjetividad/ intersubjetividad, en particular en el modo de producir conocimiento”.

APROXIMACIONES A LAS LUCHAS SOCIALES POR LA TIERRA

Luiz Inácio Gaiger¹

Buenas tardes, es un gusto participar de este evento. Yo soy profesor, docente e investigador en la Unisinos. Vivo en la ciudad de Porto Alegre, en Brasil. Allá tenemos un grupo de investigación, el Grupo Ecosol, que puede ser apreciado en su labor al hacer contacto en su dirección electrónica². Es un grupo de investigadores que por más de 20 años estamos trabajando temas vinculados con la economía solidaria. También les comento que desde hace 10 años se ha formado una red virtual de investigadores, la RILESS, que me tocó dirigir junto con José Luis Coraggio, de Argentina. Es una red de investigadores donde pueden registrarse, afiliarse, compartir su producción, ponerse en contacto y desde ahí trabajar continuamente. Esta red también tiene una revista que les puede interesar: *Otra economía*, la cual está en español y portugués³. Hay una enorme cantidad de trabajos de calidad y se pueden publicar diferentes artículos. La revista queda a su disposición.

Personalmente, mis últimas investigaciones se han concentrado en los datos –en su discusión así como en el análisis de la información– de los mapeos de la economía solidaria en Brasil. Hemos tenido dos mapeos, más o menos de 35.000 emprendimientos en total. Estamos tratando de sacar conclusiones, hacer análisis del significado de estos datos, de esta investigación que es el mapeo. Esto está en el link que les enseño⁴: También quiero destacar este libro que se sacó a fines del 2014 (lo muestra en la

1 Sociólogo e historiador. PhD en Sociología. Profesor e investigador de la Universidad do Vale do Rio dos Sinos (Unisinos), Brasil.

2 <https://blogecosol.wordpress.com>

3 <http://revistas.unisinos.br/index.php/otraeconomia>

4 <http://sies.ecosol.org.br>

mano). El libro está disponible en la Secretaría Nacional de Economía Solidaria, este material está ahí para que se pueda utilizar, es gratis. Hacer un mapeo nacional en un país grande como Brasil no es fácil, ha sido un gran esfuerzo. De estos temas me estoy ocupando en los últimos años.

Bueno, en lo que me toca a mi ponencia en este momento, considero que, obviamente, sería imposible hacer una síntesis de este evento. Eso sería además dispensable, dado que hemos tenido varios momentos de síntesis, de debates. Entonces, resolví centrarme en la pregunta que se ha hecho hoy en esta jornada: ¿Qué podemos hacer juntos? Yo la cambié un poco: ¿Cómo podemos estudiar, pensar, investigar, comprender mejor juntos lo que está pasando? Tomo en cuenta algunos retos y necesidades que entre ayer y hoy me han suscitado las charlas y debates. Me voy a limitar a 4 puntos.

Empiezo, con un hecho: hace un mes más o menos recibimos en Brasil la visita de un sociólogo norteamericano muy importante, Michael Burawoy, que publicó un libro hace poco y estuvo en Brasil por eso. El libro fue anunciado en un periódico de São Paulo. En este libro, Burawoy hace un comentario sobre Thomas Piketty, un economista francés que ha hecho una investigación importante que demuestra, con muchos datos, que el capitalismo siempre genera desigualdad, cualquiera que sea el país y la época. Entonces, Burawoy lo cita y hace un vínculo con lo que viene diciendo el papa Francisco. Burawoy dice que si Piketty y el papa, los dos hacen una crítica fundamental al capitalismo, es que hay algo muy erróneo que está pasando, y eso lo sabemos obviamente nosotros. Entonces: ¿Cómo pensarlo, cómo entender nuestra época, en la búsqueda de alternativas?

El primer punto sería reconocer la ambivalencia de nuestra época, admitir que ella nos toca en el plan concreto de la vida, de las acciones; pero también en el plan del pensamiento: es necesario soportar, buscar entender la enorme ambigüedad y, aún más, la ambivalencia de nuestros tiempos. La ambigüedad hace referencia para mí a la indefinición, a la oscilación, a la observación de los sentidos cambiantes de los efectos, de los rumbos que toman los procesos sociales de nuestra época; pero la ambivalencia va más allá, apunta al hecho que dichos procesos generan sentidos y efectos muchas veces contrarios, opuestos. Eso, en la realidad en general, incluso en la realidad que está producida por nuestra labor, por nuestras prácticas. En otras palabras, por lo que hemos dicho, visto, escuchado en estos dos días, parece que estamos en una transición, aunque sea una expresión que muy a menudo usamos cuando no sabemos qué pasa.

La duda crucial está en saber si estamos en un proceso regresivo, de vuelta hacia atrás, de derrumbe de los avances. O si más bien se trata de una época de experiencias alentadoras, de fomentar semillas nuevas, cuidarlas y sembrarlas. Eso, en el sentido figurativo y literal que conocemos. Ya sea para una opción o para la otra, tenemos un

conjunto de ejemplos importantes que se han presentado para nuestro conocimiento y satisfacción en estos dos días.

En la perspectiva de ir hacia delante, tenemos todas las experiencias que se han presentado acá, de muchos países, cosas muy novedosas e importantes, de grandes connotaciones: turismo social, huertas comunitarias, etc. Las economías solidarias tienen su fuerza como espacio de confluencia de esas iniciativas.

Desde una perspectiva de ir hacia atrás, regresiva, tenemos también muchas cosas, desde el extractivismo acá en Perú. Entendemos todo lo que significa eso: una vuelta a las colonias. En Brasil, estamos de cara con algunos desafíos muy importantes, les voy a solamente decir en pocas palabras que estamos no solamente entrando en una crisis de la política, de las instituciones políticas democráticas que nos ha costado muchísimo para tenerlas; también estamos afrontando una crisis de la política, de la idea misma que una sociedad necesita tomar en sus manos las decisiones que tienen que ver con su futuro, con sus asuntos comunes, con el hecho que la sociedad está formada por personas distintas que tienen que ponerse de acuerdo sobre cómo van a vivir. En ello está la crisis más profunda, esa idea preciosa está en crisis, y si uno no va creer en la política ni en lo político, lo que uno va a tener es una sociedad salvaje o algún tipo nuevo de fascismo. Es lo que parece que de algún modo ya está empezando a presentarse en nuestro contexto nacional. Entonces, regresión, no avance. Pero desafortunadamente es algo que debemos admitir, soportar, buscar entender.

Un segundo punto tiene que ver con lo que me parece dos equívocos, en lo que respecta a la fuente principal de los problemas de nuestra civilización. El primer equívoco: se suele decir que nuestro enemigo es el neoliberalismo. Yo les quiero plantear una comprensión algo distinta. Me parece que el liberalismo es la cara natural del capitalismo. La lógica del capitalismo es favorecer al capital privado, para que tenga las mejores condiciones de operar, de crecer para concentrar poder económico y absorber la riqueza generada por la sociedad. Si lo hace sin obstáculos, es mejor; y si hubiera obstáculos, intenta vencerlos, derrumbarlos para luego venir con más fuerza. Por lo tanto, dichas épocas las podemos llamar épocas de liberalismo o neoliberalismo, la parte más visible de la dinámica capitalista, su rostro político podríamos decir. Es importante comprender además que el capitalismo genera por su propia lógica crisis cíclicas. Con ellas, elimina parte de los concurrentes del mercado, vuelve de pronto a aumentar y concentrar la producción y circulación de la mercancía. La misma naturaleza se vuelve mercancía, como decía Karl Polanyi. Cómo si la naturaleza, la tierra, no fuera nuestro hogar, nuestra casa, nuestra vida. El mismo conocimiento bajo el capitalismo se está volviendo mercancía.

Lo más grave quizás es que, hace algunas décadas, cuando había obstáculos a este proceso, lo que solía acontecer eran golpes de estados, regímenes de excepciones y dictaduras militares. Mientras que hoy en día ya no son necesarias dichas medidas extremas, puesto que las mismas democracias formales cumplen con este rol de reprimir, oprimir, actuar con violencia, bajo una supuesta legalidad. Eso ya no nos permite contener las fuerzas que generan estos procesos de imposición, es como si estuviéramos viviendo otra vez la fase primitiva del capital que se ha dado en Inglaterra y en países europeos.

El segundo equivoco es creer que nuestros problemas son económicos. Me explico: se ha supuesto en los últimos dos siglos que hace falta crear más actividad en la economía, que el desarrollo sería la forma de suplantar la escasez de recursos humanos. La falta de tecnología y capital sería la fuente mayor del subdesarrollo, eso siendo una representación social de la realidad de los países pobres y desiguales que no tendrían suficiente recursos, capital tecnológica. Por lo tanto, había que ir hacia eso, a la solución: atraer el capital, traer los paquetes tecnológicos, la verdad y el saber. Hubo de ese modo un tipo de imperialismo epistemológico, que aún nos afecta.

El capitalismo es una trampa que sirve para convencer a todos los gobiernos y pueblos, o por lo menos para justificar las grandes políticas de crecimiento y desarrollo, ya sean liberales o nacionalistas. Se ha nombrado por los ponentes de este panel lo que pasa en algunos países, lo que sucede sobre todo en Ecuador y en Brasil. El reto principal tiene que ver con lo económico, incluso en la visión de fuerzas de izquierda reformistas. Entramos en una línea de neodesarrollismo, con todas sus contradicciones y con el hecho que de ese modo perdemos la capacidad de marchar hacia otro tipo de sociedad.

Planteo un equivoco más de esta tesis economicista: el supuesto de que el capitalismo genera solución en la medida que es una economía de abundancia. Es todo lo contrario: el capitalismo es una economía de escasez, vive de la escasez, produce en abundancia pero la necesidad debe ser mayor de lo que produce. Harry Pearson, en 1957, escribió un texto -“La economía no tiene excedentes”- que les recomiendo.

Tercer punto: La cuestión de las alternativas no tiene que ver con lo económico, sino con el sistema de vida. Hace algunos años publicamos un libro en español el “Diccionario Internacional da Otra Economía”, que de verdad ponía el énfasis no solamente en lo económico, pero más bien en otros sistemas de vida, otros gobiernos, otras posibilidades para la sociedad. Aquí en este congreso hemos visto nacer elementos que conforman otros sistemas de vida, desde el hacer común, la cooperación, el cuidado,

el tema del territorio, equilibrio, armonía con el entorno y, además, una economía gratis, mencionado por la autora del trabajo sobre la experiencia de Cusco que me parece bien apropiado a lo que les planteo: el tema de cobrar por las cosas, de esperar un ingreso, es una obsesión de las economías que ahora predominan. Si salimos de este marco, todo cambia, hay que cambiar toda la visión de las economías, discursos y problemas. Por eso, dichas formas de vida tienen un indudable fondo pragmático.

Se ha mencionado el tema de la reciprocidad, muy sugestivo. Les comento que hemos manejado a menudo con dos formas convencionales y bien conocidas de economía: la economía pública, o economía de estado, y la economía de mercado. Sin embargo, hay otras formas de economía además de estas dos. Dichas formas le dan una función fundamental a la solidaridad comunitaria o clasista, no están vinculadas a la economía de mercado, pero si más bien a los principios de reciprocidad y domesticidad, típico de la economía del hogar.

Los dos principios son muy importantes en nuestros contextos, pero casi no se les toma en cuenta. Me parece fundamental lo que uno puede ver en términos de perspectiva: sería como una expansión de la reciprocidad, coordinando a otros principios, dando otro sentido a las relaciones de mercado, eso para decirlo en pocas palabras. Si yo siguiera en esa línea de razonamiento, llegaría a una perspectiva en la cual las alternativas que estamos viendo apuntan a una capacidad de generar otros sistemas de equilibrio entre los principios económicos, como ya lo decía desde hace muchas décadas el ya citado economista Karl Polanyi.

Cuarto punto: pasando del plano de las ideas al plano de la acción, aquí también hemos sido afectados por un equívoco durante largo tiempo. Las economías populares, campesinas, cooperativas, solidarias han sido muy a menudo menospreciadas como simples formas de resistencia dentro de un marco clasificatorio que dividía a los movimientos y a las acciones como resistencias, acciones reformistas y acciones revolucionarias. Creo que debemos abandonar esas categorías, estas fórmulas, en nuestra manera de interpretar y actuar. Hemos visto acá y estamos viendo por todos lados que se trata de resistir para preservar alternativas desde muchos existentes –que han sido reprimidas, minimizadas, distorsionadas o aplastadas– con el fin de rescatar la libertad y los recursos que les pertenecen y de los cuales se necesitan obviamente para ser lo que nos dice su vocación o su racionalidad propia y a lo cual apunta a su sentido histórico: el sentido que nosotros estamos tratando de promover por nuestra acciones en el seno de los movimientos y en el espacio público, algo que podemos nombrar como una nueva y amplia forma de solidaridad: la solidaridad democrática.

LA ECONOMÍA DE LA RECIPROCIDAD Y EL BUEN VIVIR

César Germaná¹

De manera todavía embrionaria y dispersa está desarrollándose una tendencia que ambiciona la descolonialidad del poder y que traduce el espíritu del Foro Social Mundial de Porto Alegre. Se trata de un proceso, implicado en el desenvolvimiento milenario de los pueblos indígenas, y de un proyecto que tiene como centro el buen vivir (suma qamaña o sumak kawsay). Este, como horizonte histórico de sentido, es “un complejo de prácticas sociales orientadas a la producción y a la reproducción democráticas de una sociedad democrática”². Se trata de una racionalidad diferente a la racionalidad instrumental eurocéntrica que se encuentra en la base de la organización de los diferentes ámbitos de las relaciones sociales: la solidaridad entre los seres humanos y la armonía entre los seres humanos con la naturaleza.

Constituye una opción capaz de contribuir a la construcción de una nueva forma de convivencia social donde se eliminen los diversos modos de dominación y de explotación y se respete la diversidad cultural. Considero que el buen vivir instaura una amplia problemática que puede delimitarse alrededor de las relaciones sociales que se establecen con los modos de socialización en las comunidades urbanas y rurales que buscan reproducir formas comunales de vida en los diversos ámbitos de la existencia social. De esta manera se van formando mundos subjetivos con las competencias necesarias para hablar y para actuar de la manera socialmente adecuada dentro de esa

1 Sociólogo. Magíster en Sociología. PhD en Estudios Iberoamericanos. Profesor de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

2 A. Quijano, “Bien Vivir. Entre el “desarrollo” y la des/colonialidad del poder”, en Cuestiones y horizontes. Antología esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/ descolonialidad del poder, Buenos Aires, CLACSO, 2014, p.847.

colectividad, constituyéndose un habitus comunitario; esto es la adquisición de los esquemas de percepción y apreciación rigidos por la solidaridad. Este proyecto implica, por lo tanto, el desarrollo de una sociabilidad solidaria.

El proyecto del buen vivir pone en evidencia la vigencia y trascendencia del pensamiento de José Carlos Mariátegui (1894–1930). En el *Amauta* se encuentran los puntos de partida para un análisis crítico –no eurocéntrico– de la realidad social y de su transformación. En el periodo de transición en el que estamos viviendo la obra de Mariátegui leída de manera desfetichizada es sumamente fructífera para avanzar en el proyecto de la descolonialidad del poder.

“El pasado incaico –escribió Mariátegui– ha entrado en nuestra historia, reivindicado no por los tradicionalistas sino por los revolucionarios. En esto consiste la derrota del colonialismo (...). La revolución ha reivindicado nuestra más antigua tradición”³. Mariátegui llamó a esta tradición “comunismo incaico”. Pero no se trataba –para él– de volver al pasado pre-colonial, sino de entender las raíces indígenas del futuro. En este sentido, sus reflexiones sobre el socialismo pueden vincularse con las actuales propuestas de los pueblos indígenas andinos y amazónicos del Buen Vivir.

El núcleo central del este proyecto está dado por la descolonialidad de las relaciones de poder que se establecieron con la conquista europea de lo que sería América: la igualdad en las relaciones de género, la reciprocidad en las relaciones de trabajo, el autogobierno en las relaciones de autoridad, la interculturalidad –o diálogo de saberes– en las relaciones intersubjetivas y que los seres humanos sepamos estar atentos a una “escucha poética” de la naturaleza, que es una realidad viva y no un mundo silencioso y monótono. Se trata de un proceso y de un programa que hunde sus raíces en las tradiciones andinas; Mariátegui lo entrevió y lo exploró y con su propuesta de socialismo indo-americano buscó la restitución del sentido histórico de la sociedad peruana⁴. No se trataba de una utopía, sino de un nuevo horizonte histórico de sentido. Expresaba las experiencias y el aprendizaje milenario que los pueblos indígenas han mantenido a pesar de tantos siglos de sometimiento y humillación e instauraba un proyecto para construir un orden social bueno, verdadero y bello que llevaría al reencantamiento del mundo que la colonialidad/modernidad había desencantado. Este posible recomenzar de otra historia es un buen motivo para alegrarse; pero será una empresa muy dura de emprender. Las reflexiones de Mariátegui constituyen una fructífera contribución para llevar adelante esta trascendental tarea.

3 J. C. Mariátegui, “La tradición nacional”, en *Peruanicemos al Perú*, Mariátegui total, Lima, Amauta, 1994, T. I, p. 326.

4 Véase de C. Germana, *El “socialismo indo-americano” de José Carlos Mariátegui. Proyecto de reconstitución del sentido histórico de la sociedad peruana*, Lima, Amauta, 1995.

Un aspecto central del proyecto del bien vivir está dado por una forma específica de organización de las relaciones de trabajo centradas en un conjunto de prácticas productivas alrededor de la economía solidaria. La forma más característica de la economía solidaria se encuentra en las relaciones de reciprocidad⁵.

En la actualidad, existen suficientes evidencias de que estamos atravesando un periodo que marca la crisis final del patrón de poder moderno/colonial eurocentrado que surgió hace más de quinientos años. La crisis, en lo fundamental, significa que existen dificultades que no pueden ser resueltas dentro de este sistema histórico y, por consiguiente, se plantea la necesidad de instituir otras formas de existencia social de los seres humanos. La crisis que estamos viviendo abarca todos los ámbitos del patrón de poder social vigente: se trata de la crisis de la economía-mundo capitalista, del estado-nación y de las estructuras de saber/conocer que garantizaron y legitimaron el mantenimiento y la reproducción del patrón de dominación y de explotación. Quizás la crisis ecológica es la más clara expresión de que este patrón de poder es insostenible.

En el caso específico del mundo del trabajo, las consecuencias de esta crisis estructural, tanto en los países centrales como en los periféricos, son catastróficas:

- a) El creciente desempleo estructural;
- b) La acentuada precarización e informalización del mercado de trabajo;
- c) La expansión de formas de trabajo no asalariado, como la servidumbre y la esclavitud.

En estas condiciones, ¿cómo sobrevive la población que es crecientemente marginada del mercado de trabajo?

Existe un vasto sector de la población que participa en un heterogéneo mundo de prácticas sociales, tanto vinculadas al mercado como fuera del mercado. Corresponden a instituciones de producción, distribución y consumo de bienes y servicios: cooperativas, empresas comunales, micro talleres, empresas autogestionarias y empresas administradas por sus trabajadores, comedores populares y comités de vaso de leche, comercio justo. Todas estas formas económicas tienen en común que se basan en alguna forma de solidaridad entre las personas involucradas.

La solidaridad la entendemos como relación social material, y no solo intersubjetiva, que vincula a los individuos que forman parte de un grupo, una asociación o una comunidad y los lleva a cooperar entre ellos para lograr fines comunes. Hay en la

5 Sobre la economía solidaria y la descolonialidad del poder, véase de Boris Marañoñ-Pimentel (Coordinador), *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*, Buenos Aires, CLACSO, 2012.

solidaridad un potencial racional alternativo a la lógica que la rige la acumulación de capital –la racionalidad de la empresa capitalista. Es la lógica de la cooperación y no la del beneficio personal.

Para delimitar conceptualmente la economía de la reciprocidad es necesario diferenciarla tanto de ciertas ideas de sentido común como de algunas nociones con las que se le puede emparentar como la marginalidad y la informalidad. Para lograr una clarificación teórica será necesario, de otra parte, distinguir las relaciones materiales de reciprocidad de las consideraciones de tipo ético. De esta manera seremos capaces de percibir la novedad del fenómeno de la reciprocidad⁶.

En primer lugar, la reciprocidad no puede asimilarse al sentido común. En esta perspectiva, se le considera como la ayuda que una persona o un grupo puede ofrecer a otra persona o a otros grupos siempre y cuando aquellas hayan recibido esa ayuda previamente. Se puede decir, por ello que la reciprocidad en el sentido común aparece como la expresión de la ayuda mutua y estaría vinculada a las tradiciones prehispánicas que se habrían reproducido en la ciudad.

De otro lado, la reciprocidad se le vincula con la pobreza, con la marginalidad y con la informalidad. Ciertamente, la reciprocidad no es un conjunto de actividades de sobrevivencia de individuos desplazados por la actual forma de organización económica. La pobreza tendría que ver con un conjunto de manifestaciones en relación con los niveles de vida de la población excluida del sector económico dominante. La reciprocidad no es un eufemismo para la pobreza. Se trata de un tipo particular de relaciones sociales de producción; la pobreza tiene que ver con el problema de la distribución. Se puede señalar que los individuos incorporados en la reciprocidad tienen condiciones de vida muy precarias; pero ello no determina el tipo de articulación económica en la que se encuentran involucrados.

Por esta razón es posible distinguir la reciprocidad de la marginalidad y de la informalidad. La primera se vincula con una forma específica que asume la fuerza de trabajo que ha sido desplazada de la producción por la lógica de la acumulación del capital. En este sentido la marginalidad puede ser considerada como parte del ejército industrial de reserva en sus modalidades “intermitente” y del “pauperismo”. Como ha señalado Aníbal Quijano, la marginalidad es central y constitutiva del actual proceso capitalista de producción.

⁶ Para una discusión de una perspectiva teórica y metodológica en el análisis de la economía de la reciprocidad, véase el ensayo de Boris Marañón y Dania López, “una propuesta teórico-metodológica crítica para el análisis de las experiencias populares colectivas de trabajo e ingresos. Hacia una alternativa societal basada en la reciprocidad”, en: Boris Marañón (Coordinador), *La economía solidaria en México*, México, UNAM, 2013, pp. 25-57.

En esas condiciones, necesariamente, son crecientes los techos a la capacidad del aparato productivo de absorber y reabsorber, cíclicamente, a la masa de mano de obra que ingresa en la órbita del capital. En particular, la que proviene de la desintegración de las relaciones de producción de origen precapitalista, que ingresa en un proceso de proletarización sin desemboque en el aparato productivo, que pertenece como semiproletario en buena parte, sin proletarizarse plenamente, y que al incorporarse de modo creciente a la población urbana queda en una situación en que –como lo advierte la investigación latinoamericana– no es ni patrón ni asalariado, no tiene empleo estable⁷.

Aquí se ubica el “polo marginal” del capital: producción de bienes y servicios que no producen ganancias. Así, según Aníbal Quijano, el “polo marginal” del capital se caracteriza por los siguientes aspectos:

- a. Se trata de actividades económicas (productivas y/o servicios) de trabajadores sin empleo y sin ingresos salariales.
- b. Los usos de recursos residuales de producción (los que han sido usados por el capital).
- c. Los bienes o servicios que produce son de baja calidad y de bajo precio.
- d. La división del trabajo es muy elemental o inexistente.
- e. La rentabilidad es tan baja que no les permite sino ingresos para la sobrevivencia.

La marginalidad aparece como el “polo marginal del capital”; la reciprocidad se presenta como relaciones sociales de producción que no entran en la lógica de la acumulación de capital. La economía de la reciprocidad aparece, entonces, como una actividad económica no reducible a las modalidades del ejército industrial de reserva.

De otro lado, es necesario considerar a la informalidad como un concepto diferente al de marginalidad y al de reciprocidad. La informalidad, tal como aparece en la literatura más importante sobre el tema⁸, no se refiere tanto a la existencia de un sector económico, sino a las condiciones del empleo. Se trata del “empleo informal” cuando no está protegido por las reglamentaciones oficiales de los gobiernos ni participa de ninguno de los servicios sociales fundamentales. En este sentido es un empleo que no se rige por un contrato de trabajo. Es una relación social capitalista de producción, pero sin un reconocimiento legal de la misma. Se puede hablar por eso del espacio informal del capital para referirse a las empresas, a sectores de empresas o al trabajo

⁷ A. Quijano, *Imperialismo y “marginalidad” en América Latina*, Lima, Mosca Azul, 19977, p.15.

⁸ Véanse, por ejemplo, los trabajos incluidos en el libro de A. Portes (ed.), *La economía informal*. Estudios en países avanzados y menos desarrollados, Buenos Aires, Planeta, 1990.

pagado por piezas donde el trabajo no está regulado por el Estado. “Desde esta perspectiva, la informalidad es una estrategia adoptada por los actores económicos grandes y pequeños según las circunstancias del mercado y la fuerza y coherencia de aquellos intereses opuestos a la informalidad, tales como el gobierno y los sindicatos”⁹. La reciprocidad, también se refiere a relaciones sociales, pero de distinta naturaleza, pues no implican venta de fuerza de trabajo.

La economía de la reciprocidad traduce fundamentalmente un principio de organización económico donde se establece el intercambio de bienes y servicios por fuera del mercado. La reciprocidad, por lo tanto, constituye un principio que asegura el orden en la producción y en la distribución de bienes y servicios en sociedades donde existen agrupaciones distribuidas simétricamente¹⁰. La reciprocidad es un tipo especial de intercambio fundado en el valor de uso de los bienes¹¹, en este sentido desaparece el papel del mercado como eje del intercambio de bienes según su valor de cambio.

Ha habido reciprocidad en muchas sociedades donde la organización de la producción implicaba “la ausencia del motivo de la ganancia; la ausencia del principio del trabajo por una remuneración; la ausencia del principio del esfuerzo mínimo, y especialmente la ausencia de toda institución distinta y separada basada en motivos económicos”¹². En la sociedad andina precolonial, ha sido uno de los principios de la organización económica del Estado Inca. Más aún, esta tradición de trabajo se ha mantenido a través de la colonia y la república e inclusive se ha reproducido entre los migrantes en las ciudades. Esta postura si bien permite identificar un tipo de relaciones sociales no es capaz de poner en evidencia la novedad de este fenómeno social. Pues una forma social antigua en un lugar nuevo es nueva, en la medida en que las relaciones sociales solo pueden definirse por el contexto histórico en el que se insertan. Si la reciprocidad fuera considerado un dato, un hecho, este seguramente habría persistido a lo largo del tiempo, manteniendo sus características fundamentales; pero los fenómenos sociales no son objetos sino procesos. Y en tanto tal se van transformando y recreando continuamente. Lo que ahora aparece como relaciones sociales de reciprocidad constituye una consecuencia del proceso de reorganización del capital que se ha venido operando desde los años ochenta¹³. Aquellos sectores que fueron arrojados, excluidos y desprotegidos por la reestructuración del capital tuvieron que buscar en la reciprocidad una

9 B. Roberts, “Estructura del empleo, ciclo de vida y oportunidades de vida: sectores formales e informales en Guatemala”, en A. Portes (ed.), *Op. cit.*, p. 53.

10 Sobre la reciprocidad como principio de organización de la vida económica, véase K. Polanyi, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Claridad, 1947, Cap.4. También es importante de K. Polanyi, *Comercio y mercado en los imperios antiguos*, Barcelona, Labor, 1976, esp. el Cap. XIII, “La economía como actividad institucionalizada”.

11 A. Quijano, “Otra noción de lo privado, otra noción de lo público (Notas para un debate latinoamericano)” en *Revista de la CEPAL*, N° 35, agosto 1988.

12 K. Polanyi, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, *op. cit.*, p. 76.

13 Véase A. Quijano, «Nueva heterogeneidad estructural de América Latina», en *Hueso Húmero*, n° 26, febrero de 1990.

salida para poder sobrevivir. “El apoyo en la reciprocidad y sus instituciones de gestión doméstica de la sociedad, es para esas poblaciones, probablemente menos un redescubrimiento de las tradiciones andinas que una respuesta racional para enfrentar las condiciones de sobrevivencia bajo una crisis tan evidente como la que ha afectado a esas poblaciones”¹⁴.

La novedad del fenómeno de la reciprocidad reside en el hecho de que no aparece como ayuda mutua ni que está restringida a las zonas rurales. Más bien se trata de un fenómeno que surge en las zonas urbanas como consecuencia del proceso de reestructuración del capital. Pero, siendo un producto del actual proceso de acumulación capitalista, no forma parte del patrón estructural del capital ni en la forma de “marginalidad” ni de “informalidad”. En consecuencia, la reciprocidad constituye un nuevo patrón de organización del trabajo. Su novedad reside en su capacidad para producirse y reproducirse en contextos donde se creían extinguidos o donde se esperaba que desapareciera como consecuencia de la creciente modernización de la sociedad.

La economía de la reciprocidad constituye un vasto conjunto de organizaciones económicas que no se estructuran según la lógica de la ganancia y de la acumulación sino en función de la satisfacción de las necesidades colectivas fundamentales. Tal es el caso de las organizaciones de consumo (como los Comedores Populares y en los Comités de Vaso de Leche), las organizaciones económicas de producción (como los huertos familiares y los talleres de producción artesanales) y las organizaciones económicas vinculadas a la producción de servicios (los casos más significativos están dados por los servicios de salud y de educación organizados en términos comunales). Se puede decir, por lo tanto, que la lógica en la que se fundan estas formas de trabajo no es la del capital sino la de la reciprocidad o de la comunidad (intercambio de bienes o servicios en la perspectiva de la comunidad).

El eje fundamental de este tipo de organización económica es la comunidad. La lógica de las necesidades colectivas asume el papel clave en el desarrollo de estas organizaciones. La comunidad organiza, articula, especializa, distribuye el trabajo y controla la relación con el mercado. Sin embargo, para la comprensión de los límites y las posibilidades de este tipo de organizaciones es necesario señalar que si bien no se les puede reducir a la lógica capitalista tampoco tienen capacidad para auto-reproducirse. Es evidente su debilidad tanto económica como política. Su extrema dependencia de los recursos externos la hace muy vulnerable a decisiones que esas organizaciones no son capaces de controlar. Así terminan sucumbiendo a manipulaciones externas o estableciendo vinculaciones clientelísticas.

14 Quijano, “Poder y crisis en América Latina”, en Páginas, N° 109, junio 1991, p. 49.

De lo señalado hasta aquí, tres aspectos comunes estructuran la economía de la reciprocidad: a) su diferenciación respecto del patrón capitalista de producción; b) las características específicas de la fuerza de trabajo empleada en la economía de la reciprocidad; y c) la actitud del Estado frente a este tipo de relaciones sociales.

En cuanto a lo primero, la economía de la reciprocidad aparece como un patrón estructural específico de organización social. En lo fundamental, la lógica de estas relaciones sociales no se rige por la ley del valor, esto es, el intercambio no se basa en valores iguales sino en una institucionalidad (normas y reglas) que tiende a lograr la satisfacción de las necesidades de los individuos. Ciertamente, esas relaciones sociales son producto del proceso de reorganización del capital iniciado en los años setenta; pero sigue un desenvolvimiento propio, pues el capital no puede tenerlos en ninguna de las modalidades del ejército industrial de reserva. En este sentido escapan al control del capital. Sin embargo, es necesario señalar que dado su carácter todavía no cristalizado, los individuos participan en otros patrones estructurales con el objeto de lograr ingresos para subsistir.

En cuanto a lo segundo, la característica particular de la fuerza de trabajo empleada en la economía de la reciprocidad consiste en formar parte de una estructura de sobrevivencia. De una parte, a diferencia del patrón capitalista, la subsistencia no depende de una renta monetaria, aunque esta sea de carácter “marginal”; más bien sus medios de vida dependen de la capacidad de articular relaciones de intercambio recíproco de bienes o servicios con otros individuos. De otra parte, no poseen la propiedad de medios de producción por lo que no producen para vender en el mercado como en el caso de los trabajadores ocupados por cuenta propia. Se puede señalar, entonces, que aquí se encuentran valores y actitudes que desafían la racionalidad instrumental del capital (eficiencia, productividad, competitividad) y plantean otros valores vinculados a la posibilidad de una mayor libertad personal y autonomía colectiva.

En cuanto lo tercero, se trata de relaciones sociales que no se articulan en la institucionalidad política del Estado; más bien buscan expresarse en un tipo de institucionalidad propia alrededor del autogobierno. Las relaciones sociales de reciprocidad constituyen relaciones sociales con vitalidad suficiente como para que en algún momento puedan expandirse, reproducirse, ocupando un espacio propio. Para ello sería necesaria la existencia de una institución diferente a la empresa. Las organizaciones económicas populares no logran constituirse en esa alternativa. Esta alternativa solo puede pasar por una organización comunitaria homogénea, que no se base en recursos externos. Este es el caso de la “comunidades urbanas”, cuyo núcleo es el autogobierno. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que debido al nivel de vida insuficiente, la población implicada en el trabajo de reciprocidad se encuentra expuesta a la manipulación del Estado vía la política asistencialista.

Finalmente, ¿cómo lograr que la economía de la reciprocidad sea uno de los ejes fundamentales de la descolonialidad del patrón de poder vigente y se constituya en un aspecto central de un sistema histórico alternativo? Hay dos aspectos que me parecen claves para comprender el futuro de la economía de la reciprocidad. Uno estructural y otro político.

De un lado, el futuro de la economía de la reciprocidad dependerá del desarrollo de la crisis del capitalismo y de su incapacidad para incorporar a la fuerza de trabajo; en ese caso se profundizarán las formas comunitarias para resolver las necesidades de la población.

De otro lado, será necesario visibilizar las experiencias de la economía de la reciprocidad. Para ello será fundamental el papel de una educación comunitaria que forme según valores centrados en la cooperación y no en el individualismo y el consumismo. Así también será necesario el fortalecimiento del debate en las universidades de las diversas formas de economía solidaria tanto en términos de investigación como de formación de profesionales con competencias necesarias para apoyarla y consolidarla.

Para hacer avanzar el proceso de descolonialidad de las relaciones de trabajo, creo que es necesario consolidar el movimiento de la economía solidaria incorporando a todas las instituciones y grupos que trabajan en esta perspectiva y vayan conquistando la hegemonía intelectual y moral de un proyecto de un orden social alternativo al patrón de poder colonial/moderno/capitalista.

EL PROBLEMA DEL TERRITORIO: DIALOGANDO CON MARIÁTEGUI Y LA HISTORIA INDÍGENA DESDE HOY

Sinclair Thomson¹

Considero que las reflexiones de José Carlos Mariátegui, el gran pensador latinoamericano de la cuestión agraria, nos pueden servir para echar nueva luz sobre algunos aspectos de las luchas sociales en torno a la tierra en perspectiva historia larga y en nuestro propio tiempo. Para empezar, quiero volver al famoso ensayo de Mariátegui, “El problema de la tierra”, publicado en 1928. Mariátegui empezó su texto refiriéndose a “este problema de la tierra –cuya solidaridad con el problema del indio es demasiado evidente–...” Luego continuó: “El problema agrario del Perú... aparece en toda su magnitud de problema económico–social –y por tanto político–... Y resulta vano todo empeño de convertirlo, por ejemplo, en un problema técnico–agrícola del dominio de los agrónomos”. Y entonces planteó: “El régimen de propiedad de la tierra determina el régimen político y administrativo de toda nación. El problema agrario –que la República no ha podido hasta ahora resolver– domina todos los problemas de la nuestra”. (Mariátegui [1928] 1968: 42–43).

¿Cómo debemos entender esta palabra clave, “la tierra”? Mariátegui nos advirtió que no debemos reducirla a un concepto técnico, propio a los expertos en agronomía. Y sin embargo, cuando habla del “régimen de propiedad”, él mismo tendió a reducir el concepto de la tierra a sus connotaciones legales y productivistas. Para reconocer otro de sus méritos, Mariátegui no reducía la identidad de los actores comunitarios a la identidad genérica de “campesinos”, como lo harían otros analistas y políticos después de él, sino que reconocía su especificidad histórica y cultural, que él resumió en la idea

¹ Historiador. PhD en Historia. Profesor e investigador de la Universidad de Nueva York, EE.UU.

de “raza indígena”. Pero el énfasis de su trabajo se enfocó en reformular el problema del indio como “fundamentalmente económico”. Esta contribución fue clave y radical en su momento, y sin embargo pienso que encubre otros aspectos territoriales y políticos de las luchas indígenas. Aparentemente estas luchas estuvieron centradas en la tierra, pero en realidad abarcaban un campo de poder más amplio y más complejo, una serie de relaciones que los movimientos indígenas siempre han tenido presentes en la larga historia de sus luchas y que ellos hicieron visibles nuevamente desde fines del s. XX en distintas partes de América Latina.

Las formulaciones analíticas y programáticas de Mariátegui tuvieron enorme influencia sobre los procesos de reforma agraria en América Latina. Estos procesos, llevados a cabo ya sea por gobiernos nacionalistas o de izquierda, por lo general siguieron una misma concepción legal y productivista del problema de la tierra como problema de la propiedad. Sin embargo, sostengo que la concepción de Mariátegui resulta demasiado estrecha para abarcar las dimensiones del tema en toda su amplitud. Uno de los grandes valores de Mariátegui era su disposición de asumir con seriedad la cuestión indígena y el sentido de la historia. Si miramos a la historia larga desde la experiencia indígena, y si aprendemos de las luchas indígenas de las últimas décadas, pienso que salen a la luz otros aspectos fundamentales. Para esto, debemos ampliar nuestro enfoque desde el problema de la tierra a lo que llamaría aquí el problema del territorio.

Los movimientos indígenas en distintos países han señalado los límites de los procesos de reforma agraria en el s. XX, y han insistido cada vez más en la cuestión del territorio y conjuntamente con ella la cuestión de autonomía o soberanía. Estas mismas cuestiones del territorio y de la soberanía han cobrado mayor relieve en las luchas recientes por los recursos naturales y en contra del neoliberalismo en distintas partes de América Latina. En varios casos –incluyendo a Bolivia entre 2000 y 2005 y Perú en 2008–2009– los movimientos indígenas han asumido un papel avanzado en tales luchas populares y nacionales. A primera vista, muchas de las luchas contemporáneas – pienso por ejemplo en las diferentes resistencias a la explotación minera en el Perú – parecen distinguirse de aquellas de principios o mediados del s. XX. Las luchas por la tierra ya no giran en torno a la expansión de las haciendas. Muchas de las luchas contemporáneas enfrentan problemas de la contaminación ambiental, el control sobre los recursos naturales como el agua o las reservas de subsuelo, y etc. Y sin embargo, en muchos sentidos los conflictos del s. XX no han sido superados, aun en aquellos países que experimentaron reformas agrarias. Los problemas del latifundio siguen vigentes en distintas regiones de la Amazonía, por ejemplo. Al mismo tiempo, es importante acordar que las luchas indígenas y campesinas en el s. XX giraron muchas veces en torno a problemas de contaminación, penetración de empresas multinacionales y manejo de los recursos naturales que podríamos asociar con el presente. Es suficiente

recordar la narrativa tan impresionante de Manuel Scorza acerca de la usurpación y la expropiación de las comunidades campesinas por parte de la empresa Cerro de Pasco a inicios de los años 60 en el Perú. El Cerco montado por la empresa iba extendiéndose por todo el distrito de Rancas – “Cerros, pastos, puquios, cuevas, lagunas: todo lo engullía” (Scorza [1970] 1996: 50).

Lo que quiero subrayar es que los problemas de territorio y soberanía en realidad no son nuevos. Pero son los movimientos e intelectuales indígenas que en las últimas décadas han llamado la atención a los límites de una concepción estrecha, encontrada en muchas visiones marxistas y nacionalistas (sin hablar de otras visiones liberales y técnicas) , de lo que es “la tierra” o de lo que implica “el problema de la tierra”.

Cuando se reduce el sentido de la tierra a un factor de producción, a una relación de propiedad o a una mercancía, se pierde una perspectiva en la cual estos elementos forman parte de un conjunto de relaciones sociales y naturales mucho más amplio. La historia larga de las luchas indígenas nos ayuda a complejizar el problema de la tierra, a poner de relieve los problemas del territorio y la soberanía, y a mostrar la profunda interdependencia entre los tres temáticas.

Si echamos un vistazo a la historia andina, empezando con el período de la conquista española, encontramos que la acumulación primitiva, la formación de un mercado de tierras y el control por parte del estado colonial de los recursos naturales en América fracturaba la compleja unidad de relaciones entre tierra, territorio y soberanía que existía previamente en las comunidades originarias. Ya en el s. XVI y con nueva fuerza en el s. XVIII, las comunidades armaron campañas para revertir este proceso, pero el despojo de sus tierras y recursos fue creciendo durante la colonia y más aún bajo el liberalismo decimonónico.

En el s. XX, la crítica al gamonalismo y al latifundio encontró una expresión particularmente persuasiva e incisiva en la voz de Mariátegui. Sin embargo, es importante tomar en cuenta que las posiciones radicales de Mariátegui acerca del problema del indio y el problema la tierra fueron nutridas por movilizaciones indígenas “en el terreno”, por así decirlo, empezando con los levantamientos en Puno asociadas con Rumi Maqui a mediados de la década de 1910.

Mariátegui proveía los elementos intelectuales para que nuevas fuerzas izquierdistas y nacionalistas pudieran lanzar proyectos de reforma agraria coherentes. Pero estos proyectos mayormente adolecían de las limitaciones productivistas mencionadas. En muchos países, los proyectos fueron derrotados o debilitados, y cuando se llevaron a cabo, se presentaron frecuentemente como concesiones benevolentes de líderes nacionalistas. Muchas veces, sin embargo, como en Bolivia y el Perú, estos proyectos en primer lugar fueron impulsados por las demandas indígenas y campesinas y por la acción

directa, más que por las autoridades estatales. Las reformas agrarias se asociaban normalmente con visiones clasistas que buscaban convertir a “indios” en “campesinos”. Pero en algunos casos, las comunidades movilizadas fueron capaces de aprovechar alianzas con gobiernos nacionales–populares para consolidar el control de tierras y su identidad colectiva. Es lo que pasó con las comunidades altiplánicas de Bolivia a raíz de la reforma agraria boliviana de 1953. En el Perú en 1969, las comunidades Amueshas (Yanesha) en la Amazonía aprovecharon la coyuntura de la reforma agraria para levantar su voz en la Primera Conferencia de Líderes Amueshas. Al tiempo de criticar que la ley de Reforma Agraria no contemplaba su situación, y de quejarse de la inseguridad de la tenencia de la tierra, resultado de la invasión por parte de colonizadores y terratenientes, solicitaron la dotación de tierras en forma de reservas comunales y no como parcelas individuales. Su manifiesto terminó sosteniendo: “Somos los legítimos poseedores de estas tierras que ocupamos desde tiempos inmemoriales” (Montoya 2009: 48–50).

Después de consolidarse los programas desarrollistas y de capitalismo de estado se fueron disolviendo y en los años 70 los movimientos indígenas en varios países cobraron cada vez más autonomía respecto a las estructuras sindicalistas urbanas y rurales. Empezaron a articular sus propias demandas y agendas de manera más efectiva en esferas nacionales e internacionales. En los años 80, los movimientos criticaron con más fuerza los límites de los anteriores procesos de reforma agraria, como ya he notado. Al mismo tiempo, las reivindicaciones de los derechos indígenas y la búsqueda de mayor autonomía generaron nuevos aliados y nuevas expresiones en la política nacional y las instituciones internacionales como el Convenio 169 de la OIT.

En los años 90, en algunos casos los estados neoliberales llegaron a reconocer, incluso constitucionalmente, la identidad cultural y territorial de los pueblos indígenas, en procesos que sirvieron para legitimar socialmente a transformaciones económicas como la privatización y extranjerización de los recursos nacionales y la liberalización de los mercados. Pero en la vuelta del siglo y en el nuevo milenio, en muchas partes de América Latina los movimientos indígenas asumieron un liderazgo en las luchas locales en contra de las políticas neoliberales y en contra de la penetración por parte de las corporaciones multinacionales y la depredación de los recursos naturales. Al respecto se podrían citar muchos ejemplos, empezando con el movimiento zapatista que estalló en 1994 contra el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y luego otros casos en Brasil, Ecuador, Colombia y Perú. En Bolivia se destacan el papel de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) bajo la dirección indianista de Felipe Quispe durante la Guerra del Gas en septiembre y octubre de 2003. En el Perú, es ejemplar la lucha indígena en la Amazonía en 2008–2009, que terminó con el Baguazo en junio de 2009. En los distintos casos, vemos

como las luchas locales por la tierra, territorio y soberanía también conllevaron nuevas agendas respecto a los recursos, el territorio y la soberanía a nivel nacional e transnacional. En casos como los de Bolivia y Ecuador, estas luchas contribuyeron a cambios sustantivos a nivel nacional y subcontinental, con la consolidación de gobiernos de centro-izquierda que han logrado minar la legitimidad del Consenso de Washington y el modelo neoliberal ortodoxo.

Vemos que en el escenario contemporáneo los problemas de tierra, territorio y soberanía siguen estando muy entrelazados, como ha sucedido históricamente. Esto es evidente tanto en países donde sigue prevaleciendo el modelo neoliberal como Perú o Colombia y en países donde se ha renovado, por lo menos parcialmente, el nacionalismo económico o el capitalismo de estado como Venezuela, Bolivia o Ecuador. Y en toda la región andina, como en otras regiones latinoamericanas, es evidente que lo que prevalece, por debajo de otras diferencias de régimen político, son formas de acumulación extractivista, incentivadas por la alta demanda mundial por los recursos primarios. Independientemente del régimen político, encontramos que la contaminación de la tierra, el agua y los alimentos va junto con la apropiación y la explotación de los recursos de hidrocarburos, minerales, bosques y tierras fértiles y, a su vez, una centralización del poder estatal que implica que las decisiones sobre el desarrollo, tomadas a nombre de la “nación”, muchas veces dejan de lado las prioridades y la voluntad de las poblaciones locales. En muchos casos, la contradicción entre la soberanía del estado-nación y la soberanía de esos pueblos supuestamente representados por el estado resulta ser profunda.

A manera de conclusión: En 1928, le llegó a Nikolai Bukharin y a la directiva comunista internacional en Moscú cierta información respecto a las luchas indígenas en Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Siguiendo su política respecto a las nacionalidades oprimidas, propuso que se estableciera una nueva república indígena en los Andes. En cambio, en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana que se llevó a cabo en Buenos Aires en el año 1929, el Dr. Hugo Pesce presentó las tesis de Mariátegui respecto al problema de raza y de esta manera fue que la representación peruana rechazó la propuesta de un nuevo estado indígena. Es irónico que el Comintern, que tuvo poco conocimiento de la temática y poco involucramiento en la materia, abogara por la autodeterminación indígena, mientras que Mariátegui, con un interés serio y sensible en el problema indígena, rechazara la propuesta. Sus razones fueron razonables. El consideraba poco realista crear un nuevo país indígena un siglo después de la fundación de los estados-nacionales en América Latina. Además, en lugar de crear una nueva república de indios que podría recordar al régimen colonial español, el desafío para Mariátegui era transformar la nación peruana a través de una revolución en la cual la población indígena debía ser un protagonista central.

En realidad, Mariátegui tuvo poca cercanía personal a las luchas indígenas de su tiempo. Y este fenómeno del distanciamiento entre partidos de izquierda y nacionalistas por un lado y movimientos indígenas por otro seguía siendo una traba para los proyectos de reforma social o de revolución en países con gran presencia indígena. Se lograron avances democráticos en el periodo de los gobiernos nacionales–populares en el s. XX y se dieron nuevos momentos de encuentro entre movimientos indígenas y fuerzas nacionales–populares en la lucha contra el neoliberalismo. Sin embargo, incluso ahí donde las luchas contra el neoliberalismo han dado lugar a nuevos gobiernos nacionales–populares y regímenes de capitalismo de estado, hoy siguen existiendo desencuentros preocupantes que surgen debido a las formas vigentes de acumulación capitalista y por el conflicto entre la soberanía del estado–nación y la voluntad de los pueblos.

La novedad en nuestro tiempo, a diferencia de la época de Mariátegui y el Comintern, sería la propuesta de estados plurinacionales en los Andes. Pero la institucionalización de esta propuesta no ha estado a la altura de las expectativas de las fuerzas sociales que generaron este horizonte nuevo. Por tanto, parafraseando a Mariátegui cuando se refería al problema agrario hace casi un siglo atrás, se podría decir hoy: “El problema de la tierra, el territorio y la soberanía –que la República no ha podido hasta ahora resolver– domina todos los problemas de nuestras naciones”.

Referencias Bibliográficas

- Hylton, Forrest y Sinclair Thomson (2006). *Revolutionary Horizons: Past and Present in Bolivian History*. New York: Verso.
- Mariátegui, José Carlos (1968). “El problema de la tierra”, en *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* [1928]. Lima: Biblioteca Amauta.
- Montoya, Rodrigo (2009). *Con los rostros pintados. Tercera rebelión amazónica en el Perú (agosto 2008 – junio 2009)*. Lima: Ediciones Luchas Indígenas.
- Scorza, Manuel (2008). *Redoble por Rancas* [1970]. Lima: Peisa.
- Soliz Urrutia, Carmen (2014). “Fields of Revolution: The Politics of Agrarian Reform in Bolivia, 1935–1971”. Tesis doctoral en Historia Latinoamericana. New York University.

ALGUNAS PERSPECTIVAS SOBRE LAS LUCHAS SOCIALES POR LA TIERRA

Eric Vanhaute¹ y Hanne Cottyn¹

Para el Ghent Centre for Global Studies la participación en la organización de la conferencia internacional: Luchas sociales por la tierra en América Latina. Un análisis histórico, comparativo y global constituye un paso importante en el trayecto de establecer una red interdisciplinaria internacional, basada en una larga tradición de investigación sobre la cuestión de la tierra.

Esta participación expresa la ambición de la Universidad de Gante de actuar como una institución que aspira a desenvolverse con responsabilidad social y compromiso con la sostenibilidad en un mundo globalizado, con objetivos estratégicos de largo plazo e internacionalizados. Manifiesta su apoyo al fomento de un diálogo más profundo entre investigadores e investigadoras, instituciones y organizaciones sociales, comunidades de pueblos originarios y campesinos, de hombres y mujeres rurales y urbanos, entre perspectivas históricas y contemporáneas, entre miradas comparativas y globales, dentro y fuera de la universidad.

La cuestión de la tierra está intrínsecamente vinculada a temas de desarrollo sostenible y derechos humanos. Hoy en día, los pequeños agricultores alimentan a sus familias y al 70% de la población mundial; pero se ven reducidos a una posición cada vez más vulnerable. En los últimos siglos, la mercantilización gradual de la tierra y la naturaleza ha multiplicado la conflictividad sobre el acceso, el uso y la gobernanza sobre la tierra,

¹ Departamento de Historia. Grupo de investigación “Communities, Connections, Comparison”.
Universidad de Gante, Bélgica.

lo que pone en riesgo los derechos de muchos y muchas a un futuro sano, seguro y soberano.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, discutidos en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, realizada entre el 25 y 27 de setiembre de 2015 en la ciudad de Nueva York, vinculan explícitamente la eliminación del hambre con la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible, y enfatizan en la importancia del acceso seguro e igual a la tierra, y a otros recursos productivos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades. El relator especial de la ONU para el derecho a la alimentación (2008-2014) hizo un fuerte llamado a “la democracia alimentaria desde abajo”, con el argumento de que el derecho humano a la alimentación exige el respeto al acceso de los pequeños agricultores a las tierras y recursos productivos.

Tras largos procesos históricos, el uso de la tierra y los recursos naturales ha generado múltiples formas de organización social y regímenes de propiedad. Las tierras manejadas por comunidades de pueblos originarios y campesinas perciben un impacto limitado, por factores demográficos, de tecnología y de regímenes de propiedad comunitarios diseñados para regularizar el acceso y el control sobre los frutos de la tierra.

En contraposición, se manifiestan diversas nuevas formas de extractivismo (monocultivos, minería, explotación de recursos forestales e hídricos), creando nuevos tipos de relaciones con la tierra y la naturaleza, cada vez más invasivos. Esto lleva a nuevas formas de acceso, propiedad y explotación, sentando las bases para un crecimiento económico sin precedentes, al mismo tiempo que un incremento preocupante de conflictos sociales y la profundización de la desigualdad. Entender esta tensión, sus raíces y evolución requiere un análisis crítico e histórico.

Como investigadores afiliados al grupo de investigación Communities, Connections, Comparison, del Departamento de Historia de la Universidad de Gante, miembro del Ghent Centre for Global Studies, nos dedicamos al análisis crítico e histórico de trayectorias de transformación campesina y cambios en los regímenes de relaciones con la tierra.

La incorporación y la redefinición de las zonas rurales continuamente ha redefinido y recreado los regímenes campesinos. Tres dimensiones entrelazadas han determinado en gran medida sus trayectorias de transformación: La constitución y reconstitución de las sociedades campesinas (relaciones familiares y de parentesco, estructuras comunitarias, redes regionales), su integración en estructuras más amplias de la sociedad (redes de comercio y negocios, sistemas fiscales y las relaciones de poder y propiedad) y las cambiantes relaciones entre los procesos locales, regionales y globales.

Entender esta interacción implica un desenredo de la interconexión entre las relaciones sociales de poder dentro, entre y por encima de las comunidades locales y los modos de acceso a los recursos naturales, la tierra y la mano de obra. Regímenes territoriales y laborales regulan las relaciones de propiedad y de tenencia a la tierra entre los propietarios, los usuarios de la tierra y los gobernadores de la tierra; entre terratenientes, campesinos y gobiernos. Las relaciones de propiedad están estrechamente entrelazadas con las relaciones sociales de poder. Esto refleja la capacidad de un grupo social de dominar a otros grupos; pero estas relaciones sociales de poder incluyen una variedad amplia de relaciones: la relación entre propietarios e inquilinos, entre los propietarios y ocupantes, entre los agricultores y los trabajadores, entre los propietarios y ocupantes de la tierra y los gobiernos y entre los intereses rurales y no rurales.

Dentro de los diferentes tipos de regímenes campesinos, los derechos de propiedad constituyen un factor fundamental en la emanación de relaciones sociales de poder. El resultado de la configuración de estas relaciones, la distribución social de la tierra y el trabajo difirieron enormemente a lo largo del tiempo y espacio. Las unidades sociales principales a través de las cuales se han asegurado los derechos a la propiedad de la tierra y los derechos laborales de las y los campesinos han sido las unidades familiares rurales y el sistema comunitario. Comunidades locales dinámicas generalmente apoyan el control de recursos colectivos y promueven estrategias para evitar riesgos. Evitan crecientes flujos de extracción de excedentes, permiten una distribución más igualitaria de la tierra, promueven la regulación colectiva de la agricultura y la ganadería, fomentan el uso colectivo de bienes y la gestión ecológica sostenible.

La expansión de la “Gran frontera” requiere una intervención más directa en instituciones y prácticas campesinas para la asignación, uso de la tierra y la mano de obra. Este desarrollo de una frontera de nuevos recursos requiere una reestructuración permanente de regímenes de tierra y trabajo campesino, generando diferencias significativas en el espacio y el tiempo. En cuestión campesina, los derechos a la tierra y a laborarla son el sujeto principal de la expropiación y la negociación.

La expansión del capitalismo global es la expresión de una transformación fundamental de los derechos a la tierra. Si bien las formas en que se manifestó esta transformación fueron complejas y variadas en el tiempo y el espacio, cuatro rasgos centrales se pueden distinguir: La transformación de un sistema complejo de derechos consuetudinarios sobre la tierra a títulos de propiedad legales y escritos; la transformación del concepto de propiedad de la jurisdicción sobre áreas ambiguamente definidas a espacios físicos concretamente delimitados, y posiblemente encerrados; la racionalización del uso de dicha propiedad demarcada de la tierra como una forma de capital; y la creciente privatización de la superficie de la tierra a través de la desposesión y el desplazamiento de campesinos y poblaciones indígenas. Reglamentos relativos al uso

del suelo han funcionado como una herramienta principal para abrir el acceso a la producción de mano de obra y a materias primas, aunque de maneras diferenciadas.

El desafío fundamental para la expansión capitalista ha sido la propiedad comunal porque niega la dominación global de los derechos de propiedad privada. La cuestión de la tierra es un campo de conflicto principal para la adopción simultánea de estrategias de adaptación/asimilación e incluso de resistencia. Insertado en la cuestión de la tierra están las negociaciones relativas al acceso a la mano de obra, el mercado, las relaciones comerciales y la integración jurídico-político.

Las reclamaciones desde abajo para ampliar la participación no apuntan a una incorporación completa; por el contrario, a menudo son parte de la estrategia de salvaguardar algún control autónomo sobre los recursos vitales, mientras se asegura cierta participación en estructuras sociales más amplias. La intensificación de los derechos a las tierras mercantilizadas, desde 1850, ha sido impulsado por proyectos de globalización coloniales (una apropiación masiva de tierras que transformó los derechos a la tierra de comunidades y campesinos), desarrollistas (esquemas de colectivización patrocinados por el Estado, incluyendo expropiaciones y desplazamientos), y neo-liberales (el acaparamiento de la tierra, una contracción masiva de derechos sobre la tierra y una descampesinización acelerada a escala mundial). Una apropiación de tierras a nivel global, sin precedentes, desde la época colonial, está actualmente en marcha ahora que estados e inversionistas especulativos están adquiriendo millones de hectáreas de tierras a través de la compra en el sur global.

El concepto temático “La lucha por la tierra” incorpora el enfrentamiento secular entre las organizaciones sociales localizadas y las crecientes exigencias del mercado mundial. Se debate el impacto y la resistencia contra la imposición de modelos económicos extractivistas y marcos legales que deslegitiman y alteran las formas locales de tenencia de la tierra a través de reformas normativas y contrarreformas (revoluciones y resistencia). Cuestiona las múltiples maneras en que este proceso afecta a las sociedades locales y cómo este debate se abre a pensar la transición a un modelo de sociedad posextractivista y más solidaria.

Dentro de esta lucha, el impacto de las reformas inducidas por el Estado sobre la tierra, en los últimos siglos, a nivel de la agricultura, el uso del suelo y las sociedades campesinas, no puede ser exagerada. El objetivo central de los programas de reforma agraria es la modificación o sustitución de los mecanismos institucionales existentes que rigen la tenencia y uso de la tierra, y para la redistribución de la propiedad. Estas reformas pueden ir de diferentes maneras, desde la transferencia de la propiedad de grandes terratenientes (individuales o colectivos) a pequeños agricultores, a la transferencia de tierras de propiedad individual hacia granjas colectivas de propiedad gubernamental.

De todas maneras, cualquier revisión o reforma de las leyes regionales o nacionales de tierras es un proceso intensamente político, que cambia las relaciones dentro y entre las comunidades rurales, así como entre las comunidades y el Estado.

Como equipo de investigación pretendemos desarrollar una perspectiva global y comparativa hacia a) diferentes esfuerzos de reformas estatales de tierras en los siglos XVIII, XIX y XX, y b) la manera en la cual las sociedades rurales y comunidades campesinas han reaccionado frente a esta interferencia drástica en sus relaciones con la tierra y sus relaciones laborales. Preguntas orientadoras incluyen: ¿Quién introduce y ejecuta los programas de reforma agraria? ¿cómo son implementados? ¿cuál es la escala y el impacto económico (agricultura), social (sociedades rurales), ecológico (uso de la tierra)? ¿por qué tienen éxito o fracasan? ¿cómo se interrelacionan los planes regionales y nacionales de reforma agraria? ¿cuáles son los vínculos prácticos e ideológicos? ¿cómo han reaccionado las comunidades y sociedades campesinas rurales frente a los programas de reforma agraria? ¿qué repertorio de acciones han desarrollado y qué éxito han tenido?

Los resultados de la conferencia muestran que esas preguntas solo se pueden abordar construyendo historias críticas donde figuren las poblaciones y comunidades que viven en y de la tierra. Eso sigue siendo un desafío, una necesidad y una oportunidad. En línea con décadas de investigación y acción crítica y descolonizadora, los aportes compartidos en la conferencia ayudan a desafiar el predominio continuado de la teoría del “camino inglés”, como supuesto camino universal, hacia una agricultura capitalista con la desintegración concurrente del campesinado. Esa narrativa sigue en pie como el modelo universal en las teorías ortodoxas de desarrollo económico. El predominio continuado de esas teorías demuestra que la deconstrucción de la noción sobre las poblaciones y comunidades que viven en y de la tierra como un “peso muerto” sobre el proceso de “modernización” sigue siendo una tarea pertinente. De ahí la urgencia de un intercambio y profundización de conocimientos y prácticas desde los mismos protagonistas mediante conferencias como la que se da a luz en la presente publicación. Las ponencias, debates y expresiones culturales en el evento aportaron a la desconstrucción de esta gran narrativa que sigue estructurando y obstaculizando nuestro entendimiento de las luchas sociales que surgen desde los grupos y espacios subalternizados.

Complementario al diálogo establecido en la conferencia, se está dando forma a una iniciativa concreta desde el Ghent Centre for Global Studies para contribuir a una colaboración transdisciplinaria y extracadémica enfocada en la tierra y su papel como fuente mayor de riqueza, cooperación y conflicto a lo largo de la historia mundial. El tema de “las luchas por la tierra” es un tema bien establecido en la Universidad de Gante, figurando con protagonismo en las agendas de grupos de investigación en Historia, Geografía, Ciencias Políticas y Derecho. Entre esas disciplinas se plantea

el fortalecimiento de agendas complementarias mediante una red internacional que funcionaría como una plataforma para dar continuidad a espacios de encuentro e intercambio como la conferencia realizada en Lima.

Formar redes es clave para generar un mejor entendimiento sobre la forma como las luchas locales por la tierra y los recursos naturales detonan y están influenciados por transiciones históricas, políticas, jurídicas y geográficas más globales. Implica unir la pericia internacional en ecología política del manejo de la tierra, basada en distintas regiones del mundo. Eso podría fomentar la cooperación interuniversitaria con nuevas formas innovadoras de investigación, educación y servicios a la sociedad con un énfasis particular en la relación de las autoridades públicas con la tierra y las comunidades locales.

Comprender y explicar los modos de cooperación y conflicto en el acceso a la tierra y los recursos naturales requiere de un marco comparativo, transdisciplinario, global, efectivo, insertado en una cooperación interdisciplinaria y transfronteriza intensiva. La creación de redes es esencial para desarrollar y apoyar la colaboración internacional entre investigadores, docentes, activistas y comunidades. Esta conferencia ha dado un paso trascendental en este proceso.

PROPUESTAS DESDE LA RED MUQUI SOBRE LAS LUCHAS SOCIALES POR LA TIERRA

Javier Jahncke, Mattes Tempelmann y Edwin Alejandro

La Conferencia internacional: Luchas sociales por la tierra en América Latina, ha sido un punto importante para el fortalecimiento de vínculos entre los investigadores, las universidades, los movimientos sociales y las comunidades campesinas con el objetivo de analizar, visibilizar y fortalecer más las luchas sociales para el acceso a más justicia, derechos e igualdad de las poblaciones y comunidades de América Latina.

La Red Muqui, un colectivo de 29 organizaciones nacionales que trabaja en más de 11 regiones del Perú acompañando en la defensa y promoción de los derechos de las comunidades y poblaciones que habitan en zonas de influencia minera, hemos mostrado nuestra gran preocupación sobre el modelo de desarrollo, basado en un modelo extractivista que pone en riesgo el acceso a la tierra para la producción de alimentos, contaminación de los recursos naturales y la vida de miles de campesinas que trabajan la tierra principalmente en comunidades rurales. Esto se ha visibilizado en el eje 1: Tierra y extractivismo; y en el eje 2: Tierra, agricultura familiar, recursos naturales. En los últimos 15 años la actividad minera y de hidrocarburos ha entrado en competencia directa con la agricultura familiar y las tensiones por el acceso a la tierra y agua han producido protestas y conflictos que han desencadenado en violencia.

La Red Muqui desde su fundación ha estado involucrada en estos temas, es por ello que planteamos una serie de propuestas.

Concentración de tierras en manos de pocos

Son procesos históricos e intereses de los grupos poderosos de nuestra sociedad que están controlando el acceso y el derecho al uso de la tierra y su concentración. Esto significa un peligro y gran desafío para las comunidades rurales. Desde la época de la colonia existe en América Latina un sistema extractivista con una economía primario-exportadora. Esto significa que los recursos naturales (petróleo, cobre, oro, etc.) están siendo exportados a otros países con poco o ningún valor agregado. El sistema trae una gran dependencia de los países hacia la economía global y de la demanda del mercado.

Hasta finales del año 2013, solo los bosques de la vertiente del pacífico en América Latina, y las zonas de captación de agua entre Panamá, Colombia, Ecuador y Perú, estaban ocupadas en más de 10 millones de hectáreas por hidrocarburos, ocupando el 34% de dicha zona¹.

La segunda actividad extractiva que ocupa en mayor extensión ésta zona, es la minera con un 30%. Asimismo, se ubican 27 plantas hidroeléctricas en operación y otras 157 figuran en los planes energéticos de la región. Las concesiones forestales cubren 79,602 hectáreas.

Solo existen 3.9 millones de hectáreas bajo protección, no necesariamente estrictas, entre áreas naturales protegidas nacionales y regionales. 17 millones de hectáreas de esta zona son de tenencia colectiva, siendo el 41% de la zona ocupada por pueblos indígenas (considerando a los pueblos afrodescendientes). En el Perú, los pueblos indígenas son reconocidos como comunidades campesinas y nativas, según lo ha informado en los últimos 15 años al Comité de Expertos de la OIT.

A diciembre del 2010, el 27.30% del territorio nacional en el Perú estaba ocupado por tierras de comunidades campesinas y nativas, en junio del 2013, el 51.02% de dichas tierras ya estaban concesionadas para actividad minera².

Solo el 7% de las tierras del Perú está destinada a la agricultura para proveer productos para la canasta familiar. Dicha actividad la realizan fundamentalmente mediante la agricultura familiar, y dichas tierras no tienen ningún nivel de protección, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria. Son justamente en nuestra América Latina las comunidades campesinas y nativas, el blanco de las reformas que promueven la eliminación de garantías para la posesión y propiedad de sus tierras con la finalidad de promover mayores inversiones.

Modificaciones normativas y políticas públicas que afectan las garantías sobre

1 IBC, REDAD y otros, "Bosques y Comunidades – Vertientes del Pacífico – Panamá–Colombia–Ecuador–Perú" – 2013

2 RED MUQUI, "Propuestas de políticas públicas para una nueva minería en el Perú" – 2014, pág. 20.

la propiedad y posesión de la tierra

En el Perú, en los últimos años, se han emitido normas que de forma conjunta colocan en situación de indefensión y vulnerabilidad el derecho al territorio de los pueblos Indígenas, estas normas son el Decreto Supremo 054-2013-PCM mediante el cual se aplica el silencio administrativo positivo sobre asuntos ambientales y de patrimonio cultural para procedimientos de aprobación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) del sector energía y minas; el Decreto Supremo 060-2013-PCM, con el cual se reduce el procedimiento de aprobación del EIA de 120 a 83 días; la Ley 30230 que establece el procedimiento de saneamiento físico-legal posibilitando acceder a tierras de comunidades y poblaciones a los titulares de proyectos de “gran envergadura”, reduce la capacidad sancionadora del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), disminuyendo a la mitad las multas que deben pagar quienes dañan el medio ambiente, limitando al Ministerio del Ambiente la facultad de crear directamente zonas reservadas entre otros³.

Como si esto fuera poco, el 6 de enero de 2015 se emite el Decreto Supremo 001-2015-EM permitiendo que para la autorización de uso de un terreno superficial donde se ejecutará algún proyecto para la actividad de beneficio minero (procesamiento de mineral), solo se requerirá copia legalizada del acta de la Junta Directiva de la Comunidad Campesina, sin solicitar el mismo documento de la Asamblea Comunal, principal espacio decisor sobre tierras comunales⁴.

Asimismo se tiene la Ley 30327, permitiendo situaciones de expropiación, servidumbre y otorgamiento de derechos de vía en terrenos eriazos que pertenecen a las comunidades campesinas y nativas, promoviendo la existencia de una sola línea de base para los EIA si en un territorio existen varios proyectos mineros y peligrosamente pretende modificar la figura de usurpación agravada, señalando que cuando los bienes del Estado de Comunidades Campesinas o Nativas sean destinadas al servicio público o los inmuebles formen parte del patrimonio cultural, quien usurpe será sancionado con pena privativa de libertad no menor de 4 ni mayor de 8 años⁵.

La emisión de todas estas normas impacta significativamente en los derechos de los pueblos indígenas, transgrediendo abiertamente el derecho a la consulta previa, participación y al territorio, pero además tiene implicancias también en el resto de la población, puesto que afecta a cualquier población que tenga posesión o propiedad en

3 RED MUQUI y GRUFIDES, “Manual – Paquetes normativos 2013-2015 y su impacto en los derechos fundamentales en el Perú” – 2015.

4 RED MUQUI, “Breve análisis del D.S. N° 001-2015-EM – 06/01/2015 – Modificación del Reglamento de Procedimientos Mineros. Sobre quien otorgan los permisos de uso de tierras superficiales en caso de Comunidades Campesinas” – 2015. (http://muqui.org/adjuntos/Análisis_DS_001_EM.pdf).

5 RED MUQUI, “Algunos alcances de la Ley 30327 (Proyecto de ley 3941). Publicado diario El Peruano el 21 de mayo de 2015. (<http://www.muqui.org/noticias/6326-algunos-alcances-de-la-ley-30327-proyecto-de-ley-3941>).

las tierras en las que se han otorgado derechos para realizar una actividad extractiva, como la minería.

La problemática de la titulación de tierras

Una problemática que se adiciona a las modificaciones de los marcos normativos y de políticas públicas, es la situación de la titulación de tierras.

Los cambios producidos, abonan a una precarización de derechos territoriales, evitando que se mantenga “la deuda histórica que se tenía respecto a la titulación de comunidades campesinas y nativas. Lo que aumenta la creciente inseguridad que los territorios comunales vienen sufriendo; principalmente amenazadas por el ahora debilitamiento de protección de derechos que prioriza la intervención de particulares, llámese inversionistas”⁶.

Las normas de los paquetazos, la poca claridad normativa en materia de titulación, y la ausencia de políticas públicas para lograr el reconocimiento y la titulación de las tierras indígenas, pese al impulso que el gobierno peruano dio a la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas en su momento, evidencia que hay una política que busca eliminar garantías a la posesión y propiedad de la tierra, para hacer más factible que las inversiones tengan acceso a las tierras, sin considerar la afectación de derechos que ello esté generando y el consecuente aumento de la conflictividad social.

Al respecto, en junio de 2014, la Defensoría del Pueblo difundió el informe “Análisis de la Política Pública sobre reconocimiento y titulación de las comunidades campesinas y nativas”⁷, donde se concluye que “el Estado no cuenta con una política pública adecuada para el reconocimiento y titulación de las comunidades campesinas y nativas de nuestro país”. Esto se evidencia en siete problemas analizados por la Defensoría del Pueblo del Perú:

1. La ausencia de una normativa integrada y actualizada en materia de reconocimiento y titulación de las comunidades.
2. La falta de una rectoría que garantice el reconocimiento y titulación de comunidades.
3. La falta de información centralizada sobre el número de comunidades campesinas y nativas.

6 GRUPO SOBRE PPII DE LA CNDDHH, “Informe Alternativo 2015” – 2015

7 DEFENSORÍA DEL PUEBLO, “Informe N°- 002-2014-DP – Análisis de la Política Pública sobre reconocimiento y titulación de las comunidades campesinas y nativas” – 2014. (http://www.justiciaviva.org.pe/webpanel/doc_int/doc05062014-144645.pdf)

4. Insuficiencias en la especialización y capacitación del personal a cargo del proceso de reconocimiento y titulación.
5. La falta de difusión de derechos y adecuación de los instrumentos de gestión.
6. La falta de priorización presupuestal para la implementación del proceso de reconocimiento y titulación de las comunidades campesinas y nativas.
7. La carencia de lineamientos que permitan solucionar las controversias derivadas de la superposición de derechos.

Adicionalmente a ello, se ha impulsado una campaña propiciada por sectores del Estado, con apoyo de la banca multilateral, para convencer a los poseionarios y comunidades a titular sus parcelas individuales dentro de los territorios de pueblos indígenas para permitir y facilitar la imposición de garantías (hipoteca), y la disposición del bien (alquiler o venta). Instituciones como el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) han implementado dichos procesos lo que ha ocasionado “mayor desorden territorial y conflictividad entre los miembros de las comunidades”. Éstos procesos “buscan defender los intereses económicos por sobre los territorios de las comunidades campesinas y nativas”⁸.

Dentro del propio Estado hay puntos de vista discordantes, como la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp) que en Perú sostienen que se debe proteger las cabeceras de cuenca, muchas de ellas tierras de pueblos indígenas, mientras que el Ministerio de Energía y Minas (Minem) pretende promover la explotación de recursos minerales de las mismas zonas aduciendo el interés nacional.

Además de este desorden, otro problema es la dificultad de los procedimientos para la inscripción y titulación de las comunidades campesinas y nativas. Estos son “lentos, engorrosos y complejos, tanto en las propias regiones, como al ser derivados a la capital para diversos trámites y consultas. Algunos expedientes se pierden o son retenidos y las comunidades pueden tardar muchísimos años en lograr este reconocimiento y la titulación, hay varios casos en que los procesos han tardado hasta quince años”⁹. Asimismo, los procedimientos hacia la titulación de las comunidades campesinas y nativas “no son financiados por el Estado (costos del traslado, hospedaje y alimentación de los funcionarios responsables), por lo que muchas veces deben ser asumidos por las propias comunidades, o estas deben de buscar recursos económicos a través de las ONG que las apoyan, ya que, como muchas veces mencionan las instituciones obligadas a realizar el trámite, no tienen presupuesto estatal para avanzar con los trámites”¹⁰.

8 GRUPO SOBRE PPII DE LA CNDDHH, “Informe Alternativo 2015” – 2015

9 GRUPO SOBRE PPII DE LA CNDDHH, “Informe Alternativo 2015” – 2015

10 GRUPO SOBRE PPII DE LA CNDDHH, “Informe Alternativo 2015” – 2015

La capacidad de poder reconocer y titular a las comunidades exige también la adquisición de equipos muy costosos para la ubicación de las coordenadas (georeferenciación), que deben usarse o ser adquiridos para poder ser más precisos. Sin embargo, no necesariamente tiene que ser así, como lo señalan los funcionarios, puesto que solo se justificaría en zonas donde las áreas de las comunidades son muy pequeñas y un error puede generar conflicto. Estas justificaciones son agregadas por su apresurada transferencia.

Propuestas de la Red Muqui

En general desde la Red Muqui, evaluamos con preocupación que la idea que subsiste en el Perú y América Latina, es eliminar garantías a la posesión y propiedad de la tierra de los pueblos indígenas para facilitar el acceso de los inversionistas, cualquiera sea su interés, pasando por encima de derechos fundamentales.

En resumen, la causa de la gran conflictividad debido a los proyectos mineros y por el derecho y acceso a territorios, agua y tierra, el modelo extractivista no es sostenible. Justamente, la cantidad de conflictos mineros y casos de resistencia demuestran dónde tienen sus debilidades y errores estructurales estos modelos. Por lo tanto, se necesita una alternativa a este modelo de desarrollo.

Pero hay que mencionar también que las organizaciones sociales de base, frente a ello, no han logrado los cambios esperados, pues se encuentra fragmentada y debilitada producto de la acción de las empresas extractivas, que buscan quebrar el tejido social y de esa manera evitar que haya reacciones organizadas de la población en la exigencia de respeto hacia sus derechos. Considerando que muchos gobiernos de América Latina y los grupos de poder económico apuestan por el modelo extractivista.

Frente a ello la Red Muqui plantea propuestas para un cambio¹¹.

1. Afirmar el dominio del estado sobre los recursos naturales y su territorio mediante la implementación de una política de ordenamiento territorial.
2. Reconocer el derecho a la tierra y al territorio como parte fundamental de la identidad de las comunidades campesinas y nativas, así como un soporte en sus condiciones de vida.
3. Revisar la legislación minera en lo relacionado al régimen de concesiones a fin de corregir distorsiones legales que van contra lo establecido en la Constitución Política del Perú y que limitan el ejercicio del dominio del Estado sobre los recursos naturales. El incremento de las concesiones mineras e hidrocarburíferas han

11 RED MUQUI, "Propuestas de Políticas Públicas para una nueva minería en el Perú" – 2014.

producido múltiples superposiciones geográficas entre la economía extractiva, la economía agrícola y los recursos naturales.

4. Fortalecer las capacidades de organizaciones, trabajar y presentar propuestas que mejoren los marcos normativos, establezcan políticas públicas, promuevan alternativas de desarrollo para mejorar su calidad de vida, y así evitar se sigan afectando sus derechos, especialmente el de tener garantías para la posesión y propiedad de la tierra, como está establecido en normas internacionales como el Convenio 169 de la OIT y nuestras propias Constituciones Políticas a nivel regional.
5. Diversificación económica productiva. Buscando garantizar la seguridad y soberanía alimentaria principalmente en la zona rural.

NOTAS SOBRE LAS PERSPECTIVAS DE ENHEBRACIÓN DE LAS LUCHAS POR LA TIERRA Y LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Luis Montoya y Ela Pérez¹²

El Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular comparte una evaluación alentadora luego de la realización de la Conferencia internacional: Las luchas sociales por la tierra en América Latina. Un análisis histórico, comparativo y global. No ocultamos que antes de la organización de la misma nos parecía un desafío provocador y a la vez incierto por la complejidad que suponía, al vincularnos a instituciones que no necesariamente compartían nuestro enfoque, temas y prioridades de trabajo; así como por el hecho de convocar a compañeras y compañeros no solo provenientes de la academia sino de movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales de muchos países de América Latina y el mundo. Sin embargo, la experiencia fue aleccionadora y gratificante, un proceso vivo de aprendizaje en el espacio universitario, del cual estamos agradecidas y agradecidos.

Desde nuestra creación como instancia de investigación acción permanente en nuestra universidad, hemos priorizado la relación con actores de la economía solidaria, buscando el diálogo para identificar necesidades, problemas, agendas, etc. que podamos trabajar de manera conjunta y orientada a establecer nexos sostenibles y horizontales. Es desde este esfuerzo que aparece la problemática de la tierra como necesaria de abordar, porque en más de un caso las y los actores con los cuales nos relacionamos tienen una filiación directa con la defensa de los derechos de la tierra.

12 Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

El acceso a la tierra como un derecho, como bien fundamental para la vida y como espacio de disputa y resistencia, sigue presente hoy más que nunca como elemento determinante de los procesos de producción, comercialización y consumo de la economía solidaria. Las familias de las y los pequeños productores tienen en ella su sustento, la base de sus relaciones económico - sociales, el soporte principal para el desenvolvimiento de sus actividades productivas, domésticas y simbólicas, en la medida que muchas de ellas consideran a la tierra como una madre, la *mama pacha*, proveedora y fuente de vida. Por ello, constituye un desafío defenderla, protegerla y garantizar que siga en manos de quienes la trabajan, la cuidan y la asumen como parte intrínseca de sus vidas.

La conferencia permitió identificar luchas similares, incluso articuladas entre sí en más de un caso, propuestas puestas en marcha y reflexiones desplegadas por académicas, académicos, dirigentas y dirigentes sociales, que intentamos relevar en esta compilación. No solo para diagnosticar o analizar determinados problemas, sino además para identificar pistas orientadas a la acción y que en muchos casos confirman la posibilidad de enhebrar esfuerzos entre aquellas y aquellos dedicados a la economía solidaria, las y los avocados a las luchas contra el capitalismo extractivista depredador. Esta pluralidad de esfuerzos fue resumida en el proverbio africano citado en la presentación de Luciano Mina, del Foro Brasileño de Economía Solidaria del Brasil: “Mucha gente pequeña, en muchos lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, cambiarán la faz de la tierra.”

Desde nuestra mirada, ha sido abierta la posibilidad de establecer y mantener una red de contactos dentro y fuera de la academia, incluso de los movimientos sociales involucrados en esta conferencia, que permite potencialmente imaginar intercambios diversos, acciones conjuntas y apoyos mutuos en luchas comunes.

Las potenciales articulaciones estarían dirigidas a interseccionar agendas, pues son muchas las reivindicaciones necesarias de visibilizar, posicionar y lograr que se reconozcan; por tanto, muchas las luchas desenvueltas y necesarias de desplegar con respaldo de una ciudadanía comprometida y frente a las cuales, la universidad pública no puede ser indiferente. Estas intersecciones constituyen líneas potenciales de investigación acción a ser exploradas en los próximos años y que poseen como principal soporte que podemos enhebrar perspectivas, metodologías y esfuerzos comunes.

La conferencia ha sido además muy importante para nuestra universidad como experiencia demostrativa de la viabilidad de abrir la universidad a la sociedad. Las universidades públicas en América Latina experimentan grandes desafíos generados por los cambios globales vividos contemporáneamente. Sin embargo, reconocemos y asumimos sobre todo la urgencia de descolonizar la universidad.

Las universidades latinoamericanas poseen predominantemente un carácter monocultural, porque buscan en su mayoría reproducir el patrón de dominación moderno colonial eurocéntrico; pero afrontan tensiones profundas con sus sociedades, caracterizadas por la heterogeneidad estructural y cultural¹³. Las universidades actúan muchas veces como enclaves que reclutan jóvenes que adquieren la condición de universitarios a través de un proceso de formación que en general los termina alejando de sus comunidades y lugares de origen, o peor aún, contraponiendo de manera expresa los saberes que portan y heredan de sus familias con los saberes de las comunidades científicas existentes dentro de las universidades, estableciendo jerarquías con base en modelos y estereotipos foráneos, provocando su desvinculación y desarraigo con los lugares donde nacieron, reproduciendo mecanismos de dependencia cultural, científica y tecnológica. Este conjunto de elementos entran en contraposición con la demanda de reconocimiento creciente que reclaman las varias tradiciones culturales y los saberes que poseen y reproducen, existentes en las sociedades latinoamericanas.

Esta situación de tensión exige afirmar procesos de diálogo intercultural, tanto dentro como fuera de las universidades, los cuales no están exentos de debilidades o conflictos que evidentemente dificultan su afianzamiento en el corto plazo; pero al mismo tiempo aportan a la generación creciente corrientes de opiniones favorables a la diversidad y el respeto por las diferencias desde las universidades. Componentes que pueden ser cruciales en el relacionamiento con las economías solidarias, portadoras de saberes, diversos y necesarios de ser valorados, al menos, desde una perspectiva interesada en el desenvolvimiento de un diálogo del saber descolonizador en las universidades.

La conferencia nos mostró que abrir la universidad es el camino a seguir y una estrategia potente de este recorrido, es desenvolver diálogos de saberes entre académicas, académicos, dirigentes y dirigentes sociales.

El desafío mayor que se nos abre a futuro es hacer sostenible y dar continuidad a esta iniciativa. Las relaciones establecidas, dentro y fuera del Perú, constituyen vínculos valiosos para imaginar nuevas iniciativas que afiancen y consoliden posibles procesos de investigación, acción, movilización e incidencia conjunta que puedan ser desenvueltos.

13 Nos parece necesario ubicar estas tensiones como parte del conflicto entre tendencias de reoriginalización cultural y represión/ reabsorción que Quijano considera han impregnado nuestra más profunda experiencia histórica, porque no solamente subyace a nuestros problemas de identidad, sino que atraviesa toda nuestra historia, desde el comienzo mismo de la constitución de América, como una tensión continua de la subjetividad, donde el carácter del imaginario y de los modos de conocer y de producir conocimiento son una cuestión abierta y conflictiva. Ver de: Aníbal Quijano (1997), "Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina", en *Anuario Mariateguiano*, número 9, Empresa editora Amauta, Lima.

ANEXO

PRONUNCIAMIENTO LUCHAS SOCIALES POR LA TIERRA EN AMÉRICA LATINA

Reunidas y reunidos en la ciudad de Lima, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el 24 y 25 de junio de 2015, en el marco de la conferencia internacional: Las luchas sociales por la tierra. Un análisis histórico, Comparativo y global. Elaboramos el presente pronunciamiento como parte del trabajo desarrollado durante estos dos días y en la búsqueda de afianzar los diálogos y acercamientos iniciados entre líderes y lideresas representantes de organizaciones y movimientos sociales, docentes, investigadores e investigadoras y estudiantes universitarios.

Considerando:

Que, las luchas sociales por la tierra y el territorio constituyen una problemática central de la reflexión académica y la acción de organizaciones y movimientos sociales contemporáneos, por las implicancias que posee para la sostenibilidad de la vida de nuestras sociedades y la vida en general en el planeta.

Que las luchas sociales por el territorio plantea un cuestionamiento radical a la racionalidad de la matriz de dominación del poder del capital y su lógica de reproducción, porque cuestiona expresiones nefastas de esta como el extractivismo, depredador de recursos naturales.

Que rechazamos el incremento de la violencia, represión y criminalización de la protesta, ejercida por fuerzas de seguridad pública y privadas, para imponer proyectos extractivistas que vulneran los derechos de las pueblos indígenas originarios y población en general.

Que denunciamos a los gobiernos que en toda la región vienen imponiendo nuevos marcos normativos, desregulación de estándares, y legalización de estrategias que buscan debilitar a las comunidades y su legítimo derecho sobre sus territorios.

Que las luchas sociales por el territorio suponen un desafío ético para las y los ciudadanos de diferentes partes del mundo, en la medida que interpelan su compromiso con los derechos que deberían ser ejercidos por todos y todas, y anima la solidaridad con aquellas y aquellos que luchan hoy para afirmarlos.

Que las luchas sociales por el territorio constituyen un asunto de común interés para académicos e investigadores como de representantes de organizaciones y movimientos sociales, que puede motivar el concurso de esfuerzos mancomunados para animar actividades de encuentro y trabajo compartido.

Acordamos:

1. Comunicar y compartir en nuestras organizaciones, movimientos e instituciones los saberes y conocimientos producidos a partir de las experiencias y estudios de casos realizados.
2. Hacer los esfuerzos necesarios para darle continuidad a la iniciativa que ha supuesto la organización de la Conferencia internacional: Las luchas sociales por la tierra. Así como no perder el vínculo establecido a través de este espacio de intercambio de experiencias.
3. Comprometernos a evaluar la conformación de una plataforma de intercambio virtual de conocimientos y saberes que nos permita mantener la comunicación entre nosotros y nosotras, asumiendo el mensaje contenido en el proverbio africano: “Mucha gente pequeña, en muchos lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, cambiará la faz de la tierra”.
4. Comprometernos en coordinar acciones conjuntas de apoyo, solidaridad, incidencia y defensa de derechos de nuestros pueblos, frente a la imposición de proyectos mineros, de hidrocarburos, hidroeléctricos y otros que vulneren sus derechos y formas de vida; así como de fomento y promoción de las economías solidarias, comunitarias, populares, cooperativistas y vinculadas a redes de comercio justo animadas por pequeños productores.
5. Asumir la tarea colectiva de realizar una publicación donde las presentaciones y ponencias presentadas, en el marco de la conferencia, puedan ser hechos públicos, a través de un libro que las compile y difunda de manera organizada.

Ciudad de Lima, 25 de junio de 2015.



CEPREDIM – UNMSM

LAS LUCHAS SOCIALES POR LA TIERRA EN AMÉRICA LATINA:

UN ANÁLISIS HISTÓRICO, COMPARATIVO Y GLOBAL

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN MARZO DE 2016

EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL

CENTRO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL E IMPRENTA DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

JR. PARURO 119, LIMA 1.

GRUPO TIPOGRÁFICO: GOUDY OLD STYLE DE 11:14, TIMES NEW ROMAN DE 11:14,

MINION PRO DE 8:9, 10:12, AQUAVT DE 30:34.5, 18:20 Y APANAGE DE 12:13

TELF: 619-7000 ANEXO 6009

E-MAIL: VENTAS.CEPREDIM.UNMSM@GMAIL.COM

PÁGINA WEB: WWW.CEPREDIM.COM

TIRAJE: 1000 EJEMPLARES

